AÑO 92. NUM. 52 EPOCA III 16 ABRIL

EL SOCIALISTA

Director: ANTONIO GUERRA GIL Fundado por PABLO IGLESIAS Precio: 20 pesetas

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS - Esquilorza, 30-3.º dcha. - MADRID

Símbolo de libertad

Largo Caballero con su pueblo

Una multitud que rebasaba el medio millón de personas acompañó el sábado 8 de abril, día memorable para el pueblo madrileño y para todos los trabajadores españoles, los restos mortales de Francisco Largo Caballero desde la plaza de Las Ventas hasta el cementerio civil, donde fueron inhumados. Hombres y mujeres de todas las edades, de todas las clases sociales, acudieron a la cita de la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista Obrero Español, las dos organizaciones a que Largo Caballero dedicó su vida y, por su intermedio, a la defensa y prosperidad de la clase trabajadora y de todo el pueblo español. Junto a los veteranos, muchos de los cuales conocieron personalmente a Caballero y colaboraron con él, desfilaban las generaciones más jóvenes, las que, inspiradas en la vida y la obra del hombre recto, luchador abnegado y militante sin tacha, han recogido sus enseñanzas y continuado su empresa. La presencia de esos centenares de miles de hombres y mujeres constituye la afirmación más elocuente de que nada se ha perdido, de que el aliento socialista que subyacía bajo los oropeles oficiales durante los cuarenta años de la dictadura se ha expandido, inundando a todas las capas de la sociedad. Los miles de banderas de las distintas organizaciones, de las delegaciones regionales y provinciales, las enseñas de las nacionalidades, expresaron la firme voluntad de un pueblo en la defensa de un modo de vida libre de la coacción, en una convivencia democrática respetuosa de todos los derechos humanos. La evocación de los ideales socialistas y de la conducta de Largo Caballero vibraba en el impresionante silencio de la multitud que seguía el cortejo. Era un pueblo que, consciente de todo su pasado, conducía a su última morada los restos mortales del compañero, hombre genuino de ese mismo pueblo, como un símbolo no de renuncia, sino de esperanza en su capacidad y resolución de construir su propia historia.

(Información en páginas 11 y centrales)

El cortejo, seguido de una inmensa muchedumbre, a su llegada al cementerio civil

El legado de Largo Caballero

La acogida que el pueblo madrileño tributó a los restos mortales de Francisco Largo Caballero, con la enorme multitud que en callado respeto les acompañó hasta su morada definitiva en el cementerio civil, es el acontecimiento histórico más importante que se ha producido después de las elecciones del 15 de junio. Esos restos simbolizan el esfuerzo tenaz de un pueblo por alcanzar la libertad. Y su retorno a su tierra significa que es posible la unión de todos los españoles en torno a esa palabra que Caballero repitió por tres veces, como un grito: «¡Libertad, libertad, libertad!»

Por ello resulta aún más incomprensible el silencio del Gobierno. ¿No era su deber patriótico, en un loable empeño para zanjar viejas diferencias y absurdos rencores, el asociarse al homenaje tributado a la memoria de quien fuera el más significado representante de los trabajadores e ilustre presidente del Consejo de Ministros? Con su silencio, el Gobierno ha demostrado que los sectores en él representados no se han despojado todavía de antiguas beligerancias. Precisamente cuando los socialistas nos esforzamos por situarnos sobre todas las rencillas. Lo sentimos por el Gobierno.

Pero además de este significado, que bien podemos calificar de patriótico, el retorno de los restos de Caballero implica la reivindicación de su legislación laboral. Tal es el legado espiritual de Largo Caballero. Y ese legado constituye una indeclinable aspiración de los trabajadores que deberá plasmarse en leyes actuales.

Los trabajadores han recobrado los restos del que fue su dirigente más querido, pero también necesitan recobrar cuanto Caballero contribuyó a edificar, que es ni más ni menos que la obra del movimiento obrero, la pasada y la presente. Aún se retiene sin razón el patrimonio sindical; no existe todavía una ley de acción sindical justa que garantice a los trabajadores el libre ejercicio de sus derechos. Se tiende incluso a escamotear la participación de los trabajadores en la empresa, anulando los artículos progresivos aprobados por la ponencia que elabora la ley correspondiente.

Francisco Largo Caballero no es solamente unos restos mortales que hemos acompañado a la sepultura que los esperaba. Es el símbolo de los derechos y aspiraciones de los trabajadores y de la lucha de todo nuestro pueblo por alcanzar la libertad. Reconocerlo lealmente y actuar en consecuencia es contribuir a la consolidación de esta democracia.

La unidad socialista, un hecho

«La unidad socialista es ya una realidad política; ahora tendremos que hacer de ella una realidad social.» Con estas palabras, el profesor Tierno Galván, presidente del Partido Socialista Popular, sintetizó la conclusión fundamental a que había llegado el IV Congreso extraordinario del PSP, celebrado durante los días 8 y 9 de abril en la localidad malagueña de Torremolinos. El PSP ha desaparecido como partido para que toda una organización contribuya a crear la gran formación socialista de España bajo las siglas del PSOE.

(Crónica del Congreso, en página 9)

Cartas a EL SOCIALISTA

Agradecemos a nuestros lectores su interés por EL SOCIALISTA, como lo demuestra la cantidad de cartas y comunicados que recibimos diariamente en esta redacción. Pero nuestro deseo de publicar el mayor número posible de las cartas que nos llegan se ve dificultado por su extensión. Rogamos a nuestros lectores reduzcan sus textos a un folio máximo y, si están escritos a máquina, respeten el doble espacio. De este modo cooperaremos todos a que se pueda atender una gran parte de la correspondencia.

Advertimos a nuestros comunicantes que EL SOCIALISTA no se responsabiliza de los originales recibidos que no hayan sido previamente solicitados, ni mantiene correspondencia con los autores.

La Redacción

Rectificación

Don Juan Hormaechea Cazón, alcalde de Santander, nos ha remitido la siguiente carta

Dirijo a usted la presente en relación con lo publicado en ese diario de su dirección el día 5 del corriente mes de marzo, a propósito de la autorización para la instalación de un casino de juego en El Sardinero de esta ciudad.

Leandro Valle y Juan Hormaechea son, respectivamente, presidente de la Diputación y alcalde de Santander, y han intervenido no en su nombre propio, sino en representación de aquellas entidades que son las que aportan el capital de la sociedad a constituir de 250 millones de pesetas, excepto la suma de 10.000 pesetas aportadas por el presidente del gremio de hostelería que interviene por necesidades técnico-jurídicas, sin que nada tenga que ver en ello las empresas que se citan en el artículo de ese periódico al que se refiere.

Interesando a este excelentísimo Ayuntamiento quede suficientemente claro cuanto antecede, y subsanado el error padecido por esa dirección, ruego a usted tenga a bien disponer se subsane debidamente este error mediante la oportuna publicación.

Sigue la discriminación

La Fraternidad Democrática de Militares del Ejército de la República ha hecho público el siguiente comunicado.

Con fecha 6 de marzo de 1978 ha sido publicado el real decreto-ley, en el que se reconocen los derechos de los militares profesionales que combatieron en defensa del Gobierno a la República, así como el derecho a pensiones de sus viudas y huérfanos, elaborados por representantes de los tres ejecutivos, Presidencia del Gobierno, Justicia y Hacienda. Los beneficios de este decreto-ley sólo alcanza a los oficiales, suboficiales y clases de estos militares profesionales, que hubieran consolidado su empleo o hubieran ingresado en academias militares con anterioridad al 18 de julio de 1936.

No se corresponde la idea, que en el preámbulo del mismo se inserta como «deseo de la Corona de superar las consecuencias de la pasada contienda» con la pobre «solución» que el articulado de la misma recoge seguidamente.

Este decreto-ley, aunque pretenda reconocer la absurda injusticia recaída sobre los militares que el 18 de julio de 1936, cumpliendo con su deber, defendieron la legalidad de la Constitución y al Gobierno de la República, garante de la voluntad del pueblo, es injusto por su estrechez.

Después de cuatro décadas de marginación en la España creada artificialmente por una derrota político-militar en 1939, perseguidos y juzgados arbitrariamente por los tribunales creados al efecto, fueron castigados por el delito de ayuda a la rebelión, ¡qué sarcasmo! Fueron estos militares que defendieron la legalidad de las leyes vigentes, quienes fueron castigados a fusilamientos, campos de concentración, batallones de trabajos forzados y al exilio.

¿Cuántos quedan de aquellos valerosos y pundonorosos defensores de la República? Un pequeño grupo de viejos ciudadanos agobiados por el peso de los años, llenos de amargos recuerdos por haber cumplido con su deber en 1936.

Si el haber cumplido estrictamente con su deber, defendiendo la República en 1936 no es ningún delito, según se presupone del preámbulo y del artículo 1.°, 1 del decreto mencionado, las instituciones que intentan hoy regir los destinos del pueblo español, tienen que reconocer por consecuencia también la legalidad de la República de 1936 a 1939, o por el contrario, declararlo francamente en la ilegalidad; pero la legalidad de la República nace el 14 de abril de 1931 del pueblo. La soberanía del pueblo constatada en las urnas no pueden ser discutidas, ni atropelladas por ningún grupo, ni familia. Pertenece al pueblo soberano. Esto es democracia.

Por tanto, a todos los defensores componentes del Ejército republicano de 1936 a 1939, reconocidos por el Gobierno de la República con sus graduaciones y destinos alcanzados, o a sus herederos, nadie puede negarles oficialmente los derechos y compromisos adquiridos recíprocamente con el Gobierno de la nación, que representaba con dignidad la legalidad española.

Una columna —y no de *Peridis*— para el *Sur*

Desde Marbella nos escribe Alfonso Cañas Nogueras

El artículo aparecido en EL SOCIALISTA, de fecha 26 de marzo último, en la sección *La trastienda*, puede aplicarse íntegramente al diario *Sur* de Málaga, ya que este diario se caracteriza por su defensa a ultranza del fascismo, del capitalismo y de los hombres más preclaros del búnquer de la Costa del Sol.

El lanzamiento de «la guerra de las banderas» en las páginas de aquel diario durante los días inmediatamente anteriores a la muerte de García Caparrós, la hábil incitación al enfrentamiento de Málaga con Sevilla sobre la capitalidad de Andalucía, la bien orquestada sección *Cartas al director*, la muy sutil forma de titular y en definitiva las conocidas maniobras de su director, Francisco Sanz Cagigas, vinculado a los grupos de la «extrema derecha», como se dice en el libro *Morir por Andalucía*, ponen de relieve la trayectoria de este periódico de la «cadena» en el que el único gerifalte es su viejo director, con cuarenta años de franquismo a sus espaldas como activo militante y director de periódicos del Movimiento, con el que los trabajadores o se someten incondicionalmente a la línea de este señor o tienen que marcharse.

Ahora, según dicen, no se marcha hasta que no cobre una indemnización aproximadamente de unos veinte millones de pesetas, que, según él, se le deben por los años de «servicio» prestados. Este señor tiene independientemente de la dirección de *Sur*, la de la *Hoja del Lunes*, cobrando en ambos periódicos muy buenos sueldos por no hacer otra cosa que practicar la opresión, para que sus periódicos confundan a la opinión pública. Confía en que *Sur* sea comprado por el grupo de los Fierro, Girón, Martínez Bordiú, García Carrés y algún otro, lo cual se comenta insistentemente en Málaga. Y ello le supondría continuar en la dirección. Por ello parece sentirse satisfecho de la privatización de ese medio de prensa del Movimiento como defiende Pío Cabanillas.

Según he podido averiguar, Francisco Sanz Cagigas cobra en *Sur* 160.000 pesetas mensuales y 30.000 en la *Hoja del Lunes*. Es decir, que en los meses de julio y diciembre se embolsa cada mes 400.000 pesetas de los malagueños, para que disfrute bien las vacaciones de verano y Navidad. Casi tres millones de pesetas cada año con cargo al presupuesto nacional y al dinero de los españoles, mientras que los trabajadores de su periódico *Sur* vienen cobrando una média de 30.000 pesetas mensuales. Y como éste, los demás directores —supongo— de la «cadena», lo que es un dato para averiguar las causas del déficit de prensa del Movimiento.

Comentario a un artículo

Carlos Pardo, Avda. Alfonso XII, 75, Madrid, nos escribe respecto a un tema que vamos a seguir tratando en nuestras páginas.

En el número 50 de EL SOCIALISTA, María Gómez Mendoza comienza una serie de artículos bajo el título *Participación de los trabajadores en la empresa capitalista* (I).

El tratamiento de este tema es muy necesario, ya que actualmente nos encontramos que en la negociación de casi todos los convenios colectivos, sean de empresa o provinciales, se abordan reivindicaciones que directa o indirectamente tienden a regular la participación de los trabajadores en la gestión de las empresas.

A fin de poder situar correctamente el contenido del artículo a que me refiero sería necesario que la autora especificase a qué se refiere cuando escribe: *empresa capitalista*.

Más adelante dice: «... En el mundo occidental...», por lo que es de suponer su decisión de escribir sólo sobre los sistemas que se practican o intentan practicar en esa parte del mundo, aunque sería interesante para los lectores conocer lo que se practica en la otra parte del mundo.

Los límites a la contratación colectiva no están determinados por la mayor o menor conciencia de los trabajadores afectados, sino por las limitaciones o condicionamientos legales. Aquí en España todavía siguen en vigor las leyes y las prácticas fascistas de la negociación colectiva. La ley que se va a poner a discusión en el Parlamento —según las noticias publicadas en los periódicos— no va a cambiar sustancialmente esa base legal.

También el hecho de que los trabajadores se sientan inclinados o no a luchar por un convenio colectivo, que aborde cuestiones de carácter no pura y directamente económico, depende de los planteamientos que se le hayan hecho y de la información y formación que el sindicato les proporcione.

Cuando se están celebrando las elecciones para elegir los órganos de representación de los trabajadores en las empresas, no se puede despachar este tema con unas cortas líneas y terminar diciendo que sin rechazar en absoluto el sistema convenga tener siempre muy en cuenta sus limitaciones e inconvenientes, puesto que paralelamente con las elecciones se está gestando el proyecto de ley que le va a conferir a estos comités unos derechos que va a permitir poner en el orden del día de su actividad las posibilidades de la participación en la gestora de las empresas, en contraposición y en muchos casos quizá oponiéndose a que ese derecho sea ejercido por las secciones sindicales.

Por ello, creo yo que a los dos puntos, tratados en este artículo muy a la ligera, habría que dedicarles más espacio.

La obra de los ayuntamientos socialistas

Luis Hermosilla nos habla en su carta de la obra realizada por los alcaldes y concejales socialistas.

Conozco un pueblecillo en la provincia de Ciudad Real, llamado Porzuna, de no más de 6.000 habitantes en la actualidad, aunque éste llegó a tener más o menos, 10.000 allá por la década de los cincuenta. No trato, ni muchísimo menos, de hacer un elogio a un paisaje, puesto que estimo, no hay pluma que realce el contraste de colores que se dan en sus llanuras y el olor a jara y romero en sus sierras. En dicho pueblo, se hicieron en épocas de la República española los mejores edificios públicos, como escuelas, plaza y fuentes de fina agua potable, etcétera, y que aún subsisten en la actualidad, gracias a la buena construcción de las mismas, en definitiva, eran y son, el orgullo de este pueblo hacendoso y labriego que tiene en su escudo el honor de llevar la inscripción de «la muy laboriosa villa».

Recuerdo que, posteriormente a esta década, se han realizado obras en los anejos de dicha villa, merced a llevar la cultura y la educación a tantos y tantos niños que allí pululaban. Se hicieron escuelas, que no duraron más de dos o tres años y que con buen sentido se las dotó de maestros y maestras, para que aquellos niños tuviesen una educación al menos, y una ocupación que no fuese solamente la de tener que ganarse el sustento desde la edad escolar, ayudando a los quehaceres del campo o guardar ganado para hacer una España grande y libre, aunque de grande para ellos nada tenía y muchísimo menos de libre.

A los pocos años, ni maestros ni maestras quedaron, en base no sé si es que escaseaban los alumnos o que los maestros se marchaban, pero seguían siendo estos niños los sacrificados, los ignorantes, los marginados, posible es que, cuando hayan llegado a la edad de adultos, vean esas escuelas ya derruidas, que en un principio fueron un consuelo, con ojos de desengaño, con ojos de desprecio ya que para ellos, fueron inútiles los anhelos del saber.

Sin embargo, las obras que en épocas anteriores al 36 se hicieron, siguen dando ejemplo de categoría, de solidez, de orgullo para el pueblo, y no las hicieron alcaldes y corporaciones llenas de carreras, de dones y señorío, las hicieron unos hombres de buena voluntad, de pensamientos limpios, de encallecidas manos, oliendo a honroso sudor por el esfuerzo realizado día a día, eran socialistas puros, llenos de preocupaciones por su pueblo, por la educación de sus hijos, porque sabían y comprendían que de allí podían salir hombres con superiores conocimientos, y no vieron sus trabajos consistoriales con ánimo de lucro, puesto que, por encima de su escasa cultura, estaba su honradez, su buena voluntad y el ánimo de ver en su pueblo obras que lo ensalzasen, no buscaban las triquiñuelas para echarse unos duros al bolsillo.

Vaya para estos hombres y para estos ayuntamientos socialistas, el recuerdo y la gratitud que no se les ha dado, pues a pesar de los años transcurridos ahí quedan sus obras y sus trabajos, que es el mejor orgullo de haber servido fielmente a Pablo Iglesias.

Un héroe de EL SOCIALISTA clandestino

Federico Fernández López (Rodríguez San Pedro, 20, Madrid) recuerda a uno de los compañeros que dieron su vida por este EL SOCIALISTA que hoy, desde hace un año, se publica legalmente y se honra en continuar la obra de todos los compañeros que lucharon por mantenerlo y difundirlo.

Dentro de unos días se cumplirá otro de nuestros aniversarios, la muerte hace 33 años de nuestro inolvidable compañero Antonio Donoso.

En los primeros días del mes de abril de 1945, en un pequeño patio vecinal de la calle de Jaén, de Cuatro Caminos, y en presencia de sus tres hijos de corta edad y de su compañera caía acribillado a tiros a manos de aquellas nefastas brigadillas de la político-social; aquel oscuro y magnífico socialista de Ciudad Real que se llamó Antonio Donoso.

No obstante su situación de perseguido en Ciudad Real, oculto en Madrid, en su condición de militante de la organización clandestina del PSOE, no dudó un momento en brindar su colaboración y su domicilio, para que allí se instalase aquella pobre multicopista Roneo, donde se confeccionaba toda la propaganda del PSOE, de la UGT y de las JJSS, y donde se editaron los primeros números de EL SOCIALISTA en la clandestinidad.

Su recuerdo, no obstante los años transcurridos, permanece imborrable en mi memoria. Con qué ilusión leía y releía aquellos borradores de Socra «el chaval», de Ramonín el inquieto y las florituras de Paco Domingo, y cómo se deleitaba al insertar en nuestro periódico pensamientos del «Abuelo», de Caballero o Besteiro, y cómo se enfadaba con Mario, cuando la cabecera de nuestro SOCIALISTA, dibujada con los mismos signos de la máquina de escribir, quedaba un poco torcida.

Su tesón, su inalterable fe, eran acicate y estímulo para todos, en nuestra andadura socialista por la oscura clandestinidad. Cómo no iba a ser ejemplo aquella entera reciedumbre de quien no obstante venir cansado de su jornada de trabajo de diez a doce horas, permanecía de pie toda la noche en aquel sótano, ayudándonos en todas las tareas. Como no va a ser hoy todavía su memoria el motor que nos aliente, recordando su último gesto al querer defender, con solamente sus brazos, la «máquina del partido» y caer asesinado con más de veinte balazos en el cuerpo gritando *¡Viva el socialismo!*

El culto de nuestros muertos es grato, justo y útil. Es parte de nuestra religión natural. Es parte de la conciencia oscura y clara de nuestra ligazón con el Universo y con sus energías evolutivas. La vida de los que se fueron se prolonga de mil modos en nosotros, no sólo en nuestra memoria, y así se dilatará nuestra vida en los que en el futuro serán socialistas. En el culto de los mártires, su grandeza nos envuelve, nos genera y nos eleva a aspectos sobrehumanos donde la animalidad no manda, donde se sacrifica el presente al porvenir y los egoísmos particulares a la consecución de una vida superior más justa y más equitativa, el de la implantación de una sociedad socialista.

Pero la contemplación del pasado no ha de ser sólo fuente de emoción. Ha de hablar a nuestra inteligencia. Ha de enseñarnos a vivir mejor, hasta cuando nos muestra cómo se muere por vivir mejor. Los que no aprovechan las enseñanzas de estos gestos de la historia socialista narrada o vivida, son siempre niños, lo mismo los partidos que las naciones.

A vosotros, hijos de Antonio Donoso, donde quiera que estéis, quiero que os llegue este homenaje de recuerdo a la memoria de vuestro padre y deciros que su sacrificio no fue estéril. Nuestro triunfo del 15 de junio y nuestro próximo triunfo del futuro en una España socialista se lo deberemos a tu padre y a todos aquellos héroes anónimos del socialismo, que en las calles, en los campos, en las cárceles y ante los piquetes de fusilamiento, dejaron generosamente su vida por la libertad y el socialismo.

La casa en que murió Pablo Iglesias

Aviso a los militantes veteranos

La Comisión de Cultura del PSOE está tratando de localizar el emplazamiento exacto de la casa en que murió el fundador de nuestro partido, Pablo Iglesias, en la madrileña calle de Ferraz. Dados los cambios de numeración que ha habido en esta vía urbana, las referencias bibliográficas de prensa de la época son irrelevantes para el propósito que se persigue. Gestiones personales que se han seguido cerca de algunos compañeros han dado de sí resultados contradictorios o que no concuerdan con los datos de que se dispone. El tema es de la mayor importancia porque consta a la Comisión de Cultura que hay solicitadas en dicha calle varias licencias de derribo, que pueden afectar a la casa de nuestro fundador.

Se ruega, por tanto, a los militantes veteranos que acudieron personalmente al entierro de Pablo Iglesias, o que tengan noticias fidedignas del emplazamiento de la casa, se sirvan comunicarlas a la mayor brevedad a la redacción de EL SOCIALISTA, concretando el número actual del inmueble, así como el piso y demás detalles que permitan una identificación inequívoca, para lo que les rogamos una inspección ocular del lugar.

Socialismo y unidad

Enrique TIERNO GALVAN

Todos los problemas que con mayor intensidad han acuciado siempre a los movimientos socialistas, desde que la noción de la lucha de clases empezó, con Saint Simon, a plantear la necesidad de una acción organizada, quizá no haya otro como el de la unidad. Y también quizá no haya otro movimiento socialista que con mayor ahínco se haya esforzado siempre en conservar y defender la unidad como el fundado por Pablo Iglesias. Por diversos caminos puede llegarse a la comprensión de alcanzar la unidad, pero es indudable que cada vez que ésta se logra es una victoria para la clase trabajadora.

El IV Congreso del Partido Socialista Popular ha sido la culminación de todo un proceso unitario que se ha deslizado por diferentes planos. En principio, consideremos como plano fundamental el convencimiento generalizado y firme de que la unidad era necesaria. Había una conciencia profunda que no estaba oculta, que se expresaba en favor de una unidad que la opinión pública quería y que el militante entendió como una meta a la que llegar lo antes posible. Esta conciencia profunda no engañaba a nadie. Apoyándose en este plano de la unidad —si no de criterios, sí de convencimiento—, el proceso unitario no ha dejado de progresar pese a las altas y las bajas por las que ha pasado.

En segundo lugar, hay un plano que correspondía a lo que se podría llamar *conciencia superficial*, definida unas veces por los antagonismos que nacen del puro hecho mecánico de que existan dos organismos, otras por la inclinación inevitable de carácter psíquico hacia la identificación con el *yo* colectivo de un partido, y otras veces por los prejuicios y la aceptación apresurada del rumor. Este plano de conciencia artificial, caracterizado por los tres elementos que acabo de describir, ha creado dificultades y ha oprimido la conciencia profunda, pero ésta, justamente por estar generalizada, acabó por prevalecer. Según y como las circunstancias llevaban a mayor transparencia en la información, a mayor conocimiento entre los miembros de uno y otro partido y a una mayor convergencia de intereses —las fuerzas políticas, concretamente la derecha, también hacían converger sus intereses con aceleración y, en algunos casos, con hostilidad ante el socialismo—, nos hemos obligado a pasar por un proceso beneficioso de autocrítica.

En el fondo, lo que el PSP ha hecho ha sido poner en práctica algo que siempre estuvo presente en su ideología y en su práctica: la autocrítica. Y desde esta posición que todos hemos asumido, yo, como presidente, fui el primero de los militantes que rectificó en su momento de acuerdo con el principio que tantas veces he formulado de que la rectificación es uno de los supuestos fundamentales de la democracia. Porque los totalitarios corrigen, pero no rectifican; y las democracias rectifican, es decir, asumen públicamente esta necesidad desde el convencimiento ético de llegar a una corrección.

Pues bien, desde una nueva situación de los problemas, la autocrítica nos ha hecho comprender y comprobar que ni el interés, ni las posiciones nacidas de una oposición mecánica, ni los prejuicios, ni los rumores, ni la identificación con el *yo* colectivo estaban justificados, porque o había falsedad o había autoengaño. Los rumores eran falsos y los prejuicios no tenían demasiado fundamento, porque la misma dinámica política de los partidos iba en contra de los prejuicios. Cuando hemos profundizado en la autocrítica, hemos visto lo que podía hacerse al llegar la unidad, y hemos visto también lo que realmente quedaba de lo que impedía que ésta llegase. Después de reducir a cenizas los obstáculos y dejar que la conciencia profunda —que tanto tiempo gritó a la unidad en los actos públicos— se objetivase y consolidase como unidad orgánica y plenitud ideológica, resolvimos llegar a la unificación. Una vez más, la autocrítica se manifiesta por el camino que nos permite identificarnos con la realidad y perder los dogmatismos idealistas.

Ello comporta grandes ventajas. Desde el punto de vista nacional, ¿quién puede dudar que la Nación necesita para construir la pluralidad del Estado y satisfacer las exigencias de los pueblos que la integran, para lograr un mayor equilibrio político, para mantener mejor el orden público y sostener una política internacional más clara..., quién puede dudar que la unidad del socialismo es una ventaja? Considerando que la ideología es, en última instancia, la que define la práctica, la falta de una ideología coordinada, firme y expuesta en todo tipo de publicaciones con un sentido renovador y un alcance revolucionario, oscurecía el proceso real de la práctica.

Ocurre que el Partido Socialista Popular ha dicho mucho y seguramente bueno en relación con la renovación del socialismo. El PSOE, por su parte, también ha hecho aportaciones valiosas, pero que no se conjuntaban unas con otras. Ahora, en este plano, vamos a poder publicar, investigar, ilustrar, orientar y poner en claro qué es el marxismo en los momentos actuales y quitar las ideas vanas que algunas veces se manejan simplemente para ofender o degradar. Quedará claro que el marxismo no va contra el mercado de competencia, porque éste es necesario; que el marxismo no pretende quitar a nadie el coche ni la vivienda, ni las vacaciones; quedará claro que el marxismo se está renovando y que la autogestión como método de renovación de éste aleja toda dictadura, aumenta la libertad y la igualdad e, incluso, convierte a los partidos políticos en organizaciones sociales.

Pero lo que ni nosotros ni nadie con un alto valor moral puede tolerar es que la plusvalía de la propiedad privada sirva para aumentar la diferencia de clases y la explotación del hombre por el hombre. En la práctica europea y en la práctica intercontinental, el socialismo puede ir construyéndose como una gran tendencia en la que quepamos todos, los que pensamos democráticamente y, al mismo tiempo, nos declaramos marxistas. Con ello hemos de contribuir a que las tensiones internacionales disminuyan, y la organización internacional pierda el sentido ritualista, inhumano y alienador que está adquiriendo por obra de intereses económicos multinacionales. Esta es una función que se va a ver pronto vinculada a la práctica de los socialistas en cuanto que el socialismo es también un humanismo.

Vamos a contribuir a que el hombre se reintegre en su propio medio abandonando los medios artificiales; a que no recurramos a las máquinas para todo y hasta el extremo de olvidarnos de lo que es un número, de lo que es una relación cuantitativa, de cuáles son los fundamentos de toda posible conexión causal. Vamos a intentar que la Naturaleza se respete más, y esto se puede hacer si existe un socialismo generalizado que acepte las ideologías que se refieren a la protección de la Naturaleza y a la protección de la especie con respecto a su propio futuro. No puede estar sólo en manos de entusiastas e indiferentes del orden político, sino que las propias organizaciones políticas, definidas por ideologías progresistas, han de asumir estos problemas.

Si consideramos lo que da de sí la unidad, lo que supone como ejemplo, como fermento que hace crecer y desarrollarse a las cosas que sólo están en germen, me parece que la unidad de los socialistas españoles es un acontecimiento histórico que va a marcar el año 1978 en la historia de España y aún en la de Europa. Será un año de especial importancia para la mecánica de la idea y de la práctica socialistas.

14 de abril de 1931

Esperanza y libertad

No podemos renunciar los españoles, que sin desmayo y contra toda adversidad, nunca hemos abandonado la lucha por las libertades y el imperio de la soberanía popular, a conmemorar la fecha histórica del 14 de abril, aniversario de la proclamación de la II República en 1931. Sobradamente conocido es nuestro pensamiento sobre la forma de gobierno que preferimos. Pero en este 14 de abril de 1978, a punto de iniciarse en las Cortes la discusión de la Constitución, no vamos a evocar precisamente la forma de gobierno que el pueblo decidió establecer aquel día de 1931, sino el sentido de la proclamación de la República, del hecho protagonizado por un pueblo al tomar en sus manos las riendas de su propio destino.

Aquella mañana de la primavera de 1931 el pueblo se sintió súbitamente desembarazado de ligaduras, de los prejuicios y temores que los usos de las clases dirigentes mantenían trenzados en su turno desde hacía casi sesenta años. Fue un despertar ante algo nuevo, un modo de vida desde tanto tiempo anhelado y que ya se vislumbraba como una realidad tangible. España, el pueblo español, se disponía a emprender un camino de esperanzas. Tal vez las ilusiones se desvanecieron más tarde, como así aconteció, pero en aquel momento todos los obstáculos parecían abordables, vencidas todas las posibles amenazas. Detrás quedaban, ya para siempre, el caciquismo, fundamento de la restauración de Cánovas y que había mantenido encerrado entre los estrechos parámetros de su mente aldeana el desarrollo económico y político del país. Detrás, la clerecía amparadora de todos los desafueros cometidos por las clases dirigentes. Detrás, el militarismo usurpador del poder. Detrás, todos los vicios de nuestra sociedad, todas las corrupciones, todos los abusos.

Ese fue el sentido profundo de la proclamación del 14 de abril, el grito coreado por millones de voces. No amenazaba a nadie ni excluía a nadie. Quería limpiar el país de sus lacras y construir un mundo nuevo, configurar una nueva sociedad armoniosamente articulada en unas leyes democráticas. Quería concretar la ilusión en realidades esperanzadoras.

Pero en la auténtica realidad, nada de todo aquello, de aquellas amenazas, de aquellos vicios, de aquellos vallados de intereses, había quedado atrás. Todo seguía presente e intacto, cada grupo bien asentado en sus parcelas de poder, dueño de todos sus recursos. No obstante, la ilusión democrática se fue plasmando en leyes y se hizo una Constitución, mientras las presencias hostiles se confabulaban para ahogar la democracia.

El 14 de abril de 1931 consagró el triunfo de la soberanía popular. Pero el curso posterior de los acontecimientos demostró que una democracia no se consolida y vence a sus enemigos con buenas intenciones, con esperanzadas ilusiones. El pueblo, en efecto, creyó conquistadas las libertades, abiertos los caminos de la evolución social. Creyó en las leyes. Y las leyes no sirven para nada cuando los que disponen de otros poderes más eficaces no las respetan. La consecuencia es obvia: la posibilidad de la democracia no depende solamente de las leyes democráticas, sino de la posesión de parcelas de poder suficientes para hacerlas cumplir.

El cedazo

Un cortejo fúnebre, convertido en un cortejo de vida y fuerza

(10 abril-1978)

Hay muertes que son manantial de vida y vidas que son abismos de muerte. Hay muertos que su recuerdo genera la esperanza, y muertos que su solo nombre provoca la angustia. Hay trayectorias humanas limpias y creadoras que sirven de estímulo y otras tortuosas, oscurantistas y acaparadoras que sirven de revulsivo. El azar quiso que se cruzasen en el tiempo dos hechos divergentes y opuestos para ejemplarizar este momento histórico. Dos hechos que ponen frente a frente a la solidaridad y a la insolidaridad.

Mientras los restos mortales de Largo Caballero regresaban acompañados de sus hijos para reintegrarse al suelo y al pueblo que le vio nacer, la hija del dictador, Carmencita Franco, pretendía sacar los últimos restos de su padre en forma de medallas de oro y brillantes. Los restos de Francisco Largo entraban a la luz del día en su país; los restos de Francisco Franco pretendían salir en la oscuridad de un bolsillo. Dos familias, dos comportamientos; los unos reintegran, los otros evaden.

En la tarde del sábado una multitud impresionante, organizada y autodisciplinada, rendía homenaje a un hombre suyo, a un hombre del pueblo, entre un murmullo de voces respetuosas y de miles de banderas rojas. Horas antes, en Barajas, sólo había el sonrojo de millones de ciudadanos ante la impudicia de la avaricia y el silencio del desprecio.

El PSOE y la UGT, la UGT y el PSOE mostraron que la esperanza no muere y que la violencia es impotente; mostraron que el pueblo sigue depositando su confianza tras esas siglas gloriosas e incorruptibles, forjadoras de hombres honestos y esforzados como el propio Largo Caballero.

Los trabajadores saben que sólo uniendo sus fuerzas en una organización democrática, realista pero no oportunista, firme, pero no violenta, podrán transformar su condición de vida y están dispueutos a ello. En la tarde soleada de primavera los socialistas dimos un ejemplo significativo de esa voluntad, de esa firmeza, de esa autodisciplina formando un cortejo de kilómetros que mostraba una serenidad impresionante ante la verificación de su propia fuerza y entusiasmo, ante la comprobación de que el Gobierno «gobierna» porque el PSOE y la UGT aprietan pero no ahogan, ya que el primer objetivo es consolidar la democracia.

Algunos afirmaron para autojustificarse ante su fracaso o para minusvalorizarnos que los votos obtenidos por el PSOE el 15 de junio eran votos de aluvión o que eran votos despistados que nos retirarían su confianza, pero todos ellos han podido comprobar cómo millares y millares de hombres y mujeres de todas las edades han acudido a nuestra convocatoria y cómo nuestras organizaciones han sido capaces de encauzarles sin verse rebasadas en ningún momento; todos ellos han podido comprobar cómo nuestro cortejo fúnebre era, en realidad, un cortejo de vida y de fuerza.

Paso a paso, sin urgencias pero sin retrocesos, sin renuncias pero con pacífica firmeza, el socialismo unido progresa y avanza. Y llegará el día en que ese avance se pueda traducir en realidades, también paso a paso...

Roberto DORADO

librería
materia
Teléf. 273 51 24
MADRID-9

VEINTENA de
RUEDO IBERICO

(del 10 al 30 del presente mes, 10% Dcto.)

Ibiza, 4

Al revés

Imaginemos...

Felipe González, en un cine de provincias, dirigiéndose a una multitud exaltada de militantes socialistas que clama por la inmediata conquista del Poder, dice: «Creemos en la lucha porque somos violentos» y más adelante añade: «La guerra por la salvación de los trabajadores es inminente, que es la única forma de barrer el fascismo.»

Santiago Carrillo, perdiendo su beatífica sonrisa de cura de aldea, grita en sus mítines que el Gobierno es traidor a la Patria, y que el 1 de abril no marca el final de la guerra civil, que hay prórroga.

Los líderes de los partidos de clase piden la inmediata intervención del Ejército, para salvar al país del fascismo, y de un modo más o menos solapado llevan su presencia a los cuarteles. Sueñan con tanques y partes de guerra.

La prensa dice y repite que también este domingo un grupo uniformado de las Juventudes Socialistas ha atacado con porras y cadenas a los militantes de los partidos de derecha que en el Rastro madrileño pretendían vender su propaganda, y que la policía, como tantas veces, cuando intervino era demasiado tarde y no logró detener a nadie. Se apunta una solución feliz: suprimir los puestos de propaganda.

Grupos de militantes de izquierda asaltan sistemáticamente los locales de AP y UCD, sin que sea posible dar con los autores de tales fechorías, y en la Universidad esos mismos grupos, que suelen portar armas de fuego, atacan a los estudiantes con apariencias de ser «hijos de papá».

Los «incontrolados» de izquierda desfilan de uniforme y apalean a los que no les aplauden o se permiten el menor gesto contra ellos. Durante días estos grupos se enseñorean del barrio de Salamanca, pegan a la gente de apariencia burguesa que ven por la calle, les rompen los coches. Y tal es el grado de terror que logran imponer que nadie se atreve a salir de casa.

Los periódicos dan a veces los nombres de los que actúan así, y los partidos opuestos a ellos tienen sobre personas y circunstancias amplia información que, al parecer, no sirve para nada, pues continúan gozando de casi completa impunidad.

En el *Metro*, rubricado por las siglas del PSOE, se leen cosas como «fascistas al paredón» o «fascistas, temblad, que el marxismo va a llegar», *slogans* que, por lo demás, rezuman ingenio.

La última prueba de su agresividad la ha dado la izquierda atacando verbal, y casi físicamente, al ministro del Interior cuando salía de un acto religioso...

Por supuesto que nada de lo dicho es así, sino al revés, y que cambiando términos las palabras atribuidas al compañero Felipe González fueron pronunciadas en Guadalajara por Alfonso de Figueroa, duque de Tovar, el pasado 2 de abril, pero es que es conveniente que cambiemos de signo a los hechos para que la derecha que está en el Poder calculando la gravedad que les atribuiría comience a pensar en lo muy graves que son a los ojos del pueblo los desmanes diarios de la extrema derecha a los que parece no hay manera de poner remedio.

Si las cosas se produjeran al revés, ¿qué diría la prensa burguesa? ¿Silenciaría Televisión Española tales hechos o continuaría tratándolos, al igual que sucede hoy, como si fueran intrascendentales ecos de sociedad?

¿Cuántas veces ya se habría dirigido llorosamente don Adolfo al país pidiéndole su colaboración para evitar una nueva guerra civil?

Hay verdades elementales que el Gobierno tiene la obligación de no ignorar, y una de ellas es que España es de todos, y que de hecho no lo será, sintiéndose los más de los españoles en país extraño, mientras se persiga la violencia de una izquierda, que no siempre lo es, y los ultras de la derecha disfruten de una impunidad casi total y por demás sospechosa.

Los ultras no cesan de hablar de «los muertos de la democracia», pero si en el intento de democracia que estamos viviendo se producen muertos —siempre muchos menos de los que produciría el «orden» que nos ofrecen— es precisamente porque desde el Poder se cultiva la ambigüedad política, se continúa con el culto franquista a las palabras, no se aplican suficientemente las normas democráticas, y se mantiene en puestos de responsabilidad a hombres deformados por el pasado cuyos conceptos del Derecho no van más allá de la ley del embudo.

Son demasiadas las heridas y los rencores que hay que remontar, tras la dictadura que hemos soportado, como para que el Gobierno haga la tarea más difícil al no considerar objetivo prioritario cortar todo llamamiento a la violencia, y aunque ese llamamiento proceda de la extrema derecha, cuya guerra sería santa, por supuesto, como son todas las de los capitalistas.

Si fracasa la democracia en nuestro país no será por razones de orden económico, sino de orden público. Esto los extremistas lo saben y el Gobierno debe saberlo y de aquí la actitud decidida que habría de adoptar frente a todos los violentos, y aunque se puedan escudar en la actual bandera nacional, que en sus manos no es sino un arma más, pues los bárbaros no tienen bandera.

Eduardo FERRERA

lo que se dice y lo que se calla

Del baúl de la conciencia

HA DICHO nuestro colega *Ya* que, además de los artículos de García Escudero, se ha creído obligado a dedicar un editorial a Largo Caballero: «La invocación de sus años últimos, "¡Libertad, libertad, libertad!", y la recomendación de una vía evolutiva, dirigida consciente e inteligentemente, ¿no son la más contundente rectificación al Largo Caballero revolucionario de otra etapa de su vida y la vuelta al socialista sensato que fue durante la mayor parte de ella? (...) ¿Cómo se podrá recibir a Largo Caballero en bloque si él empezó enfrentándose a sí mismo?»

SE CALLA el editorialista que, como es costumbre en *Ya*, continúa falseando la historia. ¿Por qué? Pues sencillamente porque Largo Caballero nunca dejó de recomendar una vía evolutiva, siempre y cuando la *insensatez* reaccionaria no nos la cerrara, como ha acontecido a todo lo largo de los casi cien años de luchas del socialismo español y como sucede hoy, ahora mismo, en que los grandes empresarios, apoyados por *Ya*, se niegan a aceptar las reformas mínimas de la empresa y a dejar en la Constitución abiertos los cauces para que los socialistas podamos seguir esa «vía evolutiva». Si, como Largo Caballero en el pasado, tenemos que recurrir de nuevo a la acción revolucionaria para abrir la «vía evolutiva», ¿qui)nes serán los insensatos, señores del *Ya*? Con palabras de Juan de Mairena, las opiniones de los señores de *Ya* proceden del fondo del baúl de sus conciencias (léase *El Debate*).

Pruebas al canto

HA DICHO en *La Vanguardia* el atildado opusdeísta don Laureano López Rodó, sobre el proyecto de *ley de regulación de los órganos de representación de los trabajadores en la empresa:* «No deja de ser paradójico que al comité de empresa se le deba ofrecer una información más amplia que a la junta general de accionistas, siendo éstos los propietarios de la empresa.» Ya sabíamos que para don Laureano la propiedad es un *derecho natural*. Después de desbarrar por la vertiente del más acendrado reaccionarismo, concluye: «Dicha asamblea, constituida por la totalidad de los trabajadores de un centro de trabajo, va más allá de los comités de control creados durante nuestra guerra en la zona republicana y se acerca al régimen colectivista y asambleario, que es la negación del sistema de la iniciativa privada y de la libre empresa.»

SE CALLA su coincidencia con el análisis marxista del modo de producción capitalista, según el cual el trabajo, el esfuerzo del trabajo, no es más que una mercancía que el capitalista paga al precio más bajo posible. La empresa, por consiguiente, es la propiedad privada de los poseedores del capital y los trabajadores —que producen el beneficio; no el capital, sino los trabajadores— no tienen ningún derecho a intervenir en las decisiones que afectan a la gestión de la empresa. De donde lógicamente nace la identificación del «sistema de la iniciativa privada y de la libre empresa con la propiedad privada de los medios de producción. No se puede dudar de la coherencia. Ahora bien, ¿hacia dónde conduce la *vía evolutiva* del señor López Rodó? Si prosperaran sus propósitos, ¿qué cauces se les dejan abiertos a los trabajadores y a toda la sociedad para evolucionar en un sentido prggresivo? Si, como dice el *Ya*, lo contrario de la sensatez es la revolución, quienes como don Laureano provocan la revolución, ¿qué son?

Sobre las pruebas, la amenaza

HA DICHO, en un comunicado que publica *El País*, como anuncio pagado a toda plana, la CEOE (Confederación Española de Organizaciones Empresariales), en torno a la ley mencionada en la nota anterior: «Considerando que las circunstancias actuales han determinado el deterioro de la actividad empresarial, que se agravaría con la aprobación de esta ley, la CEOE y sus federaciones y asociaciones confederadas tienen la obligación de denunciar que, si ésta llegara efectivamente a aprobarse, se haría imposible la creación de nuevos puestos de trabajo, el mantenimiento de los que existen en la actualidad y la realización de otras inversiones de empresas españolas y extranjeras. Por ello estiman que, en vez de esta ley, debe crearse urgentemente las condiciones objetivas que económica y socialmente sean necesarias para la supervivencia de la empresa.»

SE CALLA lo que en realidad significan esas palabras, que constituyen un reto inaceptable a las Cortes —representación de la soberanía popular—, al Gobierno, a los trabajadores y, en su conjunto, a toda la sociedad. Esto es: que si las Cortes no se someten a las condiciones impuestas en su comunicado por los empresarios agrupados en la CEOE, no solamente no efectuarán las inversiones necesarias para incentivar la economía, sino que, además, limitarán la producción actual para reducir los puestos de trabajo, es decir, para incrementar el paro y, en consecuencia, arruinar la ya precaria economía del país. Señores fiscal de la nación, ministro de Justicia, ministro de Interior, ¿no constituye un flagrante delito contra la supervivencia nacional, contra la soberanía nacional, contra la estabilidad social y contra el orden público, y aun contra la «ucidad de España», la amenaza contenida en el párrafo transcrito? ¿Consentirán ustedes que los grandes empresarios que, según confesión propia —tal como se deduce de esas palabras—, disponen de los medios para aliviar la situación económica, utilicen esos medios como arma de chantaje, para someter al país, imponiéndole lo que conviene a sus intereses privados? Ignoro si este delito flagrante estará tipificado en algún artículo del Código, del Penal o del Civil, pero ninguna duda tengo de que entraña un atentado, que no debe quedar impune, contra la estabilidad de la sociedad y contra la soberanía popular.

BAQUEANO

Crónica Política

Los restos del pasado

Dice un viejo refrán español: «Por la boca muere el pez.» Y en este país están muriendo muchos peces por la boca, que, naturalmente, no se trata sólo del órgano por el que comemos, sino de todo aquello que permite que los humanos caigamos en determinadas trampas. En el caso presente también podría servirnos aquel otro refrán que dice: «La avaricia rompe el saco.»

Y el saco se rompió por la parte que tenía que romperse. Las ondas se commovieron cuando en los diarios hablados de la noche del viernes día 7 se anunciaba que Carmen Franco Polo había sido retenida en Barajas cuando se dirigía a Ginebra, en vuelo de Iberia, porque en el interior de su bolso llevaba unas treinta medallas de oro y brillantes que habían regalado a su padre. La hija del dictador tuvo que depositarlas en la aduana porque no disponía del correspondiente permiso de exportación. Al no considerarse moneda, ni lingotes de oro, ni ir escondidas, no ha habido lugar a la intervención judicial. Como dice un viejo proverbio chino: «Más vale una imagen que mil palabras.» Y la imagen de la marquesa en el aeropuerto internacional de Barajas, que era requerida por un funcionario de Aduanas para que le entregase su bolso y lo siguiese. Sin aspavientos, sin espectacularidad se estaba produciendo uno de los gestos más importantes para la consolidación de la democracia en nuestro país: la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley debe ser uno de los fundamentos de la nueva España. La viñeta de Máximo en el diario *El País* del domingo día 9 era la explicación de lo que ha estado pasando en estos años. Porque, cuando se llevan las medallas que los pueblos y ciudades de España regalaron al anterior jefe del Estado —y no precisamente por devoción— es señal de que lo demás ya se ha sacado. No es, pues, cuestión de procesos políticos, sino de delitos monetarios y eso está castigado en el Código Penal. No ha sido necesaria ninguna campaña, ellos mismos se han mostrado como lo que son y han sido. Y ésta era la más sensata de la familia. Pero como dijo su tía a la prensa, «se las llevaría para ponérselas en las fiestas a las que iba a asistir»...

El retorno de Largo Caballero

La semana ha sido eminentemente socialista. El sábado, en Madrid, más de medio millón de personas (800.000, según los transmisores internos de la policía que siguió la manifestación en helicóptero) rindieron homenaje a la memoria del líder socialista Largo Caballero, muerto hace 32 años en el exilio. Era la otra cara de la medalla de lo que había ocurrido el día anterior en Barajas. Largo Caballero, uno de los líderes del socialismo histórico, reposa en su tierra. La imagen de los cientos de miles de personas moviéndose en silencio detrás de los restos del líder socialista es inédita en este país. Ello hizo titular al día siguiente a un diario madrileño: «Los socialistas, al ser fieles a sus muertos, dieron ayer una lección ejemplar.» Este es el camino para recuperar un pasado y unos hombres del pasado de este país que deben ocupar su lugar en la historia. La lección ha sido importante para todos, a pesar de que algunos no lo entiendan así, su miopía política les impide ver más allá de sus narices.

El otro hecho que nos lleva a calificar la semana de socialista, es la ratificación, por parte del Congreso del PSP, de la unidad con el PSOE. La alternativa, que era un hecho, se ha reforzado y el efecto multiplicador de los votos puede llevar a los socialistas al Poder en las próximas elecciones. Por lo pronto, si esta unión se hubiese producido antes de las elecciones del 15 de junio pasado, con los mismos votos que ambos partidos consiguieron, la minoría de UCD sería mucha menos minoría y se ajustaría más a la realidad de los votos (34 % de los votos, contra 47 % de escaños, mientras que los socialistas, con su 31 % de los votos, harían rebajar sensiblemente el 47 % de diputados de UCD). El hecho, como ha resaltado la mayoría de los editoriales de la prensa nacional, es una decisión de Estado, que beneficiará a este país en el futuro.

La anécdota de esta semana nos la ha servido el ministerio fiscal al denunciar al dirigente ultra, Blas Piñar. ¿Su falta? Desacato a la autoridad, por las palabras que profirió contra el Gobierno en el acto conmemorativo del pasado día 2 en un cine de Madrid. En realidad, nos parece que en ese acto hubo motivos más graves para el posible procesamiento del señor Piñar, como podría haber sido una instigación a la subversión, que se pudo traslucir en algún momento de su discurso. Uno se pregunta, cuando esto ocurre en el país, casi a diario, qué pasaría si algún dirigente de la izquierda se atreviera a decir la mitad de las cosas que dice en sus discursos el notario madrileño. Ha empezado a atarse más corto a los hombres de Fuerza Nueva, pero mientras a la izquierda se le ponen multas de medio millón de pesetas, a esta organización se le ponen de 100.000. ¿Cuál es el miedo que impide a la Administración el tomar medidas enérgicas contra los provocadores de la extrema derecha?

Carmen Franco: ellos mismos derrumban el mito

Joaquín TAGAR

País Valenciano

Otro presidente socialista

Una vez más, las tensiones dentro de los propios parlamentarios de UCD se manifestaron agria y tormentosamente, una vez reunido en el palacio del Puig, el Plenari de Parlamentarios del País Valenciano, para elegir al presidente y miembros del Consell; pronto empezaron a manifestarse las primeras discrepancias. Una vez abierta la sesión por el presidente Ruiz Mendoza, y a instancias propias, el diputado socialista Sotillos propuso que se invirtiera el orden del día, que constaba de dos puntos: elección de consellers y constitución de la comisión para la elaboración del régimen interno de la Generalitat valenciana.

Además propuso que la comisión que lo elabore esté compuesta por un representante de cada una de las fuerzas integrantes del Plenari. Se vota la propuesta y se aprueba. Salen elegidos Sotillos (PSOE), José Colomber (AP), Baviá (Grupo Mixto), Sánchez Ayuso (PSP), Emérito Bono (PCE).

Pero el nerviosismo va a ser más ostensible cuando el presidente Ruiz Mendoza, decreto-ley en la mano, dice que se elegirán dos consellers por provincia al tiempo que cada parlamentario puede votar por otro nombre más que no sea de su partido. Attard se pone en contra esgrimiendo que el Plenari tiene la suficiente autonomía para decidir por sí. Y eso se hace. Se vota la manera de elección y pierde por el abultado tanteo de veintiocho votos contra seis y cinco abstenciones.

A partir de este momento se suspende la sesión para que los parlamentarios de cada una de las tres provincias elijan a sus dos representantes en el Consell. Se votan los nombres y, efectivamente, no eran del gusto de los Attard, Fornós, Beltrán, Ortí Bordás y su exígua compañía. El sector más liberal —si es que existe— de UCD salió fortalecido, mientras que los antiguos «populares» quedaron fuera.

Pero a pesar de que la votación de veintiocho contra seis había sido lo suficientemente clara y contundente, intentaron de nuevo que el sistema de votación fuera cambiado. Y para ello se agarraron a un peregrino argumento: el diputado socialista por Castellón, Ferrán Vidal, elegido conseller por aquella provincia, no podría ser tal debido a que vivía en Valencia. Quien habló así fue Fornós y a continuación Ortí Bordás. Por esta cuestión crece la polémica y en un momento de la reunión optan por irse del Plenari. Harían la correspondiente «llamadita» a Madrid y pronto volvieron a la reunión. Por Valencia había salido elegido José Luis Albiñana, con diecinueve votos, y Javier Aguirre de Hoz, con doce, y por Alicante, Antonio García Miralles, del PSOE, con doce votos, y José Luis Barceló, también con doce.

José Luis Albiñana, presidente del Consell del País Valenciá

Cinco socialistas en el Consell

Aproximadamente, a las tres de la tarde, el presidente del Plenari dice que se reúnan los seis consellers ya elegidos para que voten, a su vez, a los otros seis consellers y se repartan las carteras. Después de tres horas, sale la lista: José Luis Albiñana Olmos (PSOE), presidente. Ferrán Vidal (PSOE), Interior. Joan Lerma (PSOE), Trabajo. Antonio García Miralles (PSOE), Obras Públicas y Urbanismo. Sánchez Ayuso (PSP), Sanidad y Seguridad Social. Javier Aguirre (UCD), Hacienda y Economía. Leonardo Ramón (UCD), Industria y Comercio. Enrique Monsonís (UCD), Agricultura. Jarabo Payá (AP), Turismo. Y Emérito Bono (PCD), sin cartera.

Albiñana, nombrado presidente, pronunció un breve discurso en el que puso de manifiesto su deseo de ser el último presidente del Consell para dar lugar, cuanto antes, a que salga el primer presidente del País Valenciano autónomo.

EL PERSONAL

Evocación del último Largo Caballero

Con testigos directos de los últimos años de Largo Caballero he hablado más de una vez: Rodolfo Llopis, José Calviño Ozores, José María Aguirre, Diego Abad de Santillán... Singularmente, el último, en cada momento en que por teléfono me comunico con él, no pierde ocasión para evocarle...

—¡Qué gran hombre! ¡Qué bien nos entendíamos en los últimos tiempos! ¡Qué lástima que hubiese sido preciso llegar a la trágica realidad de la guerra y del exilio para que la UGT y la CNT se trataran como hermanas!

La guerra y el exilio sirvieron para que los mejores hombres de ambas históricas centrales sindicales se conocieran de verdad y se estimaran. Dicen que el conocimiento entre los seres humanos engendra amor. Por lo menos mutuo afecto y consideración cuando son personajes públicos. Incluyó Francisco Largo en su Gobierno a varios dirigentes de la CNT. Hasta entonces ningún líder de la UGT había sito tan mal visto, incluso odiado, por los cenetistas como el secretario general. La etapa de Caballero en el Ministerio de Trabajo, durante los primeros Gobiernos de la República, habían sobrecargado aquella malquerencia.

¡Qué sorpresa, por ello, para ambos, hallar tantas coincidencias, tantos puntos de vista semejantes en la mesa del Consejo de Ministros! Sólo el presidente del Consejo apoya a la CNT, cuando, con el pretexto de destruir al POUM, se intenta barrer, a sangre y fuego, su preponderancia en Cataluña. Sólo la CNT apoya a Largo Caballero, cuando el ultrajado y recio españolismo de éste se opone al absorbente dominio soviético en el Ejército y en la Administración de la II República, cobrando usurarios intereses políticos por sus entregas de material militar y otras aportaciones indispensables para la resistencia del pueblo español frente al fascismo.

Y al caer Largo Caballero, abandonado por gente que a él debía cuanto era, halló el calor de muchos cenetistas. Pudieron así, en el exilio, soñar en común con el día en que, restablecida la democracia en España, nada grave los separaría. Aquel suelo sólo es ahora evocación en la memoria de Abad de Santillán, cuya poderosa imaginación fue capaz, un lejano día de guerra, de inventar la autogestión que hoy hace tanto furor.

Por ahí, por la inédita ruta de la autogestión, quizá pueda alcanzarse nuevamente el entendimiento entre las centrales históricas (y con más posibilidades de futuro), al cual llegó Largo Caballero con los hombres de la CNT en los últimos y más dramáticos años de su vida.

BOROBO

Crónica Parlamentaria

Todos conformes: la política de consenso, necesaria

Presidente Suárez: bien en la improvisación

Yo creo que el presidente Suárez ya puede licenciar a los escritores de sus discursos. Le hacen un flaco favor. En su primera intervención improvisada y «sin papeles» ante el Congreso, el pasado día 6 —improvisación muy meditada, en mi opinión—, Adolfo Suárez empleó un tono lleno de sinceridad, emocionado, y un lenguaje directo, lejano de los vacíos circunloquios retóricos de sus discursos leídos, que le hizo triunfar en toda la línea y le permitió borrar, casi por completo, la decepción general producida por su largo e insulso discurso de la sesión anterior (y del que ya dimos cuenta en el número de la semana pasada).

Por lo demás, el contenido de las palabras de Adolfo Suárez no constituyó ninguna novedad, respecto a lo dicho el día anterior. Su éxito, repetimos, fue el talante sincero, directo y concreto de sus palabras. Se reafirmó en su confianza en la «estrategia del consenso», de la que señaló que era necesaria y se había demostrado que también posible, y agradeció las críticas y exigencias planteadas por los líderes de los diferentes grupos parlamentarios a la labor de su Gobierno, y afirmó que el balance de la sesión había sido enormemente positivo, y un paso adelante en la consecución de la democracia plena.

Con las palabras improvisadas del presidente Suárez terminaba prácticamente esta larga sesión del Congreso, en la que habían intervenido los más destacados líderes políticos, como portavoces de sus respectivos grupos parlamentarios. La última importante fue la de Felipe González.

Felipe González: esperanza e inseguridad, los dos polos de la transición

Posiblemente sea esta larga intervención parlamentaria de Felipe González del jueves pasado la mejor construida intelectualmente de todas las suyas, la de mayor rigor lógico, y en la que realizó aportaciones, que creo importantes, al análisis sociológico del talante de los españoles en este período de transición.

Basó toda la estructura de su intervención en considerar que el talante psicológico y vital de los españoles, en este período de transición, está polarizado por la dicotomía dialéctica de la esperanza y la inseguridad. Esperanza que es mayor en los sectores más oprimidos durante el franquismo, e inseguridad mayor también, lógicamente, en los sectores más cómodamente instalados en el pasado. Por otra parte, precisó que este período de tránsito resulta especialmente atípico, y en él se da una síntesis armoniosa de reforma y ruptura, reforma en el modo y ruptura en los contenidos. Esta síntesis ha obligado al Gobierno, de manera lógica, a buscar la política de consenso como el único camino válido para gobernar de manera efectiva. «Por ello —señaló más adelante— me parece que el Gobierno ha desaprovechado esta oportunidad de hacer un balance y presentarnos un proyecto de futuro, lo que no ha hecho en este Pleno.» A continuación fue analizando, de manera pormenorizada, aspectos concretos de la política gubernamental y de la declaración del presidente Suárez (de los que eximo al lector, ya que en otra parte de este número viene una síntesis amplia), para terminar precisando que a través de la técnica de la política de consenso, el Gobierno tiene, en estos momentos, como principal tarea, aumentar la confianza del país y disminuir, al mismo tiempo, la inseguridad.

Fraga: dijo muchas verdades, pero atacó a destiempo

Después de las intervenciones de Jordi Pujol, análisis sereno y gris de los pactos de la Moncloa fue su tónica, y de Ernest Lluch (Socialistas de Cataluña), en un discurso con anotaciones técnicas de gran interés (y de cuyo contenido ya nos ocupamos la semana anterior), ocupó la tribuna el líder de Alianza Popular, Manuel Fraga, con la consiguiente expectación que producen sus intervenciones. Fraga pronunció, sin duda, un importante discurso político, desde un punto de vista técnico y parlamentario. Hubo en él de todo. Anécdotas políticas, cierto humor, fuertes críticas a la política del Gobierno y a las palabras del presidente Suárez, aportación de soluciones y también una defensa a ultranza, a mi juicio excesiva, de las posiciones empresariales, del orden público visto desde una óptica excesivamente autoritaria, y los ataques injustificados que no podían faltar tampoco a los partidos de izquierda y a la acción de las centrales sindicales. Y hubo también una gran incongruencia táctica, que en parte inhabilitó políticamente su intervención. Fue el ofrecimiento de colaboración parlamentaria y gubernamental a UCD, al tiempo que atacaba muy duramente, el que más, la política del Gobierno.

Carrillo: gris y con el pensamiento en otra parte

La intervención del líder comunista fue, posiblemente, la más floja de todas las importantes y, sin duda, la más floja de todas las suyas, que suelen ser brillantes. Insistió Santiago Carrillo en la necesidad de la política de consenso, señaló varios errores de la política gubernamental en estos meses —preautonomías, elecciones municipales, etcétera—, y estimó que en esta sesión el Gobierno había enmendado el error anterior al no explicar suficientemente el cese de Fuentes Quintana. Pero todo en tono menor, como teniendo su pensamiento y sus preocupaciones en otra parte. Quizá en la múltiple contestación y efervescencia ideológica que el sarpullido del eurocomunismo está produciendo en el envejecido centralismo democrático del Partido Comunista.

Octavio CABEZAS

Suárez salvó en quince minutos de sinceridad una larga hora de aburrimiento

Pasillos del Parlamento

Las tuberías del agua y los hilos de la luz

«A Suárez hay que acorralarlo, para que sea capaz de dar el salto y salvarse», decía un diputado de su partido, pocos minutos después de que el presidente del Gobierno, desde la tribuna del Congreso, contase lo de la luz y del agua y la renovación de la casa.

Alguna vez he oído que Suárez es un superviviente de la política, la política es su vida y su profesión. Dicen que en un momento que dejó un cargo en el anterior Régimen, se planteó la necesidad de darle otro porque se quedaba en la calle. Suárez vio que el día 6, después de su lamentable discurso del día 5, se quedaba en la calle. Felipe González se lo puso muy difícil con su análisis certero de la realidad española. La diferencia entre los discursos de los dos líderes mayoritarios del Congreso era abismal, a favor del líder de la oposición. Y entonces se produjo el milagro, Suárez saltó y se salvó, «con romanticismo», como decía Carlos Alvarez en su crónica de las Constituyentes del pasado lunes día 10, pero sin aportar nada nuevo, sin dar un programa ni explicarnos la crisis, que era de lo que se trataba.

Fuegos de artificio

En este país estamos muy acostumbrados al fuego de artificio, no en vano en nuestro país hay las fiestas más ruidosas y luminosas del mundo. Pero habría que decirle al presidente del Gobierno que no se fíe. A pesar de que el país se ha quedado medio tranquilo, a pesar de que el Congreso haya dicho: «Vale», nada se ha arreglado, y los problemas del país siguen tan pendientes como antes de sus diez minutos, en los que nos sirvió una preciosa imagen sobre la luz y las tuberías del agua. Pero, como le decía, pocos minutos después Javier Solana, diputado socialista por Madrid, al señor Leal, secretario de Estado de Economía y ex responsable del plan energético nacional —que no acaba de salir a la luz pública—: «¿Por qué no aprovecha para decir que es necesario nacionalizar la red de alta tensión? Podría ser una forma de hacer que no faltase la luz mientras se cambian los hilos conductores.»

«Durante dos días se ha discutido sobre la situación general del país, eso ha sido lo más positivo de este Pleno», decía Felipe González a los periodistas al término de la sesión del jueves día 6. Sin embargo, el hombre de la calle sigue preguntándose si tantas horas de discursos sirven para algo, si el país avanza con todo este torrente de palabras que no llegan a mucha gente y que no las entiende. Es muy posible que haya servido, también para clarificar posiciones, para ver cómo la minoría catalana está dispuesta a apoyar al Gobierno, a pesar de que el día 5, cuando el Gobierno perdió su posición de continuar el Pleno a toda costa, porque ningún grupo le apoyó, el diputado Roca le dijese al presidente Suárez: «Hay que acostumbrarse a los usos parlamentarios, Adolfo, hay que acostumbrarse a los usos parlamentarios.» Es bueno que el Gobierno se tome en serio al Parlamento, que explique las cosas a los diputados como auténticos representantes del pueblo. Pero también sería bueno que RTVE nos diese una información más real de lo que sucede en la Cámara. ¿Por qué no se televisó en directo la sesión del miércoles y el jueves? ¿Quién tiene miedo a que el pueblo se entere de todo lo que pasa en el Parlamento?

Una palabra final para el servicio de seguridad de las Cortes. Se ven por los pasillos demasiadas señoras guapas que no tienen nada que ver con la información, ni son diputadas, ni trabajan en las Cortes. ¿Por qué no se las recluye en las tribunas, como debería ser, y se deja un poco más de libertad de acción a los informadores? Somos los primeros en reconocer que es necesario el servicio de seguridad, pero debemos decir que la medida de «o todos o ninguno» es lo menos parecido a una democracia que conocemos, y esto sirve para todos.

Huelga de periodistas en el Congreso

En el Pleno del día 12 los «bolígrafos» y los «flashs» tomaron su turno de palabra, naturalmente fuera del hemiciclo, para exponer ante la Mesa su voto particular sobre la decisión adoptada por la misma de prohibir a los redactores gráficos el acceso al hemiciclo (Información en página 8)

Felipe González, en el Pleno del Congreso

Acelerar la democracia

El pasado jueves 6 de abril, en el curso del Pleno del Congreso de Diputados planteado para que el Gobierno comenzara a dar cuenta de sus actos a la Cámara, Felipe González, primer secretario del PSOE, intervino para responder al discurso leído el día anterior por el presidente de Gobierno, Adolfo Suárez. En sus intervenciones, los miembros del Gobierno no dieron una explicación satisfactoria de las razones que motivaron la crisis gubernamental que significó la salida del entonces vicepresidente de Asuntos Económicos, profesor Fuentes Quintana.
De la respuesta dada por el primer secretario del PSOE reproducimos a continuación algunos de sus párrafos.

Señor presidente, señoras y señores diputados, señores del Gobierno; y permítanme que haga este añadido porque precisamente hoy el debate es entre la Cámara y el Gobierno...

No voy a hacer una intervención minuciosa y puntual relatando cumplimientos o incumplimientos. No quiero tampoco contribuir, porque sería prestar un flaco servicio a nuestro país, a crear, a aumentar un clima de catastrofismo o de desesperación o de desconfianza. Quiero, por consiguiente, medir estrictamente el contenido de la intervención de manera que no se salga de los cauces que exige una prestación de servicios al proceso democrático de España. Permítanme una consideración previa: la liquidación de la dictadura o la transición a la democracia, como ustedes quieran, ha generado, y es lógico que así sea, dos tipos de sentimientos, un sentimiento de esperanza, de esperanza que yo diría extraordinariamente generalizada en el país, de esperanza que se puso de manifiesto con claridad y nitidez en la participación de todo el pueblo en las elecciones del 15 de junio y ha generado, al mismo tiempo, un sentimiento de inseguridad y es lógico en todo período de tránsito, sea éste del tipo que sea. Pero la esperanza y la inseguridad se reparten igualmente según los sectores de la sociedad, al menos eso ha ocurrido con claridad en España. Ha habido mayores dosis de esperanza en los sectores de la sociedad que se sentían oprimidos en el pasado, por las instituciones del pasado, y ha habido mayor dosis, y empleo las palabras en el sentido fuerte, no digo que uno u otro sector de la sociedad no haya sentido algo de los dos sentimientos, ha habido mayor dosis de inseguridad en los sectores de la sociedad que se sentían cómodos en el pasado, no se sentían oprimidos, desarrollaban su libertad sin el grave riesgo de tener que confrontarla con la libertad de otros.

Rapidez en el proceso democrático

Se ha dicho desde esta tribuna por el presidente del Gobierno, y no sé cuál es la carga profunda de intencionalidad, que tal vez el malestar esté en la celeridad del proceso de cambio. Y el proceso es rápido, es veloz, no se puede negar, muchas cosas, y en eso discrepo con algunas de las voces que se han subido aquí, muchas cosas han cambiado en el país, sobre todo a nivel social, sobre todo en la calle, porque en realidad el pueblo, en su inmensa mayoría, estaba ya en el deseo, incluso en la práctica de la democracia, lo que exigía no era más que un desplazamiento de instituciones arcaicas y un ajuste de la superestructura del Estado a las nuevas exigencias de la colectividad. El pueblo no está sorprendido por la celeridad, en todo caso preocupado porque el ajuste no se produzca con eficacia y con rapidez. Cuando se habla de la dificultad para adaptarse al proceso de cambio, creo que se debe entender, o se debe interpretar que esa dificultad para adaptarse al proceso de cambio está fundamentalmente no en la sociedad sino en una serie de instituciones que lógicamente se resisten a desaparecer, una serie de mecanismos burocráticos que, lógicamente, tienen una inercia que no quieren romper y, por consiguiente, no quieren poner a la altura y a la eficacia que exige el cambio social y político producido en nuestro país. Y digo que veo con preocupación esta concepción de lo que puede ser un malestar en nuestra sociedad, por un desajuste o una falta de asimilación con la rápida dinámica de cambio porque tal vez eso pueda estar ocultando una cierta filosofía de freno del proceso democrático, tal vez la interpretación, por consiguiente, debe esclarecerse, porque, para mí, la sociedad española está ya demandando la democratización política, social y económica desde el momento mismo en que la superestructura política del país empezó a pensar en un proceso de reforma.

Objetivo exacto del Pleno

Nadie planteó en el Pleno del 1 de marzo ni resultados de mociones de censura ni resultados de mociones de apoyo; simplemente se planteó la necesidad de debate, la necesidad de la clarificación, necesidad que se va a ir produciendo, lógicamente, por el carácter de la transición cada vez con más frecuencia. Necesidad, por consiguiente, de que el pueblo sepa, la Cámara sepa, todo el pueblo sepa cuál es el camino que nos conduce al resultado final del proceso de democratización. En el Pleno se produjo una extraña unanimidad el 1 de marzo; no se consideraba suficiente la explicación del Gobierno; creo que el Gobierno también está de acuerdo en que no era suficiente la explicación; desde luego, el partido del Gobierno estaba de acuerdo en que no era suficiente la explicación, puesto que lo expresó así con una cierta lógica o con una gran lógica de partido de Gobierno, no oponiéndose a la resolución, sino absteniéndose. Por consiguiente, había umanidad en la consideración de que había que explicar más, de que era necesario explicar con mayor profundidad, pero se trataba sólo de eso: de explicar, y esa es la finalidad del Pleno: que sepamos exactamente a dónde vamos.

Tres tareas fundamentales

En nuestro primer discurso parlamentario, ya el 22 de julio hablábamos de que había tres tareas fundamentales a realizar desde el punto de vista programático. Una tarea de *liquidación de residuos autocráticos*, que no excluía una nueva concepción del orden público, en la que puedo decir que estoy de acuerdo con lo que aquí se ha dicho desde la presidencia del Gobierno. Salvo en una alteración de valores que tal vez parezca importante. El orden público, como orden público que defiende las libertades, como orden público destinado a crear seguridad en el ejercicio de las libertades de los ciudadanos, sin merma de la autoridad; yo diría: de la autoridad sin merma de la libertad. Simplemente esa alteración de factores haría para mí buena la concepción o la nueva concepción del orden público, y qué duda cabe

de que para que los ciudadanos tengan seguridad en el ejercicio de las libertades tienen que tener seguridad en algo que es su más elemental derecho: en la integridad física personal, integridad física personal del que está en la cárcel o del que está fuera de la cárcel cumpliendo una función pública, función pública en un departamento ministerial o función pública como mero miembro de las fuerzas de orden público.

... Había que *construir un nuevo marco de convivencia democrática.* Era la segunda de las grandes tareas que apuntábamos el 22 de julio y en ese nuevo marco de convivencia democrática ocupa un lugar prioritario la Constitución. Me sumo a lo que se ha dicho aquí y recuerdo que ya en una conversación con el presidente del Gobierno hubo un cierto acuerdo de acelerar el proceso del debate constitucional para que estuviera culminado antes del verano, igual que antes del verano debería estar culminada como última fecha el proceso de democratización de la vida municipal.

... También hablamos de la democratización de los instrumentos de comunicación de masas, de los medios de comunicación de masas, radio-televisión, y aquí quiero hacer referencia a algo, porque es la primera vez que tengo la oportunidad de hacerlo, que se ha debatido muchísimo en esta Cámara, a lo que se ha dado interpretaciones de todo tipo, las más *sui generis,* las más grotescas a la vez: el Consejo Rector de Televisión.

Cumplir con lo pactado

Desde esta tribuna se han pedido muchas cosas; entre otras, que se modifiquen los acuerdos. Probablemente, algunos aspectos necesitan pequeños matices o reajustes, pero no se puede quebrar el compromiso. Tiene una armonía interna; tenía costes y unas contrapartidas; tenía unas medidas de saneamiento y unas medidas de reforma, y las sigue teniendo.

Esa armonía no se puede quebrar. Si se quiebra, se quebrará el compromiso y, por consiguiente, no se llevará a cabo el acuerdo y estaremos legitimados para decir que no se ha cumplido y que no asumimos la responsabilidad penosa del cumplimiento de una política en parte de austeridad y en parte de reforma del funcionamiento de la economía para adaptarla a las normas de convivencia democrática.

¿Qué se ha cumplido en buena parte? Los aspectos coyunturales del compromiso económico. Y quiero advertir, entre paréntesis, que no nos subimos a esta tribuna, y hemos oído algunas voces, para ofertar al Gobierno ninguna ayuda adicional a la que se ha dado en esa política de consenso, y mucho menos ninguna ayuda adicional a cambio de una pequeña participación, o menos pequeña, en el ejecutivo, no estamos en fase de admitir ofertas para compartir parcelas de poder de futuro; cuando llegue el futuro intentaremos escoger nuestros aliados, intentaremos componer nuestras mayorías.

Quiero terminar simplemente diciendo que las reformas contenidas en los acuerdos de la Moncloa no se pueden alterar. Hay que llevarlas hasta sus últimas consecuencias. Hay que manifestar con absoluta firmeza la reforma fiscal de la administración financiera; la reforma de la administración de la Seguridad Social, de su financiación y de las prestaciones; la reforma en urbanismo y vivienda se nos presentó con un cuadro espectacular en el Consejo del 30 de marzo de 1978, sólo comparable al del 2 de junio de 1977, por su prolijidad y abundancia; la reforma en la educación también acordada de la que se han incumplido la mayoría de los puntos, aunque se está cumpliendo el plan de creación de puestos escolares; se ha incumplido el apartado de la adaptación de las lenguas vernáculas, que habría que dinamitar para dar más contenido a la reforma; la reforma de la empresa pública con la renovación de los consejos de administración no por los métodos tradicionales, como a veces se está produciendo, sino por métodos nuevos y con perspectivas de futuro; la reforma del sistema financiero, dándole mayor poder y autonomía al Banco de España y ciertos controles parlamentarios: un nuevo enfoque del crédito oficial, un nuevo enfoque de las cajas de ahorro y de las cajas rurales para que sirvan a sus fines específicos y a los del interés general, y una participación democrática en todas esas reformas que fundamentalmente iba dirigida en nuestra negociación a que los sindicatos se incorporasen a todas esas actividades de empresa pública, de Seguridad Social. Habría que dinamizar uno de los modos de combatir los fraudes de desempleo —que los hay en abundancia— que no son imputables a los trabajadores, sino al conjunto del funcionamiento del desempleo. Uno de los medios de controlarlo es hacer participar, responsablemente, a las centrales sindicales para que sean ellas las que decidan quiénes tienen que cobrar, quién está en prioridad y quiénes no pueden seguir cobrando en el supuesto de que se rechace una oferta de trabajo razonable.

Un calendario preciso

Hay que ir a las políticas sectoriales, profundizándolas. Y para concluir, hay que culminar el proceso de tránsito, restableciendo la confianza de esa seguridad y aumentado la esperanza de nuestro pueblo. Por eso, *en materia política queríamos conocer un calendario más preciso.* Por eso, *en materia económica queríamos que el Gobierno ofreciera el calendario ante esta tribuna.* Calendario que me explicó directamente en alguna ocasión el propio presidente del Gobierno, calendario de cumplimiento de los acuerdos de la Moncloa, y que no he querido utilizar para contrastarlo con las realizaciones de acuerdos impuestos en ese mismo calendario que decidió el propio Gobierno internamente y no lo ha hecho público. Pero había ya un calendario y debería ofrecérnoslo ahora para tener garantías y seguridad de cómo se van contabilizando las medidas coyunturales y de reforma de la economía.

El relanzamiento, se ha dicho aquí desde estas tribunas, cuando se produzca, tiene que ser consecuente y responsable, pues hay crisis económica para rato. El relanzamiento tiene que ser medido, no puede ser alegre. No podemos caer de nuevo en la trampa de unos ciclos inflacionistas, pues hay un incremento de la deuda exterior que tiene que medirse extraordinariamente y, evidentemente, la propuesta de un relanzamiento alegre a nosotros, desde luego, nos cae como fuera del tiesto y nos parece absolutamente desproporcionado, puesto que se está pasando la primera recta de toda esa política de austeridad y dureza, no hagamos mal uso de esa recta.

Se han dicho muchas cosas del Gobierno; yo quiero concluir diciendo que el Gobierno tiene que gobernar y que está en las mejores condiciones posibles para gobernar dentro de la situación española, naturalmente, no trasponiéndonos a una situación de democracia consolidada. Si no pudiera encontrar la forma de gobernar —y es una hipótesis— tendría que arbitrar otras fórmulas y se le han ofrecido ya varias.

Las podría estudiar, tendría que buscar otra fórmula, pero seguramente ninguna otra fórmula le va a permitir gobernar más en adecuación con el consenso establecido en el mes de octubre que la fórmula actual. Ninguna otra.

Esto podría servir a modo de advertencia, porque otra fórmula de Gobierno, con otros compromisos, podría escorar definitivamente los acuerdos en una u otra dirección, como ya se ha oído desde esta tribuna, y en eso diríamos que no estamos de acuerdo.

Gracias.

La manipulación del MPAIAC

Argelia acusa al Gobierno español

El pasado día 7 de abril era facilitado por el secretariado general del MPAIAC un comunicado en el que se daba cuenta de un atentado sufrido por el secretario general del mencionado movimiento, Antonio Cubillo Ferreira. Las noticias llegadas a nuestra redacción desde ese día han ido adquiriendo caracteres cada vez más confusos y contradictorios. Mientras que el delegado del PSOE en Argelia era retenido e interrogado por la policía argelina, Antonio Cubillo celebraba alegremente una rueda de prensa televisada el día 10 desde el hospital Mustafá, de Argel. A la hora de redactar estas líneas, y dentro del natural confusionismo, nos aventuramos a augurar que todo lo sucedido no pasa de ser un simple montaje propagandístico.

El momento en el que se ha producido el atentado contra el secretario general del MPAIAC, Antonio Cubillo, puede considerarse de muy propicio para el mencionado movimiento independentista canario. La coincidencia con la gira del ministro de Asuntos Exteriores español, Marcelino Oreja, por diversos países africanos obligó a la opinión pública a centrar sus miradas en la capital argelina y en las posibles repercusiones que tendría el atentado. No hace falta incidir en el hecho de que el secretario general habría perdido junto a su movimiento, toda su consistencia y hasta la escasa popularidad de la que gozaba. El empobrecimiento de la imagen de Cubillo, unida a los intensos rumores reinantes en torno a la posibilidad de que el MPAIAC había sido utilizado durante toda su existencia como mera tapadera por las grandes potencias ha podido ser un motivo más que justificado para intentar realzar la figura del primer secretario.

Cubillo: hasta los atentados contra él son hiperbólicos

Demasiados cabos sueltos

El día 9 por la noche, se iniciaba un proceso desenfrenado de llamadas a distintas redacciones con el fin de atribuirse la paternidad del atentado. Todos estos interlocutores dijeron pertenecer a un comando del Servicio de Inteligencia Canario (SIC). Estos extraños comandos suelen surgir repentinamente y en ocasiones muy concretas. No hace muchos meses, y también en Canarias, surgió la llamada Liga Antiterrorista Canaria. Luego el SIC se adjudicaba la paternidad del atentado de Cubillo; al mismo tiempo el MPAIAC hacía saber, mediante un comunicado, que dos miembros de dicha organización habían sido ejecutados. Se trataba de un abogado y un paracaidista. Este hecho se vería confirmado más tarde por el propio SIC, dato absolutamente extraño y contradictorio, ya que ninguna de las dos supuestas víctimas figuran empadronadas, y en el caso específico del abogado no figura inscrito en el Colegio de Abogados de Las Palmas ni en el de Tenerife. Otra de las contradicciones se dio con las declaraciones del secretario para asuntos exteriores del MPAIAC, Domingo Acosta. El líder independentista, según Acosta, se encontraba prácticamente recuperado, mientras que Guillermo Santana, pieza clave del mismo, comunicaba al diario *El Eco de Canarias* que su estado era gravísimo.

En la tarde del día 10, declaraba Cubillo en una rueda de prensa a la televisión argelina que su atentado había sido obra del servicio de inteligencia español amparado por el PSOE. «... Ellos han pensado que atacando a la cabeza de nuestro movimiento desmantelarían toda nuestra estructura, pero se han vuelto a equivocar como en anteriores y repetidas ocasiones, en las que se ha atacado a otros dirigentes africanos». En el preciso momento en el que el locutor le formuló la pregunta de si sabía cómo había sido agredido, el entrevistado pareció desvanecerse mientras que su respiración se hacía dificultosa. En este momento se cortó la retransmisión para dar paso a Domingo Acosta, quien desmintió que se hubiesen llevado a cabo cualquier tipo de ejecuciones. Cabría destacar finalmente la presentación de los dos supuestos autores del atentado a la prensa en la noche del mismo día 10.

Total hermetismo informativo

No cabe la menor duda de que uno de los factores que más ha contribuido a entorpecer la aclaración del que pudiera ser una de las más habilidosas maniobras diplomáticas montadas jamás ha sido el hermetismo total y absoluto de la prensa argelina y del propio secretariado del MPAIAC.

EL SOCIALISTA ha intentado vanamente contactar con la organización, obteniendo como única respuesta en el transcurso de esta semana un «llame usted más tarde; ahora estamos muy atareados y preocupados por los acontecimientos...». Lo único fue la entrevista mantenida con el hermano del líder del MPAIAC. Nos dijo: «Francamente creo saber tanto como ustedes. El viernes y sábado me ofrecí para desplazarme a Argel con la finalidad de animar a mi cuñada, pero en todo momento me hicieron desistir del empeño. Como médico —nos dice Guillermo Cubillo— puedo aportarles que no debe de extrañarle a usted y a sus colegas la pronta mejoría de mi hermano, ya que, según tengo entendido, las partes afectadas por las puñaladas no han sido precisamente las más delicadas...»

A estas alturas no podemos calibrar el nivel de potencia que posee el MPAIAC, pero de lo que sí estamos seguros es que, ante la posibilidad de que todo esto haya obedecido a un montaje publicitario, el nefasto movimiento independentista y su líder han conseguido en esta ocasión su objetivo.

Fernando G. DORNER

Editorial Fundamentos
Caracas, 15. Madrid-4
Télfs. 4-19-96-19; 4-19-55-84

OBRAS ESCOGIDAS

MARX Y ENGELS — Tomo I.— 300 pts.
Tomo II.— 200 pts.

CHE GUEVARA — 2 Tomos.— 200 pts. cada uno.

FIDEL CASTRO — 3 Tomos.— 150 pts. cada uno.

MAO TSE TUNG — 4 Tomos.— 200 pts. cada uno.
Tomo V (en prensa).— 300 pts.

LEON TROTSKY — 3 Tomos.— 150 pts. cada uno.

V.I. LENIN
¿Qué hacer?.— 120 pts.
Contra el revisionismo.— 100 pts.
El imperialismo fase superior del capitalismo.— 100 pts.
Materialismo y empiriocriticismo.— 150 pts.

CLARA ZETKIN Y OTROS — *Recuerdos de Lenin*.— 200 pts.
PIERRE JALEE.— *Manual de economía política*.— 150 pts.

CUPON OFERTA: Recórtalo y recibirás los libros que desees contra reembolso, libre de gastos con un 10% de descuento.
NOMBRE: . . . . . .
DIRECCION: . . . . . .
CIUDAD: . . . . . .
. . . . . .

Carlos García Valdés, con miembros de la Copel

El flamante director general de Prisiones, joven y prestigioso penalista que ha sido acogido favorablemente desde todos los ángulos, visitó, la pasada semana, el penal de El Dueso. Tras de un minucioso recorrido por el penal, contactando con todos, el profesor García Valdés tuvo ocasión de dialogar con varios miembros de la Copel, cuya organización nunca había sido tenida en cuenta por la Administración a la hora del diálogo. Con este gesto, la Dirección General de Prisiones adquiere una nueva dinámica que se espera sea fructífera.

En solidaridad con los redactores gráficos

La prensa no informó del Pleno del día 12

La cosa venía casi desde la proclamación de las Cortes democráticas. Diputados por un lado, y redactores literarios y fotógrafos por otro, habían venido manifestando desde distintas ópticas las molestias que cada sector venía acusando. De un lado, a los diputados, y sobre todo en la ocasión de los grandes Plenos, les atosigaban los flashes, la alta intensidad de la iluminación del hemiciclo; por ello habían venido manifestando sus quejas. Los redactores literarios, por su parte, veían como reiteradamente su tribuna era ocupada por invitados, con lo que tenían que tomar notas en el propio hemiciclo. Diputados, fotógrafos y periodistas, de una forma anárquica, hacían de los descansos un guirigai bastante considerable. Realmente la cosa andaba mal, pero... En la tarde del 12, la Mesa del Congreso decide drásticamente que los fotógrafos no pueden pasar al hemiciclo, que deben irse hasta la tribuna de redactores literarios. El trabajo allí es totalmente imposible y los redactores literarios deciden solidarizarse con los fotógrafos que ya habían optado por la huelga. Nada más comenzar la sesión y cuando Luis Gómez Llorente había tomado la palabra, la tribuna de prensa queda totalmente vacía a excepción de una sola plaza: Aguirre Belver, de *El Alcázar*.

Una asamblea para decidir y manifestar las quejas

En una sala próxima al bar se amontonan los periodistas para firmar una carta de queja dirigida a la Mesa del Congreso. Al final la práctica totalidad de los periodistas se comprometen a no transmitir a sus respectivos medios ningún tipo de información sobre lo que ocurriera en el Pleno del Congreso. Pero había que tomar otro tipo de soluciones. Con la presencia de Ruiz Navarro y Pablo Castellano, secretarios del Congreso, se inicia una asamblea que, después de dos largas horas de discusiones, concluye ratificando el contenido de la carta firmada masivamente con anterioridad, formando una comisión de diez periodistas —cinco redactores literarios y cinco gráficos— que trate de llegar a un acuerdo con los secretarios del Congreso y elaborando una carta de los periodistas a la opinión pública que reproducimos a continuación.

«Los periodistas acreditados en las Cortes, reunidos en asamblea, quieren hacer constar públicamente lo siguiente:

1. Que la decisión conjunta de no informar sobre el Pleno celebrado esta tarde (se refiere a la tarde del día 12) ha sido tomada como señal de protesta por la serie de dificultades que se vienen poniendo a nuestra tarea profesional y que han tenido su última expresión esta tarde en la prohibición a los informadores gráficos de acceder al hemiciclo como lo venían haciendo.

2. Que somos los primeros en lamentar la situación creada y la falta de información que esta actitud provocará en la opinión pública, cuya comprensión reclamamos.

3. Que esperamos que la situación se normalice cuanto antes, previo acuerdo con la Mesa del Congreso, en bien del Parlamento como representación de todos los ciudadanos.

4. Que a tal efecto la asamblea ha decidido la formación de una comisión representativa que negociará la solución más rápida y eficaz posible».

Tras el congreso de la unidad socialista

PSOE y PSP, un solo partido

De nuestro enviado especial, Fernando PAJARES

La unidad socialista ya está. En Torremolinos (Málaga), más de doscientos delegados del PSP votaron mayoritariamente por la fusión con el PSOE en el IV Congreso Extraordinario del Partido Socialista Popular. El profesor Tierno Galván despidió la trayectoria política del PSP al clausurar su última asamblea: «Hemos llegado al final del camino dichosos, la conciencia límpia, la inteligencia clara, la conducta nítida y el sacrificio, mucho.»

MERCEDES URIA

La última asamblea del PSP, un congreso para la unidad.

El orden del día del último congreso del Partido Socialista Popular incluía, además de los saludos desde el comité ejecutivo a las federaciones y partidos federados representados en la asamblea, un informe político de la trayectoria de esta organización socialista por parte de su secretario general adjunto, Jorge Enjuto, y el presidente del partido, Enrique tierno Galván. El punto cuarto era la deliberación sobre el acuerdo de unidad con el PSOE, que daría paso a una resolución del congreso por la que se mandataba a la comisión permanente del PSP que ratificara, junto con el comité federal del PSOE, el *acta de unidad*. Igualmente, la asamblea de los socialistas del PSP delegaría en su presidente la puesta en marcha de los actos jurídicos necesarios que concluyeran la unificación entre ambos partidos.

Un proceso rápido hacia la unidad

El proceso que llevaría a la unidad de los socialistas españoles ha sido bastante acelerado. A finales del pasado mes de enero, la comisión plenaria PSOE-PSP tenía ya acordado el calendario de la fusión y determinadas las bases que la harían posible. El acuerdo-marco que resultó adoptado por la comisión mixta fue elaborado mediante la creación de tres subcomisiones: ideológica, sindical y organización y administración. Posteriormente, un documento de trabajo recogió los aspectos ideológicos de la formulación teórica de los socialistas. Los días 4 y 5 de marzo se reunió el comité federal del PSOE para asumir e impulsar el proceso unitario. Por su parte, la comisión permanente del PSP, órgano paralelo en esta organización, celebró su encuentro el día 11 del mismo mes para definir las líneas que serían expuestas en el IV Congreso Extraordinario.

Sólo quedan, fundamentalmente, dos cosas que acaban por concluir la unificación: la firma del *acta de unidad* por parte de los organismos rectores de los dos partidos y la ultimación de los actos jurídicos que la hagan absolutamente legal. El próximo día 29 de abril, los dirigentes de la Internacional Socialista Willy Brandt, François Mitterrand y Mario Soares participarán, junto con Felipe González y Enrique Tierno, en el acto público de apoyo a la unidad de los socialistas españoles.

El congreso socialista de Torremolinos reunió a más de doscientos delegados de las federaciones y los partidos federados del PSP. Después del saludo del presidente a la asamblea, el congreso eligió la Mesa definitiva que habría de presidir las sesiones a propuesta del comité ejecutivo del partido. Seguidamente, el secretario general en funciones, Jorge Enjuto, se dirigió a los asistentes para hacer un balance de la vida del Partido Socialista Popular desde junio de 1976, fecha en la que tuvo lugar el III Congreso de este partido.

Las aportaciones del PSP

Jorge Enjuto, titular de la secretaría general del PSP desde la renuncia de Raúl Morodo el pasado mes de octubre, se refirió a las aportaciones de la organización a la ideología del socialismo. Así, el concepto de *revolución cultural*, la puesta al día de la idea de clase y la política tercermundista, centrada en la Conferencia del Mediterráneo, fueron señalados como posiciones específicas del PSP ante el conjunto del pensamiento y la práctica socialista. Enjuto señaló la importancia que había supuesto para el partido la transformación de una organización de cuadros a una organización de masas, «lo que ha hecho posible que el PSP —dijo— mantenga su presencia política en más de quinientas localidades del país».

El secretario general del PSP repasó una a una las circunstancias políticas, económicas y electorales por las que ha pasado la organización a lo largo de casi dos años. Enjuto terminó su larga intervención refiriéndose a la unidad socialista: «Yo, con toda humildad, entraré con mis compañeros en el PSOE cumpliendo lo que creo ha de ser la decisión mayoritaria de mi partido. Juntos, ellos y nosotros, por encima de todo protagonismo personalista, lucharemos por crear el gran partido socialista que, en defensa de los oprimidos de esta tierra, ha de triunfar en las urnas para terminar con la desigualdad y con la injusticia.»

El profesor Tierno Galván se dirigió a continuación a los delegados participantes. El presidente del PSP inició su discurso aludiendo a los comienzos del partido y a los pasos históricos que fue dando en toda su trayectoria. «La historia —dijo— se ha hecho para progresar dialécticamente, y dentro de ella, el PSP ha sido el partido de la *mediación* entre la sociedad y los individuos sobre la base de la autogestión y la delegación de responsabilidades ante la colectividad.» Tierno dio una auténtica lección de ideología y praxis marxista a la hora de valorar los aciertos y los errores cometidos por su organización.

El presidente del PSP señaló como un acierto el análisis del PSOE en cuanto a la *memoria histórica colectiva*, elemento éste no previsto por el Partido Socialista Popular ante las elecciones legislativas, que dieron una gran mayoría a las siglas PSOE. El *viejo profesor* hizo un planteamiento del marxismo moderno a través de todos sus supuestos políticos y económicos, dando paso a un análisis de la unidad socialista con una expresión de Mao Tse-tung: «el revolucionario debe ser como un pez en el agua», lo cual es necesario —según Tierno— para que los socialistas sean capaces de adaptarse a los medios precisos que requiera su lucha.

Doscientos dos votos a favor y 44 en contra de la unidad

Tras la amplia intervención de Tierno, las federaciones y los partidos federados fueron exponiendo su postura ante la unidad socialista. Las posiciones contrarias a la fusión con el PSOE se recogieron entre los delegados de Euskadi, Aragón, parte de los de Madrid y Extremadura, que condicionó su voto afirmativo y llevó el peso de la discusión fundamental del congreso: la libertad sindical. El tema de la sindicación de los militantes del PSP —la mayoría son afiliados a CCOO y USO— fue preocupante para los delegados, que pedían implícitamente garantías para mantener su sindicación, lo que fue asumido por la Mesa del congreso según el contenido del acuerdo-marco y las palabras de Felipe González asegurando la posición de libertad, dado que el secretario general del PSOE saludó telefónicamente al congreso del PSP y, a requerimiento de su presidente, mostró su postura al respecto.

El profesor Tierno Galván, que será presidente de honor del PSOE hasta el congreso federal, contará con seis consejeros —cinco PSP y uno PSOE— para concluir el proceso unitario, previsiblemente a primeros del mes de mayo. Poco antes del mediodía del domingo, 9 de abril, Enrique Tierno clausuró la última asamblea del Partido Socialista Popular. «Por el bien del socialismo, por el bien de España y los pueblos que la componen», el profesor Tierno Galván clausuró el congreso de la unidad socialista.

Felipe González

La unidad socialista, aspiración del pueblo

El primer secretario del PSOE, Felipe González, hizo a EL SOCIALISTA una valoración política de lo que ha supuesto la fusión PSOE/PSP para la unidad y para la consolidación de la democracia en España.

«Creo que éste es el penúltimo paso en el proceso de la unidad socialista. El último será dado posiblemente en este mismo mes de abril, después de haber recibido el mandato del Congreso del PSP, que se corresponde con la aprobación de la unidad que hizo ya el Comité Federal del PSOE. En el espectro político español eso significa que la familia socialista es la que, por una parte, aparece más clarificada, y, por otra parte, la que tiene más posibilidades de éxito en una confrontación electoral de carácter general. Traducido a la aritmética parlamentaria, ello podría dar como resultado —según los sondeos de opinión y la expectativa del propio pueblo ante el proceso de unidad—, que, o bien se alcanzase una mayoría de representación parlamentaria, o bien que el Grupo Socialista se constituyera en la minoría mayoritaria.

El proceso de unidad marca, por consiguiente, una nueva dinámica en el país que tiene efectos cualitativos, cuantitativos e, incluso, multiplicadores. Justamente por la simplificación del panorama político, el proceso va a contribuir a un mayor afianzamiento de la democracia. Si uno observa que en el seno de la derecha la división es muy grande y que no ha cuajado ninguna formación política de amplio alcance, y que en el seno de la izquierda también existe una gran división al margen de la familia socialista, creemos que el esfuerzo que estamos haciendo dentro del socialismo es enormemente positivo.»

«Una dinámica de coincidencia sindical»

En el Congreso del PSP ha existido un lógico recelo por parte de los militantes de cara al mantenimiento de su sindicación...

«Es lógico que las personas que tienen una determinada afiliación sindical quieran conservarla. Ello también es fruto de una evolución histórica en la que la existencia de dos organizaciones socialistas produce una cierta cristalización de cuerpos diferenciados que tratan de buscar elementos de diferenciación, incluso dentro del ámbito sindical. No obstante, creo que para un proyecto político socialista lo coherente es que tenga un referente sindical también en ese aspecto.

Hay que tener en cuenta que en el movimiento obrero siempre existe una latente aspiración unitaria, lo que para nosotros —que hemos de perseguirla— es el fruto de un proceso de maduración. En tanto que ello no se produzca —y desde la base—, las organizaciones políticas y sindicales tendrán sus referentes respectivos durante largo tiempo. En este sentido, para una organización con las posibilidades del Partido Socialista se corresponde un referente sindical clarificador.»

Comisión mixta Gobierno-Consejo General Vasco

Se iniciaron las conversaciones

El pasado martes día 11 tuvo lugar en el palacio de la Moncloa la primera toma de contacto de la comisión mixta Administración-Consejo General Vasco, que tratará el tema del traspaso de competencias y funciones de la Administración central al ente autonómico vasco.

La reunión, a pesar de las expectativas que había despertado, no tuvo a la postre resultados decisivos o importantes. El presidente de la comisión, el ministro de la Presidencia, Otero Novas, saludó a los comisionados contestando al saludo el señor Ajuriaguerra, vicepresidente de la comisión por parte de los representantes vascos. Los ministros Otero y Clavero explicaron a grandes rasgos la forma como está estructurada la comisión mixta Gobierno-Generalitat, y a continuación los vascos expusieron una serie de objeciones en el sentido de que la comisión mixta no debía estructurarse de la misma forma que la que opera para la Generalitat. A este respecto manifestaron ser partidarios de la creación de sólo cuatro subcomisiones y no cinco, como trabajan en la otra comisión mixta.

A continuación, y rápidamente, ya que la reunión duró escasamente una hora, los representantes del Gobierno se comprometieron a elaborar y enviar antes del martes 18 a los dieciséis representantes del Consejo General Vasco un proyecto de funcionamiento de la comisión que sirva de marco para la discusión y ulterior fractura del reglamento de trabajo, que se espera se configure en la reunión que ambas partes tendrán el próximo martes día 18.

Aparte del número de las subcomisiones, y fecha de la próxima reunión, hubo algunas cuestiones planteadas que quedaron en el aire. De un lado, los representantes vascos demandaron sobre quién recaerán los gastos de la comisión —cosa que para el colectivo vasco está claro que deberán ser sufragados por el Gobierno— y sobre la posibilidad de que las reuniones de la comisión se celebrasen alternativamente en Madrid y en el País Vasco. Una y otra interrogante parece que no se resolverán favorablemente para la representación vasca por cuanto en el primer caso existe el precedente de Cataluña, que paga la Generalitat, y en el segundo, las objeciones del ministro Otero parecieron lo suficientemente claras como para entender que no se tomará esta medida.

GESTORAS DE PARTIDOS PARA SUSTITUIR A LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS

La pasada semana el Partido Socialista de Euskadi dio a conocer a los medios de comunicación su intención de sustituir, junto con otros partidos vascos, las actuales corporaciones municipales por gestoras representativas en tanto no se producen las deseadas elecciones municipales. Los socialistas vascos, para llevar a cabo este proyecto, conectarán con los partidos vascos con el fin de aunar criterios de actuación acerca de los ayuntamientos. El planteamiento del PSE es de que una vez se hayan formado las correspondientes gestoras municipales compuestas por los distintos partidos, se converse directamente con los alcaldes respectivos para tratar directamente con ellos las fórmulas de su sustitución. Esta fórmula será, tal y como lo proponen los socialistas, la de intentar, como ya ha sucedido en cuatro casos y está a punto de producirse en otros tantos, que los actuales representantes municipales no asistan a seis sesiones del Ayuntamiento consecutivamente y así considerarse dimitidos de una forma legal.

La iniciativa socialista, favorablemente acogida en todos los ámbitos políticos a excepción de AP y UCD, que, sin embargo, pueden en su momento ir a demandar los puestos que le correspondan a su representación, se dirigiría a las cuatro capitales vascas y a los pueblos más importantes. En este sentido se intentará la sustitución de los ayuntamientos de Baracaldo, Sestao, Portugalete, Durango, Valmaseda, Santurce, Basauri, Durango, Lequeitio y Guernica, en Vizcaya; Eibar, Hernani, Mondragón, Villafranca de Ordicia, Zumárraga, Villarreal de Urrechua, Vergara, Zumaya y Azcoitia, en Guipúzcoa; Amurrio, Llodio, Bayón, Arciénaga, Salvatierra, Villarreal de Alava y Laguardia, en Alava, y Estella, Tudela, Oteiza, Artajona, Mendigorría y otras poblaciones, en Navarra.

Tras la reunión de su Comité Central

La crisis del PSUC reforzó a su dirección

La profunda crisis que se produjo en el PSUC (partido de los comunistas catalanes) ha tenido como resultado más evidente un reforzamiento de la actual dirección de este partido, tras una larguísima reunión de su máximo organismo, el Comité Central.

La cronología de la crisis fue detalladamente explicada, en su versión oficial, por el secretario general, Antoni Gutiérrez Díaz, tras haber sido ratificado en el cargo, con un voto en contra y tres abstenciones.

Los problemas habían empezado en el seno del Comité Ejecutivo con el debate de la tesis 15 propuesta por el Comité Central para el IX Congreso del PCE y por la que los comunistas abandonan la definición de partido «marxista-leninista», para adoptar la fórmula de «marxismo revolucionario». Esta crisis larvada estalló durante la primera Conferencia Nacional del PSUC, en la que diez miembros del Comité Ejecutivo dimitieron para poder votar en contra de lo propuesto por sus colegas del PCE. Inmediatamente después, el Comité Ejecutivo en pleno, con el presidente y el secretario general a su cabeza, acordaba dimitir y dejar en manos del Comité Central la decisión final.

Antoni Gutiérrez Díaz, reelegido secretario general del PSUC

Esa última decisión, debatida durante todo un fin de semana, tuvo solución en la madrugada del lunes pasado día 10, cuando quedó reelegida toda la dirección del PSUC, aunque algunos miembros veían sensiblemente disminuidos sus porcentajes de voto.

Seis miembros del Comité Central no estuvieron de acuerdo con los procedimientos empleados para la solución de la crisis y abandonaron la reunión, presentando su dimisión, aunque no les fue aceptada. Entre estos nuevos dimitidos se encuentran, entre otros, el líder comunista del Baix Llobregat, el de SEAT y el secretario general de Gerona.

Algunos observadores han interpretado la solución adoptada como una victoria de los leninistas, si bien Gutiérrez Díaz expresó en una conferencia de prensa que se había reafirmado constantemente el «eurocomunismo» de su partido.

Tarradellas, paciente negociador

Generalitat-Gobierno: la larga espera del poder político

Cuando el primer secretario del PSOE, Felipe González, reclamaba el jueves 6, en el Pleno del Congreso, el contenido político para las autonomías, la Generalitat de Cataluña y su presidente comenzaron a perfilarse como beneficiarios del debate parlamentario. Por la tarde, el mismo día 6, Suárez aseguraba que habría en esta misma semana decisiones importantes en beneficio de la autonomía catalana.

Después de aquellas promesas parlamentarias, los días han pasado y la negociación entre la Generalitat y el Gobierno, mantenida por el presidente catalán, Josep Tarradellas, se ha convertido en una larga espera de ese poder político reclamado, soportada tozudamente por el máximo representante de la Generalitat en una confortable *suite* del hotel Palace, de Madrid.

Por esta interminable espera, la visita de Tarradellas a la capital —que no debía haberse prolongado más de una semana— se ha ido alargando progresivamente. La razón es sencilla. De una parte, Tarradellas ni quiere ni puede volver con las manos vacías a Barcelona, mientras que el Gobierno tampoco tiene claro qué le va a conceder a la Generalitat para que el viaje no haya sido en vano.

Entretanto, en Cataluña empiezan a preguntarse qué pasa en Madrid y por qué no acaba ya de aclararse la situación. En Madrid, un Tarradellas tan astuto y reservado como siempre sólo reparte sonrisas y dice que «todo va muy bien». La procesión se supone que irá por dentro.

Urbanismo: traspasos concretos

Sin embargo, en medio de la maraña de conjeturas que se barajaban a la hora de escribir esta información, una parcela había empezado a clarificarse. Garrigues Walker y su Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo están dispuestos a traspasos concretos e inmediatos, de lo que se deduce que sus contactos con el conseller socialista Narcis Serra no fueron estériles.

Tras la entrevista mantenida entre Tarradellas y Garrigues, al mediodía del sábado día 8, se empezaron a concretar cosas. Esa vez no hubo la consabida declaración de «hemos hablado de Cataluña y de otros problemas que afectan a España», sino que Garrigues habló de traspasos inminentes. Con ello se confirmaban algunas especulaciones que habían circulado durante las primeras jornadas del viaje.

Otros traspasos

Otros traspasos anunciados, esta vez por el ministro de Transportes, Salvador Sánchez Terán, parece que no agradarán tanto porque se trata de servicios costosos que caerán sobre las débiles economías de las consejerías de la Generalitat. Estos traspasos hacen referencia a los ferrocarriles catalanes, que no son precisamente un dulce para lucimientos políticos, pero la Generalitat como ente autonómico tendrá que estar, si quiere poder, a las duras y a las maduras.

Los demás asuntos, tan eternos algunos ya a estas alturas, como la normalización legal del bilingüismo, dicen algunos que serán una realidad. El tiempo y los hechos lo dirán.

Por ahora el único que ha dado ha sido Tarradellas, quien en la cena que le ofreció Suárez en el palacio de la Moncloa regaló al presidente del Gobierno unos típicos esmaltes catalanes.

LIBRERIA - GALERIA
ANTONIO MACHADO
FERNANDO VI 17
MADRID 4
☎ 4190594
● FELIPE GONZALEZ
ESPAÑA Y SU FUTURO
● NORBERTO BOBBIO
GRAMSCI y
LA CONCEPCION DE LA SOCIEDAD CIVIL
ABRIMOS SABADOS TARDE
Servicios, Cuentas de librería, Encargos, Envíos a Madrid, Provincias.
Suscripciones, Venta a Plazos, Servicio de Bibliografía, Condiciones especiales para Bibliotecas de Empresa y Agrupaciones.

COOPERATIVA DE VIVIENDAS
PABLO IGLESIAS
Un conjunto urbano para cambiar la vida.
Próxima admisión de socios
En Madrid:
C/ Libertad, 6-1.°
Teléfonos: 232 01 82-221 60 22

Los restos de Largo Caballero reposan ya en España

Trabajadores, gente del pueblo, acompañó los restos de Francisco Largo Caballero, con La Internacional en los labios, a lo largo de la avenida de Daroca

Felipe González y Manuel Chávez conducen el féretro hasta el panteón familiar, donde descansan los restos de su compañera, Concepción Calvo

Impresionante manifestación del pueblo

Entre una gran multitud de personas que desde las primeras horas de la tarde del pasado sábado abarrotaba las calles de Alcalá, Manuel Becerra, plaza de Las Ventas y zonas adyacentes, fueron conducidos los restos mortales de Francisco Largo Caballero al cementerio civil de la Almudena. Socialistas, ugetistas, trabajadores, gente del pueblo, en número superior a las 800.000 personas, rendían homenaje póstumo al que fuera uno de los líderes obreros (trabajador desde los siete años, diputado, ministro de Trabajo, jefe de Gobierno) y cuya lealtad a la clase trabajadora, sentido de la justicia y sencillez humana aún recuerdan los españoles que vivieron los tiempos de la II República.

Tras 32 años de descanso en el cementerio de Pére Lachaise, en París, Largo Caballero reposará por fin, tal como fuera su deseo, en su tierra, al lado de su compañera, Concepción Calvo, y junto a la tumba de Julián Besteiro, en el mismo cementerio donde se encuentran los restos del *Abuelo*, como le llamaban cariñosamente los obreros.

Nuestro redactor Luis Díez **cubrió la información de los actos.**

Los restos mortales de Francisco Largo Caballero llegaban a Madrid en la tarde del jueves 6 de abril (vuelo 167 de Iberia). En el aeropuerto, junto a sus hijos Francisco e Isabel Largo Calvo, esperaban al que fuera jefe de Gobierno durante la segunda República y líder socialista el secretario general de la UGT, Nicolás Redondo, junto a Jesús Mancho, Manuel Garnacho, Agapito Recio, así como Juan Antonio Barragán, de la Ejecutiva de Juventudes Socialistas, y Javier Solana, Carmen García y otros miembros de la Ejecutiva del PSOE. Se encontraban también presentes los diputados y senadores socialistas Gregorio Peces-Barba, Manuel Marín, Antonio García Duarte, Justo Martínez Amutio, Máximo Rodríguez, Cipriano García, Alonso Puerta y otros compañeros de la Federación Socialista Madrileña, quienes en compañía de los familiares de Largo Caballero y de Manuel Simón, que había viajado desde París con Carmen Largo y un sobrino de Largo Caballero, acompañando sus restos mortales, acompañaron al féretro a través de la terminal de carga, en medio de un gran silencio.

Sencillo homenaje en la Federación Madrileña

El féretro, que iba envuelto en una bandera de la Unión General de Trabajadores, fue conducido a la Federación Socialista Madrileña, donde aguardaban cerca de mil personas. Alonso Puerta y José Prat hicieron el recibimiento en nombre de los compañeros socialistas de la FSM que se encontraban presentes. Tras evocar la personalidad de Francisco Largo Caballero, Alonso Puerta dijo que «venía a los locales de esta Federación Socialista, que fuera la suya, como un familiar, como un obrero, no como un presidente del Gobierno». Aludió también al ejemplo que Largo Caballero supo dar en todo momento a los socialistas y su denodado esfuerzo en la lucha y la defensa de los intereses de la clase trabajadora. Entre las lágrimas de algunos compañeros que por su edad habían conocido personalmente a Francisco Largo Caballero —puños en alto—, se cantó *La Internacional*.

Entre las muchas manifestaciones que hicieron los compañeros allí presentes, quienes ya en la calle, despidieron el féretro con los puños en alto mientras cantaban *La Internacional*, destacan las de aquellas personas de mayor edad. «Es el único ministro de Trabajo que hemos tenido auténticamente obrero —decían unos, con palpable emoción—, mientras para un gran número de los allí presentes se trataba de un acto de justicia, de una recuperación histórica, y de algo, en fin —como diría Angeles Sánchez Flores, concejal durante la República—, que la mayoría del pueblo español lleva esperando muchos años.

Poco después, en la tarde del jueves, los restos mortales de Largo Caballero eran conduci-

(Pasa a la página 12)

Miembros de las ejecutivas del PSOE, JJSS y UGT reciben en el aeropuerto de Barajas los restos de Largo Caballero.

Ugetistas, puños en alto, reciben al que fuera secretario general de la UGT, en la Federación Provincial de Madrid

Tierno Galván, junto a Nicolás Redondo, rinde sencillo homenaje a Largo Caballero

Tarradellas saluda emocionado a Francisco, Isabel y Carmen Largo Calvo, hijos de Largo Caballero

Más de medio millón de personas esperaban desde primeras horas de la tarde, en la plaza de Las Ventas, la llegada del féretro

(Viene de la página 11)

dos a la sede del Comité Provincial de la Unión General de Trabajadores, en la calle de Don Quijote, donde unas mil personas esperaban su llegada, ocupando la calle y con *La Internacional* en los labios. Tras ser colocado el féretro en la sala de la planta sótano del edificio y realizada una breve salutación, numerosos ugetistas y socialistas rindieron sencillo homenaje al líder obrero, cuyo féretro se encontraba cubierto por las banderas de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, y a cuyo lado se encontraban las hijas del mismo.

A las ocho y media de la tarde del jueves, los restos mortales de Largo Caballero eran trasladados a la sede federal de la UGT, en la calle de Joaquín García Morato número 90, donde serían expuestos al público a lo largo del viernes y durante toda la mañana del día siguiente hasta momentos antes de ser trasladados al cementerio civil.

Los líderes de UGT y CCOO, ante el féretro de Largo Caballero

El féretro se encontraba dispuesto en el centro de una sala completamente recubierta de rojo, con acceso directo a la calle. Sobre el mismo, las banderas de la UGT, PSOE y Juventudes Socialsitas.

Desde primeras horas de la mañana del viernes, en que la sala fue abierta al público, numerosas personas rindieron su póstumo homenaje a Francisco Largo Caballero, a cuya cabecera se turnaron durante todo el día y mañana del día siguiente los familiares del mismo. A primeras horas de la mañana, Nicolás Redondo coincidía en su visita con Marcelino Camacho, Carlos Elvira y otros líderes de Comisiones Obreras, quienes rindieron homenaje al obrero y político socialista. Durante la mañana, numerosos diputados se mezclaron con el gran número de trabajadores, mujeres, ancianos y jóvenes para desfilar ante los restos de Francisco Largo Caballero. Así, a las doce menos cuarto Enrique Múgica permanecía durante unos minutos ante el féretro de Largo Caballero; Cipriano Morales, senador por Ciudad Real, y otros numerosos compañeros cuyos nombres sería largo enumerar, hacían lo propio. Lágrimas de emoción y recuerdo y claveles rojos, coronas de flores.

Tarradellas, emocionado

A media mañana llegaba el presidente de la Generalitat de Catalunya, señor Tarradellas, quien, tras abrazar visiblemente emocionado a la familia de Largo Caballero, permaneció durante unos minutos ante el féretro. Tarradellas, que fue recibido por Enrique Múgica, Nicolás Redondo, Justo Martínez Amutio y otros socialistas, visitó también la sede de la Unión General de Trabajadores, donde, tras unas palabras con Enrique Múgica sobre el problema del País Vasco, intercambió un breve diálogo con Justo Martínez Amutio, directo colaborador de Francisco Largo Caballero, y viejos conocidos. Tarradellas, tras expresar su emoción y la gran admiración que siempre sintió por Largo Caballero, recordó durante cinco minutos sus convivencias de exilio en París. «*Pasó algo al llegar a París* —dijo— *que yo no olvidaré jamás. Estábamos Francisco y yo tomando café cuando llegaron algunos socialistas de Toulouse, entre los que venía Llopis. Yo me quedé asustado de la bronca que les echó por haber incumplido no recuerdo ahora qué consigna interior del partido.*» Añadió Tarradellas que Caballero y los socialistas de las Constituyentes habían votado siempre a favor del Estatuto de Cataluña. «*Yo quisiera* —dijo— *que los socialistas de ahora se portaran como aquellos del año 1931. Los socialistas cumplieron su deber, y los catalanes tienen que pensar que hay que luchar, exigir y hacer comprender las razones de nuestros derechos. Los socialistas de ahora tienen la misma responsabilidad respecto a Cataluña que tuvieron los del año 1931.*»

Se refirió el honorable a sus relaciones con Francisco Largo Caballero, y tras señalar que fue él precisamente quien recibió en México las memorias de Largo Caballero para entregárselas a una de sus hijas, añadió que *siempre nos llevamos bien. Cuando nos conocimos, yo tenía sólo 32 años. Yo me pude salvar de la invasión alemana, pero él tuvo peor suerte.* Terminó Tarradellas expresando la gran emoción que para él suponía el estar ante los restos de don Francisco y dijo que en su tiempo los jóvenes tenían una gran admiración e incluso veneración por los viejos. Habló de sus recuerdos de Julián Besteiro y de su campaña común por la reforma agraria en Andalucía, que Cataluña y la Generalitat siempre habían apoyado.

Ante el momento actual Tarradellas dijo que las cosas iban bien para Cataluña y que el presidente de la Generalitat considera a los socialistas como amigos, *en la línea de cooperación en la que siempre hemos estado.*

Nicolás Redondo pronuncia un breve discurso antes de la inhumación de los restos de Largo Caballero

Tierno: "Todas las víctimas deben tener una reparación"

A última hora de la mañana Enrique Tierno Galván visitaba los restos mortales de Largo Caballero. Dijo que *para nosotros, los socialistas, el traslado de sus restos a España es una reparación a las personas que fueron víctimas de la guerra civil y de la guerra mundial. Todas las víctimas deben tener una reparación para que el mundo sea mejor y la historia más limpia. A España le interesa limpiarse.* Se refirió Tierno Galván a la personalidad de Largo Caballero y destacó las virtudes que siempre le acompañaron como luchador junto a la clase obrera, justo y conocedor de los límites entre lo bueno y lo malo para su pueblo, para el partido y para la clase trabajadora.

Durante la mañana del viernes visitaban también el lugar, perfectamente acordonado por los compañeros del servicio de orden, los agregados sindicales de las embajadas de Inglaterra y Estados Unidos. Se calcula que durante la mañana del viernes desfilarían por el lugar unas 6.000 personas. A medio día se incrementaron las visitas, registrándose una mayor afluencia de personas a partir de las tres de la tarde.

"Pasionaria" y Santiago Carrillo

A última hora de la tarde llegaba Dolores Ibárruri, *Pasionaria*, quien fue recibida, entre aplausos del público que esperaba en la calle, por la familia de Largo Caballero. *Pasionaria* se emocionó ante el féretro. Media hora

Pasionaria rinde homenaje en la tarde del viernes al penúltimo presidente del Gobierno de la República

Santiago Carrillo se despediría igualmente de los restos de Largo Caballero...

... Minutos después lo hacían el secretario Jimeno

nante manifestación del pueblo

s de la Ejecutiva del PSOE siguieron el féretro a través de su recorrido

s llegaba también San-
arrillo, que asimismo sa-
la familia de Largo Caba-
sostuvo una breve conver-
ante el féretro con Fran-
argo, hijo de Largo Caba-
miembro del Comité Cen-
PCE. En medio de un im-
ante silencio, Carrillo per-
ó durante dos minutos
cabeza inclinada ante el
Tras abrazar a la familia,
intercambió unas pala-
n Justo Martínez Amutio y
olás Redondo, que junto
fiaur se encontraban allí
es.

después llegaba también
ar secretario del PSOE,
González, quien, tras salu-
s familiares de Largo Ca-
intercambió algunas pa-
con los mismos. Felipe
ez llegó acompañado de
ñez, miembro de la Comi-
ecutiva del PSOE y secre-
e relaciones internaciona-
Arsenio Jimeno, secretario
nización del PSOE en el
y amigo personal de Largo
ero.

istas de todo el país

nte la mañana del sábado
sos socialistas y gente del
llegaron desde todos los
de España para asistir a la
ción de los restos de Largo Caballero. La multitud que durante la mañana desfiló ante el féretro puede calcularse en más de 15.000 personas. Representantes de las federaciones socialistas de todas las provincias españolas rendían en nombre de los compañeros socialistas el primer homenaje a los restos de Largo Caballero en España.

Junto a representantes de Acción Republicana, Partido Comunista, Partido del Trabajo, Organización Revolucionaria de Trabajadores, y las centrales UGT y CCOO, se concentraron desde primeras horas de la tarde del sábado, en la plaza de Las Ventas y calles adyacentes, representantes del Partido Radical de Chile y de la Unidad Popular chilena en España.

A las cuatro menos diez de la tarde del sábado salía el furgón desde la sede federal de UGT en la calle de García Morato con los restos mortales de Largo Caballero, acompados por sus familiares y por miembros de las comisiones ejecutivas del PSOE y la UGT, junto con un gran número de diputados. Inmediatamente delante se situaban dos furgonetas cargadas con las numerosas coronas de flores que a lo largo del viernes y sábado se recibieron en la sede de la UGT, desde diversos puntos del país. Así, los trabajadores de SEAT de Barcelona enviaban la suya, los trabajadores de UGT del Ayuntamiento de Madrid, los Trabajadores de la Tierra, UGT de Ciudad Real, Juventudes Socialistas, Unión de Juventudes Comunistas, Federación Socialista Madrileña, ejecutivas del PSOE y UGT, etcétera, junto a los ramos de claveles de las numerosas personas que visitaron el féretro.

Impresionante concentración

La llegada del séquito a la plaza de Las Ventas se produjo con toda normalidad. Unos 3.500 compañeros formaron el servicio de orden a lo largo de los tres kilómetros que distan de Las Ventas al cementerio civil, a lo largo de los cuales se formó una gran caravana compuesta por unas 800.000 personas.

En la plaza de Las Ventas, la multitud apiñada, a la espera de la llegada del féretro, puño en alto, cantó *La Internacional*. Poco después, a paso de persona, se formaba una escolta compuesta por trece taxis con banderas de la UGT, detrás de lo cual iba una gran pancarta roja con el nombre de Largo Caballero y las siglas del partido, la Unión y Juventudes. Detrás de dicha pancarta se situaba el furgón que contenía el féretro con los restos de Largo Caballero, seguido de su familia e inmediatamente después de las comisiones ejecutivas del partido y la Unión.

Trece taxis y dos *Land-Rover* hicieron escolta al cortejo a lo largo de su recorrido

La impresionante manifestación transcurrió en silencio, con los puños en alto, a lo largo de la calle de Alcalá, tomando después la de Lago Constanza, camino del cementerio civil, en la Almudena, por la avenida de Daroca. Más de 2.000 banderas con las siglas del PSOE y la UGT, algunas del PCE, de Acción Republicana, de la CNT ondeaban a lo largo de todo el recorrido. La manifestación era sencillamente impresionante. Al llegar a la tapia del cementerio, ya en la avenida de Daroca, la multitud se fue haciendo a los lados, dirigiéndose hacia la colina que se encuentra tras el cementerio. Se cantó una larga *Internacional* a lo largo del recorrido desde que se iniciara el camino junto a la tapia de la Almudena.

Aunque los servicios de orden cumplieron perfectamente su misión, ello no impidió que el deseo de la multitud por franquear las puertas del cementerio, al que no era posible entrar, dadas las reducidas dimensiones del mismo, ocasionara un accidente, del que resultó una persona con un brazo roto.

La policía, que se encontraba apostada a la cimera del barrio de Bilbao, con los caballos en tres furgones, no intervino en ningún momento. Tras cantarse varias veces la *Internacional*, Nicolás Redondo dirigió una alocución a la multitud allí congregada, en la que, en tre otras cosas, dijo: *La clase trabajadora tenía una deuda pendiente con Largo Caballero: devolverlo a su tierra, porque Largo Caballero es parte del movimiento obrero y la clase trabajadora tenía que poner fin al largo exilio. Así lo decidió la UGT en el XXX Congreso, y así lo quiso el Partido Socialista en su XXVII Congreso.*

Largo Caballero vuelve por todos los que no vuelven, por aquellos que no han podido volver. Ahora reposará junto a otros muchos compañeros que dedicaron sus vidas a la defensa de la clase trabajadora. Hoy no es sólo el momento de rendir homenaje a un hombre, sino a todos los que con su lucha hicieron y hacen que la UGT y el Partido Socialista vuelvan a ser lo que siempre han sido, instrumentos en defensa de la clase trabajadora. Largo Caballero personalizó la imagen austera, justa, honrada, que debe servirnos de ejemplo a todos los socialistas. Quiero resaltar la sencillez, la honradez de este hombre que conoció precarias situaciones y condiciones de vida en su largo exilio, sin pedir nunca la ayuda que como jefe de Gobierno le hubiera correspondido. Largo Caballero —terminó Nicolás Redondo— *supo darlo todo por la clase trabajadora. Nosotros tenemos que continuar su lucha y seguir su obra.*

Finalizado el discurso, Felipe González, Javier Solana y otros compañeros socialistas condujeron el féretro, en presencia de los familiares de Largo Caballero, hasta la sepultura en la que descansan los restos de su compañera, Concepción Calvo.

Texto: Luis DIEZ
Fotos S. MONSALUD y P. NOGUERA

n el secreta
del PSOE, Luis Yáñez y Arsenio

La familia de Largo Caballero tras el féretro. La emoción era intensa.

A la entrada al cementerio civil se cantó una larga *Internacional*

Memorándum de la jornada europea

Por el empleo y las libertades sindicales

El documento sindical más importante en estos momentos es sin duda el memorándum elaborado por las dos centrales mayoritarias, UGT y CCOO, con motivo de la* jornada europea contra el paro. *El documento contiene las más urgentes reivindicaciones de los trabajadores españoles, que pueden resumirse en estos dos grandes temas: empleo y libertades sindicales.

Al propio tiempo, el documento es la expresión escrita más inmediata de la unidad de acción de los sindicalistas españoles y el testimonio vivo de la lucha en nuestro país por los ideales que el pasado 5 de abril unió en Europa a cincuenta millones de trabajadores, en una acción sin precedentes, contra el capitalismo y sus secuelas antiobreras.

PARO

El memorándum contiene las reivindicaciones de la clase trabajadora en tres apartados: paro, patrimonio sindical y legislación laboral.

Las medidas de lucha contra el paro, susceptibles de negociar con el Gobierno, son éstas:

- Adopción de un plan urgente a niveles estatales y municipales de inversiones y obras públicas generadoras de puestos de trabajo, canalizándolas hacia las regiones y sectores más afectados por el paro. La realización de dicho plan debía estar controlada, según fórmulas a estudiar, por las centrales sindicales representativas.
- Extensión del subsidio de desempleo a todos los trabajadores inscritos en las oficinas de empleo, incluidos los obreros agrícolas y los que han sido objeto de despido declarado procedente.
- Mayores facilidades legales y financieras para la tramitación de expedientes de jubilación anticipada.

● El resto de las peticiones exigen al Gobierno el puro reconocimiento en nuestro país de las libertades sindicales.

DESEMPLEO AGRICOLA

En relación con el paro agrícola, el memorándum las concreta en los cuatro apartados siguientes:

1. Medidas encaminadas a conocer las necesidades a través de:

a) Un censo real de trabajadores y un censo de parados, elaborado por los municipios con intervención de las centrales sindicales.

b) Un censo de las fincas abandonadas o manifiestamente mejorables, para agilizar los procedimientos de expropiación.

c) Una relación detallada de las necesidades de equipamiento en las zonas rurales (vivienda, educación, sanidad...).

El objetivo de esta medida sería lograr la distribución de las obras entre los municipios de la manera más ajustada posible a las necesidades para que el fondo de trabajo comunitario sea racionalmente empleado.

2. Medidas dirigidas a lograr el mayor empleo posible en la agricultura. A este respecto se propone:

a) Negociar con los empresarios agrarios el mayor número posible de peonadas, empleando para ello a los trabajadores en todo tipo de mejora de fincas.

b) Que los organismos competentes desarrollen una política de subvenciones a los cultivos que mayor porcentaje de mano de obra empleen, y que se cumplan las medidas referidas a la política de créditos a los agricultores, para estimular la actividad agraria e impulsar su capitalización.

3. Negociación urgente con el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social y otros organismos a fin de solucionar todos los problemas urgentes de la Seguridad Social Agraria —integrándola definitivamente en el Régimen General— y especialmente los referidos al desempleo agrícola.

4. Libramiento inmediato de los fondos suficientes para garantizar las necesidades más perentorias de las familias de los obreros agrícolas. En el momento de la negociación se propondrán las cantidades necesarias, así como los medios de control de esos fondos en cada provincia, con la participación de las centrales sindicales representativas.

PATRIMONIO SINDICAL

La reclamación al Gobierno del patrimonio sindical la concretan las centrales sindicales en estos puntos:

1.° La elaboración y presentación por el Gobierno, en el plazo de treinta días, del censo de todos los bienes y servicios que forman el patrimonio sindical.

2.° Que el Ministerio de Trabajo informe del proceso y estado actual de las transferencias de las unidades y servicios de la AISS a los distintos departamentos ministeriales, en un plazo no superior a quince días.

3.° Que se constituya un órgano de control sobre la finalidad y funcionamiento de los bienes transferidos, incluidos los medios de comunicación social pertenecientes al patrimonio sindical, siendo este órgano compuesto por representantes de las centrales sindicales más representativas.

4.° Que el Gobierno proceda a la inmediata puesta a disposición provisional de los locales en donde actualmente están ubicadas las delegaciones de la AISS, hasta tanto éstos no sean transferidos definitivamente, creándose a tal fin una comisión mixta Gobierno-centrales sindicales representativas, en orden a la puesta en disposición provisional de estos locales.

● La jornada europea contra el paro ha fortalecido la posición negociadora de los sindicatos

- Cotización íntegra de las horas extraordinarias a la Seguridad Social.
- Simplificación, al máximo, de la normativa en vigor sobre contratos de trabajo a tiempo parcial.
- Medidas tendentes a la supresión del pluriempleo.
- Desarrollo íntegro de un plan experimental de fomento del empleo juvenil, previsto en los acuerdos de la Moncloa.
- Creación de un instituto de empleo, gestionado de modo tripartito por centrales sindicales, patronales y Administración, que asuma coordinadamente las actuales competencias del SEAF-PPO y del Instituto Español de Emigración, encargándose además de la gestión de los fondos del subsidio de desempleo.
- La presencia de las centrales sindicales y de la patronal no quedaría limitada al nivel máximo de dirección de este instituto, sino que llevaría consigo el control sindical sobre las oficinas de empleo, sobre los servicios de orientación profesional, sobre los planes de formación y resultados obtenidos por el PPO y, por último, sobre la gestión de los fondos del subsidio de desempleo, todo ello según establece el convenio 122, sobre política de empleo, de la OIT.
- Las centrales sindicales, a través de las secciones sindicales de empresa, así como los comités de empresa y delegados de personal, deben ser informadas previa y y obligatoriamente sobre todas aquellas decisiones que afectan a la seguridad en el puesto de trabajo.

El patrimonio debe ser reintegrado urgentemente a sus legítimos propietarios, que son los trabajadores y sus organizaciones sindicales

LEGISLACION LABORAL

El nuevo marco legal para unas relaciones laborales democráticas deben abordar en principio, según el memorándum, los siguientes temas fundamentales:

1.° Negociación colectiva:

Necesidad de una nueva ley de convenios colectivos, basada en los principios de la libertad sindical y en los convenios y resoluciones de la OIT, y que regule sin injerencias de la Administración la plena libertad de negociación entre las partes contratadas.

● El documento contiene una oferta de negociar con el Gobierno medidas contra el paro.

El ex ministro de Trabajo Rengifo Calderón es el autor de parte de la legislación laboral represiva actualmente en vigor

2.° Acción sindical en la empresa:

Contemplando los criterios de elección de los representantes de los trabajadores, las facultades, funciones y garantías de los comités de empresa y los delegados de los trabajadores, así como la constitución de las secciones sindicales, las facultades, funciones y garantías de las mismas, el derecho a reunión en la empresa, todo ello sin exclusión, ni discriminación para ningún tipo de trabajador en razón al carácter de la empresa o centro de trabajo y tampoco en razón de la edad.

3.° Derecho de huelga:

Pleno reconocimiento del derecho de huelga basado en los principios democráticos y en las libertades sindicales, y de acuerdo con los criterios de la OIT.

4.° Código o estatuto de los trabajadores:

Que este código recoja los derechos individuales y colectivos básicos sobre los que tienen que basarse unas nuevas relaciones de trabajo, código o estatuto que en definitiva garantice que la democracia llegue también a las empresas.

Sobre cada uno de estos puntos las centrales firmantes tienen elaboradas alternativas concretas para su desarrollo legislativo.

En virtud del obligado cumplimiento de los compromisos contraídos por el Gobierno, UGT y CCOO proponen que se aborden los siguientes temas:

Seguridad Social:

Celebradas ya en gran medida las elecciones sindicales, es urgente la inmediata negociación entre las centrales sindicales más representativas y el Gobierno de las formas que va a adoptar el control de la gestión de la Seguridad Social y la normativa legal que la haga efectiva, estableciéndose igualmente los diversos niveles de participación desde la localidad hasta el nivel estatal, así como los diversos órganos y entidades integrados en la Seguridad Social sobre los que se va a ejercer el referido control sindical.

Estatuto de la empresa pública:

— Definición de los objetivos y finalidades de la empresa pública como instrumento potenciador de la capacidad productiva nacional y de planificación económica democrática al servicio de los intereses generales del país.

— Democratización de su funcionamiento a través del control parlamentario y de la presencia de las centrales sindicales en sus órganos decisorios de gobierno.

Protesta de los trabajadores del Banco de España

Los empleados del Banco de España han hecho público su rechazo a la decisión del comité de empresa de Madrid (por la actitud de los miembros de Asebe) de no convocar la jornada de protesta contra el paro, en la que participarán millones de trabajadores españoles y europeos. Consideramos —dicen en un breve escrito— esa decisión como una falta de solidaridad intolerable de nuestros representantes con el incontable número de trabajadores que hoy sufren, como parados, las secuelas de la crisis del capitalismo internacional.

Queremos también expresar nuestra protesta por la denegación que el gobernador da a la petición de Pusbe, Beat e independientes de celebrar una asamblea informativa sobre el alcance, causas y significación del paro en nuestro país.

El objeto de la hora de paro que han propuesto los sindicatos democráticos es crear un estado de opinión y de interesar a la sociedad en los problemas que padecen los trabajadores en paro. Estos no necesitan limosnas, sino puestos de trabajo, para lo cual los Gobiernos deben emprender políticas económicas diferentes a las que están siguiendo.

«No» socialista al crédito de Renfe

Por trece votos contra diez y la abstención del PC, la Comisión de Presupuestos del Congreso de Diputados ha acordado la devolución al Gobierno de un proyecto de ley de concesión de un crédito por 14.604 millones de pesetas para cubrir la insuficiencia de subvención a Renfe durante los nueve primeros meses del pasado año.

El Grupo Socialista del Congreso mantuvo la enmienda a la totalidad, no sólo por considerar insuficiente la información aportada, según exige el artículo 64, apartado A) de la ley General Presupuestaria, sino sobre todo por coherencia política. Por tanto, se acordó devolver al Gobierno el proyecto de ley (segundo crédito extraordinario para Renfe en 1977) y con anuncio de un tercero. Ello explica la exigencia de cumplir el requisito de expresar en el Parlamento las justificaciones del déficit de Renfe.

La situación actual respecto a la forma de intervención del Parlamento en la empresa pública no puede perdurar.

El régimen de control en forma de préstamos, conciertos o planes debe constituir el marco que ha de permitir ejercer las funciones de un adecuado control parlamentario e interno. Por ello, distinguimos dos clases de controles:

1) De la Administración y del Parlamento, sobre la empresa pública.

2) El de la dirección de la empresa y la representación sindical sobre el funcionamiento interno de la misma.

Mantuvo la enmienda el Grupo Socialista, entre otras razones también porque el suplemento de crédito de 14.602 millones que se presentaba a su aprobación correspondía a una responsabilidad concertada en 1977, y el Partido Socialista, considera que no puede alterarse por tres veces el presupuesto de una empresa pública en un solo año. En el caso que citamos el PSOE no puede cargar suplemento de crédito que exceda de las previsiones y planificación de dicha empresa pública.

Somos conscientes de que el gasto producido queda cubierto por el suplemento de crédito pedido, y que, por tanto, un «consumatum est» y que hay que hacer frente a los mismos porque afectan a las empresas de servicios, subsidiarias y de proveedores, pero hemos de utilizar el mecanismo que el Reglamento del Congreso nos ofrece para llegar a un debate general en la Cámara con el siguiente propósito:

— Por una parte, incitar a que se modifiquen los hábitos mantenidos durante el tiempo pasado y se conciencie a todos los grupos parlamentarios; una exigencia a la empresa pública cual es, por una parte, presentar una documentación suficiente, según expresa la ley, y por otra llevar a cabo el control de la empresa pública para que queden defendidos los intereses del país.

Por todo lo expuesto es por lo que el Grupo Socialista del Congreso mantuvo la enmienda a la totalidad del crédito.

Enrique SAPENA
Coordinador de la Comisión de Transporte

Las Cajas en los acuerdos de la Moncloa

Primero fue un real decreto, muy criticado por los socialistas, luego vinieron las negociaciones de la Moncloa y los acuerdos finales... De ambos trances, las cajas de ahorro han salido indiscutiblemente remozadas respecto de su insostenible situación en la dictadura. Estas instituciones, que controlaban a finales del pasado año más de dos billones de pesetas, es decir, un tercio del ahorro nacional, se han convertido en los últimos veinte años en un engranaje indispensable para la socialización del crédito que los socialistas proyectamos. De aquí nuestra crítica al citado decreto y la presión ejercida en la Moncloa para la democratización de los órganos de gobierno y control de estas instituciones financieras. Juan Félix Vallecillo, del grupo de economistas del PSOE, expone en este trabajo los puntos defendidos por los socialistas en las negociaciones de la Moncloa y los resultados finalmente alcanzados, fruto de aquella presión en solitario, frente a las restantes fuerzas políticas.

En las negociaciones de los pactos de la Moncloa el PSOE tenía bien claro la importancia de las Cjas, tanto en su volumen de recursos como en la posición inmejorable de estas instituciones para una futura socialización del crédito que repercutiese beneficiosamente a toda la sociedad. Y en este sentido, el partido Socialista llevó una serie de propuestas a la Moncloa, ya que el documento original elaborado por el Gobierno y apoyado por todos los grupos políticos —excepto PSOE y Socialistes de Catalunya— no contenía nada sobre las cajas de Ahorro; entendiéndose que el Gobierno estimaba como suficientes las «reformas» del real decreto de fecha 27-8-77 en el que se modificaban la estructura, composición y funciones de los órganos de gobierno de las Cajas y nueva operativa. Decreto que hemos de recordar que fue aprobado siguiendo las más refinadas técnicas franquistas, sin pasar por el necesario debate parlamentario un tema de tan vital importancia como era la capacidad de actuación y control de dos billones de pesetas en recursos (ahorro) de estas instituciones. En definitiva el decreto no pasó de ser una aparente reforma en vez de una reestructuración real. A la vista de los defectos del decreto, los socialistas llevaron a la Moncloa los siguientes puntos:

1. Que todas las Cajas pasen a tener un estatuto de derecho público, sin distinción en el futuro entre las creadas por iniciativa particular y las creadas por municipios y diputaciones.
2. En todo caso, potenciar la presencia de los municipios, diputaciones y gobiernos autonómicos, así como depositantes, cámaras agrarias y de comercio, previa democratización en órganos de gobierno.
3. Reducción o eliminación de representantes de «entidades benéficas», culturales y científicas».
4. Limitación de poderes del director general de cada Caja, hoy prácticamente ilimitadas.
5. Separar la Confederación Española de Cajas de ahorro (CECA) en dos organismos: uno técnico de compensación y otro de representación.
6. Atención prioritaria a la Pequeña y Mediana Empresa (PYME), vivienda, agricultura y pesca y todas las actividades que creen empleo en el ámbito territorial de la Caja.
7. Vigilancia por el Congreso en la aplicación del decreto 2.290/1977, sobre órganos de gobierno de las Cajas.

Las negociaciones

1. En el actual decreto sobre cajas de ahorro se diferencian claramente, a la hora de elegir los representantes del Consejo, si su fundación fue privada o por medio de diputaciones o municipios; la consecución de un único estatuto no fue recogida en los acuerdos finales.
2. Propuesta que fue recogida en el documento final y que toma una gran importancia, ya que las próximas elecciones municipales van a permitir que en los órganos de gobierno están representados los alcaldes y demás representantes municipales elegidos democráticamente por el pueblo, y no como anteriormente, que eran impuestos por el franquismo. Asimismo, el hecho de que haya representación de los gobiernos autonómicos favorece que cada región o nacionalidad pueda administrar los recursos de las Cajas que actúan dentro del ámbito territorial.
3. Esta propuesta que no fue aceptada.
4. Propuesta que no fue aceptada tampoco y que demuestra cual fue el espíritu del decreto de agosto.
5. Este punto, que no fue aceptado, implicaba la total reforma de ese organismo burocrático que es la CECA, que no ha servido sino para centralizar a las Cajas suplantando las funciones que corresponderían a las federaciones regionales de Cajas que dieron origen a la Confederación.
6. La inversión de los recursos de las Cajas para financiar al comprador de vivienda; a la agricultura, colaborando en los cambios de la estructura agraria; incremento de explotaciones y su productividad, en colaboración con las cooperativas y las organizaciones campesinas democráticas; pesca (modernización de nuestra flota) y todo tipo de inversiones en las zonas de actuación que favorezcan el aumento de puestos de trabajo, tnn necesarios ante el fuerte paro que sufre el país y en especial ciertas regiones, y financiación prioritaria a la PYME (empresas más afectadas por la crisis), es otro de los puntos aceptados por el PSOE.
7. Se creará una Comisión del Congreso encargada de controlar el cumplimiento del decreto sobre cajas de ahorro, así como las mejoras surgidas de los acuerdos de la Moncloa, de forma que la vida política y económica del país pase exclusivamente por sus órganos representativos y que a su vez pueden ser puestos en conocimiento de la opinión pública.

Juan Félix VALLECILLO
Grupo de economistas del PSOE

Los socialistas y el cooperativismo

La falsa «tercera vía»

La desaparición de la superestructura del franquismo, aunque lenta, parcial y más en la superficie de la misma que en profundidad, está afectando a todos los sectores de la vida española, y, claro está, uno de estos sectores es el cooperativismo. Este sector tan importante para el país, y sobre todo tan importante para nosotros los socialistas, pasa por unos momentos de incertidumbre en la práctica, ya que el sector verticalista, máximo dominador hasta el momento, no por la fuerza de la razón, sino por la razón de la fuerza, pretende en alguna medida perpetuarse en la democracia y para ello no encuentra mejor arma que alertar a todos los que quieran oírles (esperemos que sean pocos), para una nueva cruzada que defienda la pureza cooperativa de los «políticos». Así, se nos critica porque los socialistas no aceptamos el cooperativismo como «tercera vía», y hay que contestar que, efectivamente, los socialistas no aceptamos «terceras vías», y no las aceptamos por dos razones.

La primera, porque científicamente está demostrado que no existen, y la segunda es que, cuando algún sistema político ha manifestado haber encontrado esta piedra filosofal, los resultados han sido la implantación de un régimen fascista que no tenía otro objetivo que defender la más cruel explotación capitalista. Y si los socialistas en estos sistemas, lógicamente, no hemos salido bien parados, no parece que el cooperativismo haya encontrado en los mismos un caldo de cultivo apropiado. ¿O es que se han olvidado ya que esta «tercera vía» que añoran ya se descubrió y se implantó por la fuerza de las armas en 1936?

Debido a esto, como siguen siendo los maestros en la utilización de su peculiar metalenguaje, nos vuelven a bombardear con afirmaciones como la que sigue: «El cooperativismo es una doctrina y una filosofía que no se identifica con otros sistemas económicos», o como la de que «el cooperativismo aspira a liberar de la pesadumbre económica a todos los que sufren la explotación inherente a los otros sistemas económicos sociales, estén o no ligados por un contrato de trabajo, esto es, sean o no asalariados».

NO ES UNA FORMULA MAGICA

No, señores, no. El cooperativismo no es una fórmula mágica que haya salido de ningún laboratorio; el cooperativismo históricamente surge como un medio de defensa de las clases explotadas para intentar paliar los efectos negativos de un capitalismo rapaz.

Es decir, el cooperativismo no surge como superación de la dialéctica explotados-explotadores, sino como un medio de defensa de los primeros frente a los segundos. ¿O es que podemos considerar igualmente dentro del campo cooperativista a una cooperativa de producción donde unos pocos trabajadores se agrupan para defender el fruto de su trabajo, y (es solo un ejemplo) al Consejo Superior Bancario, donde se agrupa el capital financiero monopolista?

Por ello, el cooperativismo, donde ha podido desarrollarse (aunque no olvidemos que sólo habrá cooperativismo auténtico y fuerte en una sociedad socialista), ha sido en aquellos países en los que por existir unos fuertes partidos marxistas, con gran incidencia en la sociedad, ha encontrado la libertad y el calor necesarios para ello Los ejemplos de Suecia, Alemania, Noruega, etcétera, son bien elocuentes.

A su vez, recordemos que el cooperativismo en este país, en buena medida, estuvo impulsado justamente por los socialistas, es decir, por el PSOE y la UGT. De ahí las cooperativas de viviendas, de producción, etcétera, que tan magníficamente se estaban implantando en este país hasta que los defensores de la «tercera vía» *superadora* decidieran acabar no solo con las cooperativas, sino, y seguramente para curarse en salud, con los cooperativistas.

PODER INDEPENDIENTE

Por ello y para que quede muy claro a todos, y me estoy dirigiendo a los cooperativistas en potencia (que son muchos en nuestras filas), vamos a defender, porque es consustancial con nuestra política en todos los campos, un cooperativismo independiente de cualquier otro poder, *sea éste el que sea*, que no sea el emanado de los propios cooperativistas. Lo que también es cierto es que nos vamos a negar a aceptar el apoliticismo como un bien a asumir (nuevamente cuarenta años de apoliticismo nos contemplan). El movimiento cooperativista estará impulsado por hombres que tendrán unos determinados presupuestos políticos y vamos a defender con todas nuestras fuerzas el que no tengan nuevamente que ocultar sus ideales, ni vamos a alejar al movimiento cooperativista de las fuerzas progresistas para que aquél no se contamine. Pensamos lo contrario: el movimiento cooperativo saldrá enriquecido de este contacto.

Otra cosa es que se defienda, y nosotros seremos los primeros, el apartidismo de las cooperativas y justamente porque si las cooperativas dependieran de un poder ajeno a ellas mismas perderían la propia razón de su existencia, lo que las llevaría a que no pudieran ser centros en los que los trabajadores aprendieran a la *autogestión* de sus propias necesidades y, en definitiva, a que no pudieran cumplir el papel más importante que, a nuestro juicio, tienen que cumplir, como es el de ser laboratorios de lo que en el futuro será la sociedad autogestionaria que el PSOE propugna.

Otro día volveremos sobre el tema, ya que si es fácil decir a ciertos sectores «no es eso, no es eso», más complicado y sobre todo más labor de todos es ir señalando cómo queremos recorrer el camino.

Valentín MEDEL
Unión Cooperativa

FUNDACION PABLO IGLESIAS,
MONTE ESQUINZA, 30-3.°,

El miércoles día 19, a las 7.30 de la tarde, desarrollará una conferencia el profesor Paul Preston en torno al tema «El PSOE en la clandestinidad (octubre 1934-febrero 1936)»

Carlos Lazo, liberado

La Junta Militar se desintegra

Estamos muy agradecidos a Felipe González y al PSOE por su valiente y noble gesto de ir a Chile. A él, a su presencia y al sentimiento de solidaridad despertado debemos nuestra libertad.» Así se expresa Carlos Lazo Farias, dirigente socialista chileno detenido cerca de cinco años en Chile y liberado tras la presión internacional. Condenado a treinta años de cárcel por haber sido hombre de confianza de Allende, como presidente del Banco del Estado Chileno. Ahora, desterrado, pero libre, ha llegado a Francia, donde se encontró con su mujer y sus cuatro hijos después de cuatro años y medio, y mantuvo una entrevista en exclusiva con José Romero, **corresponsal de EL SOCIALISTA.**

«El prestigio y la importancia política que tiene en España y Latinoamérica el PSOE han hecho que obtengamos la libertad, ya que a la Junta Militar chilena le interesa estar en buenas relaciones con España. El Partido Socialista chileno está muy reconocido. Yo pienso ir a Madrid para expresar personalmente mi agradecimiento y el de todos los detenidos políticos chilenos sin distinción a Felipe González y a los directivos del PSOE.» Carlos Lazo prefiere no dar muchos detalles de su encarcelamiento, aunque sí precisa que estaban muy enterados de lo que sucede en el exterior, tanto a nivel nacional como internacional.

—¿Cómo ve Carlos Lazo la situación en Chile hoy?

—El régimen militar está desestabilizándose. Paradójicamente los militares, cuya principal misión sería la seguridad nacional del país y velar por la unidad de soberanía, están fallando en ello. El país está ocupado por sus propias fuerzas armadas, divididas entre amigos y enemigos. No hay solidaridad interna, lo que sería muy útil para Chile, ya que está amenazada su soberanía exterior.

—¿Cuáles son las causas del deterioro de las relaciones internacionales de Chile?

—Sobre todo la torpeza y la falta de experiencia de los militares en cuestiones de política general, y particularmente exterior. Los cuatro cargos principales de la Cancillería están ocupados por militares; esta inexperiencia en la dirección de las relaciones exteriores se ha manifestado en la absoluta falta de consideración en un mundo moderno interdependiente. La dictadura represiva, violadora de derechos humanos, ha sido condenada por el mundo entero, incluidas las Naciones Unidas. Ello significa el aislamiento de Chile del mundo. Se expresa la absoluta falta de interés de Chile en el conflicto con Argentina sobre el canal de Beagle. Nuestras razones son buenas, pero no saben defenderlas los militares, políticos, diplomáticos... y no tienen el apoyo del pueblo.

Chile —prosigue Carlos Lezo— está aislado del mundo y tiene conflictos fronterizos. La unidad interna y la soberanía externa están siendo comprometidos con la torpeza de la Junta Militar. Los militares deben dedicarse a defender la soberanía y la unidad, y los políticos a dirigir y gobernar el país. No hay mística interior. No hay compromiso nacional. No está motivado el pueblo. Este está asustado, reprimido. Sólo le importa una cosa: comer, aunque sea mal. El modelo económico es segregacionista. La élite está tomando la revancha de la Unidad Popular.

El capital de Chile está privatizado en pocas manos. Mientras, países como Perú, Bolivia, frente al centenario conflicto con Chile, tienen programas de democratización a corto plazo, lo que significa movilizaciones del pueblo. En cierto sentido, es inteligente por parte de sus gobernantes porque todos, incluido el pueblo, participan, y no como ocurre en Chile con una camarilla en el poder como es la Junta Militar dividida.

—¿Favorece esa división de la Junta Militar a la oposición democrática?

—Todo puede favorecer el proceso democrático. Otro factor que puede ser utilizado por la oposición es el hecho de que a EEUU le resulte cada vez más difícil el apoyo a este modelo dictatorial de poder, como lo han señalado los propios gobernantes norteamericanos en la ONU. Las investigaciones que se realizan ahora demuestran la indudable responsabilidad de los militares chilenos y de la policía política directamente del general Pinochet.

—¿Cuál es la alternativa política en Chile?

—Siempre la misma: la normalidad democrática. El proceso democrático no será fácil por el propio daño producido en las mentes, en las instituciones y que ha sido muy grande. La alternativa democrática que propiciamos los socialistas es consustancial a nuestra ideología y a nuestra práctica. Sólo podrá conseguirse en la medida que vayamos conjuntamente todos los partidos y las fuerzas que están por la democracia en nuestro país sin exclusiones y sin hegemonías. La decisión corresponde al pueblo de Chile. Primero, que vuelvan a circular las ideas y la participación democrática. El resto vendrá después. Nadie puede hacer solo volver la democracia. Es obra de todos. Nadie es alternativa ni debe plantear exclusivas. También estamos convencidos de que la historia no se repite y deberemos suplir muchas deficiencias y debilidades de nuestras prácticas democráticas, pero ello no implica ponerle apellidos a la democracia. En último término son limitaciones a ella.

—¿Y qué solución preconizan los socialistas para resolver los conflictos fronterizos?

—Por boca de nuestro secretario general, Carlos Altamirano, los socialistas expresaron recientemente su preocupación patriótica. Manifestamos nuestra insoslayable voluntad de unidad interna en Chile, la que se produce únicamente en la democracia, para enfrentar colectivamente estos graves problemas.

La condición *sine qua non* para una condición de normalidad es que los militares se dediquen a lo suyo y defiendan la soberanía patria, y que las instituciones funcionen normalmente, con la participación del pueblo y sus representantes.

La restitución institucional de Chile la entendemos con la vigencia de la Constitución, o de una Constitución cuyos términos sean sancionados por la voluntad popular. Los militares se retiran y dan paso a la vigencia institucional. En ese itinerario, en el que no se excluye a nadie, puede haber un plebiscito, una constituyente o el retorno de la Constitución del 25.

La consulta reciente de Pinochet —finaliza Lazo Farias— fue una mascarada como la que Pérez Jiménez hizo en Venezuela en 1958, cuando obtuvo el 90% de los votos y al mes había caído. Esperemos que ocurra otro tanto con Pinochet.

La tragedia de Aldo Moro

Cuando se cumple un mes del secuestro del presidente de la Democracia Cristiana, Aldo Moro, éste se enfrenta a una trágica alternativa: o contar lo que sabe sobre la corrupción DC en estos últimos treinta años o disponerse a ser pasado por las armas. El propio Moro advierte en sus últimas comunicaciones que esta es la situación en que le coloca la decisión de su partido al rehusar la negociación con los terroristas.

La prensa italiana trata esforzadamente de conseguir el contenido de la última comunicación enviada por Aldo Moro desde su cautiverio sin obtener resultados, dado que la carta o la cinta magnetofónica en cuestión ha sido intervenida por las autoridades italianas. En Roma se asegura que lo que el presidente de la DC secuestrado dice en esta ocasión es todavía más explosivo que en su anterior carta, en la que cuestionaba la decisión de su partido a iniciar cualquier tipo de negociaciones con los secuestradores, las llamadas Brigadas Rojas.

La negativa democristiana respondió a su vez a una anterior carta de Aldo Moro, en la que éste sugería que la DC debía iniciar algún tipo de negociación y apuntaba la posibilidad de que el Vaticano actuara de mediador. Pero mientras el Vaticano aceptaba la posible mediación, la dirección democristiana se negaba a cualquier tipo de negociación con el grupo terrorista, «porque es necesario defender a ultranza la democracia italiana».

Esta actitud de la DC provocó la primera reacción explosiva de Aldo Moro. En una amarga carta criticaba el punto de vista de su partido y afirmaba que tal decisión le colocaba en una situación extrema. «Lo que ocurra ahora será de vuestra responsabilidad», afirmaba Moro. A esta penosa carta le siguió la última comunicación de Moro —que se dice estaba grabada en una cinta cassette—, en la que se especula con la posibilidad de que Moro abunde en su crítica a la actitud de DC de no negociar con las Brigadas.

Los comentarios de la clase política italiana coinciden en ver esta diferencia pública sobre cómo resolver la situación entre la DC y su presidente secuestrado como una victoria de los terroristas, en cuanto pone en duda el criterio de la DC y hace pensar que el futuro de Aldo Moro en su partido será difícil. «La vida política de Aldo Moro ha concluido, sólo un milagro podría continuarla», afirmó un corresponsal italiano en Madrid.

Aldo Moro, presidente de la DC italiana conoce demasiados aspectos oscuros de la política interna de su país. ¿Es quizá éste el motivo por el que se le busca tan afanosamente?

Por otra parte, el equipo de psicólogos que ayudan en el caso a las autoridades italianas sostiene que esta diferencia de criterios puede colocar al presidente democristiano Aldo Moro en un estado de ánimo inclinado a prestarse a las exigencias de sus secuestradores de contar la cara oculta del poder de la DC, durante estos treinta años. De hecho, Aldo Moro es considerado como un privilegiado en cuanto al conocimiento de *affaires*, como el del caso *Loockheed*.

En estas condiciones, parece que Aldo Moro se ha convertido en una amenaza que utilizan los secuestradores para golpear la DC, al tiempo que se acusa al PC de establecer alianzas con un partido envuelto en escándalos políticos. Por eso, las preguntas sobre quiénes son en realidad las Brigadas Rojas se hacen en Italia cada vez más complejas.

Elecciones municipales en Holanda

El Partido Socialista holandés (PVDA) ha sabido mantener su formidable imagen tras la victoria obtenida en las pasadas elecciones legislativas celebradas en mayo del pasado año 1977, pero los demócrata-cristianos (CDA) han ganado por pequeña diferencia las elecciones municipales del pasado 29 de marzo. De esta manera se convierten estos últimos en el primer partido político del país. Aunque este hecho no tenga en realidad influencia a nivel de Gobierno, el voto era esperado como un primer «test» político, entre oposición (socialista) y Gobierno (coalición demócrata-cristiana-liberal). El Partido Liberal (VVD), de tendencia derechista, y el Partido Comunista (CPN) han sido los grandes perdedores en estos comicios municipales. El Partido Comunista ha conseguido solamente el 1,55% de los votos, contra el 3,53% conseguido en las elecciones municipales de 1974, pasando así de diecinueve escaños a cinco. El Partido Socialista (PVDA) ha pasado a obtener 254 escaños de los 218 que tenía.

Un total de 7.570.915 holandeses, sobre una población de 13.845.763, acudieron a las urnas municipales, es decir, un 79,12%. Por el Partido Socialista votó un 33,93%, y por la CDA (combinación de tres partidos cristianos: KVP, católicos; CHU, calvinistas; ARP, protestantes), el 35,10 %.

El líder socialista Joop den Uyl felicitó al partido vencedor (CDA) por el éxito obtenido, pero señaló su temor de que la política en los próximos años tenderá a reforzar a la derecha. Como es sabido, el Gobierno actual es una coalición del CDA y del VVD, o sea, un Gobierno centro-derecha. Asimismo, la presidenta del Partido Socialista (PVDA), Ien van de Heuvel, declaró a la prensa, una vez conocidos los resultados, que los electores, dentro de unos meses, se darán cuenta que las promesas hechas por los partidos en coalición que gobiernan actualmente no se llevarán a cabo.

Cabe señalar, finalmente, que el primer ministro y líder de los demócrata-cristianos. Andreas van Agt, sale reforzado de las presentes elecciones provinciales. Sobre todo ante la fragilidad de su coalición gubernamental, formada después de siete meses de crisis política, ante el intento fallido de reconducir la antigua coalición socialista-demócrata-cristiana.

José A. SANCHEZ ORTIZ

Nicaragua: continúa la represión

El Comité de Solidaridad con el Pueblo de Nicaragua en Madrid ha hecho público un comunicado en el que denuncia la violencia de la dictadura somocista contra el pueblo nicaragüense, que sostiene desde hace tiempo una encarnizada lucha por sus reivindicaciones políticas, sociales y económicas, teniendo como vanguardia al Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).

Dentro de los diferentes puntos que han sido objeto de denuncia, figura el de la existencia de campos de concentración, tales como el de Siquia, Mamelizo, Amatillo, Ococona, Waslala, Río Blanco, Quilala, y otros, en los que los presos son torturados mediante los más sofisticados métodos de tortura. Se señala, por otra parte, que el 26 de febrero pasado se efectuó un ataque contra el poblado indígena de Monimbó, ataque propiciado por la Guardia Nacional con el asesoramiento del oficial vietnamita Lin Ge-vhan, y el antiguo dirigente de las Juventudes Nazis, Günter Wagner. Aunque el poblado ha quedado reducido a cenizas, no se ha podido estimar aún con exactitud el número de víctimas.

En otro orden de cosas, cabe añadir que la Asociación de la Mujer ante la Problemática Nacional (Ampronac), tras una minuciosa recolección de casquillos de balas pertenecientes a armamento español, se ha dirigido al embajador de España en Nicaragua con la finalidad de denunciar una vez más el apoyo que presta actualmente el Gobierno español a la dictadura de Anastasio Somoza.

Repudian, finalmente, los abusos y atropellos cometidos contra el pueblo nicaragüense y la situación de complicidad de otros Gobiernos.

LATINOAMERICA EN EL EXILIO

Coordina: J. Leyva

Se calcula en cerca de un millón el número de exiliados y refugiados políticos que, procedentes de América Latina, residen actualmente en España y, por tanto, lejos de sus lugares de origen (familia en muchos casos), ocupaciones habituales, amigos y compañeros. Para estos hermanos abre EL SOCIALISTA esta nueva sección, que pretende informar, servir de vehículo de comunicación y medio, asimismo, para aglutinar noticias, comentarios, colaboraciones e inquietudes humanas y culturales, primer paso periodístico como ayuda y apoyo a cuantos se ven obligados a vivir marginados por razones políticas.

El hueco feroz de la careta

Augusto Pinochet, presidente de la Junta Militar chilena: «No habrá apertura de la lucha por el poder a través de las elecciones políticas, ya que ello equivaldría simplemente a retornar a la pugna electoral entre hombres y partidos cuya mentalidad se formó en un régimen político caduco.» *Oscar Bidegain,* primer secretario de la rama política del Movimiento Peronista Montonero: «El pueblo argentino a quien va a acompañar, en definitiva, es a los que se han enfrentado frontalmente contra la Junta Militar.» *Luis Adolfo Siles Salinas,* ex presidente de la República, presidente de la Asamblea de los Derechos Humanos de Bolivia: «Banzer debe renunciar, pues ha perdido toda autoridad moral para presidir los comicios», y por haber «comprometido la neutralidad de las fuerzas armadas». *Gonzalo J. Facio,* ministro de Asuntos Exteriores de Costa Rica: «Nuestras relaciones con España han sido siempre inmejorables, pero durante el período del general Franco fueron en gran parte letra muerta y no podíamos llegar a ningún entendimiento realmente hondo, por no ser España entonces un Estado de Derecho...» «Estados Unidos está empezando a comprender que no puede presentarse como campeón de la democracia y, al mismo tiempo, fortalecer a regímenes fomentadores del comunismo.» *Diógenes,* columnista del diario *Pueblo* (Madrid): «América, nuestra hermana América, es mucho más que los frívolos cantantes y los paisajes de ese programa, que sólo es bueno en su título de "Trescientos millones". Somos, en verdad, trescientos millones esperando que la verdad de América se refleje en la pequeña pantalla.» *Felipe Verloc,* corresponsal de *El País* (Madrid) en Buenos Aires: «Las diferencias dentro de las fuerzas armadas —que son profundamente políticas y sólo anecdóticamente pueden ser caracterizadas como el fruto de ambiciones personales— se refieren a todos los aspectos de la vida nacional, desde cómo encarar la represión hasta cuánto durar en el Gobierno y con qué fuerzas políticas preparar la *continuidad*». *Alejo Carpentier,* escritor cubano, premio Miguel de Cervantes: «Tras el triunfo de la revolución de 1959, el panorama de las artes plásticas se amplía con la incorporación de otras dos generaciones que cuentan ya con el estímulo de las instituciones oficiales y con el apoyo de un pueblo cada vez más concurrente al mundo de las exposiciones y de las experiencias artísticas. Absolutamente libres a la hora de elegir técnicas y estilos, estos jóvenes se desenvuelven en un medio cultural y social en que todo ha sido dispuesto para el estímulo de la creación.» *Hugo Villar,* secretario ejecutivo del Frente Amplio de Uruguay en el Exterior: «Actualmente se encuentran encarcelados 6.000 ciudadanos uruguayos por motivos netamente políticos y la aplicación de la tortura física y psicológica está a la orden del día.» *Gabriel García Márquez,* escritor colombiano aspirante a político: «Una de las ideas que tengo es poner mi fama al servicio de la política...» «Las condiciones de Colombia, en estos momentos, son extraordinariamente favorables a un movimiento fuerte de la izquierda...» «Las condiciones de Colombia, en estos momentos, son extraordinariamente favorables a un movimiento fuerte de la izquierda...» «Allí (en América Latina) el caudillismo está dentro de la más pura tradición histórica y pasará mucho tiempo antes de que se pueda exterminar por completo.» *Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas,* de Buenos Aires: Ha pedido al Gobierno «el cese de las detenciones arbitrarias y el esclarecimiento de asesinatos y desapariciones de periodistas», así como «el cese de las intervenciones irregulares de diarios». *Enrique Rodríguez Larreta,* periodista uruguayo, fundador de la Asociación de la Prensa en su país, exiliado: «En Uruguay hay un agente represivo por cada 38 habitantes...» «En el proceso de liberación de los pueblos latinoamericanos, los demás pueblos deben exigir a sus Gobiernos que aíslen a las dictaduras. Porque mientras esas dictaduras sean apoyadas económicamente por los países que hacen grandes declaraciones, pero que por debajo continúan manteniendo relaciones económicas, dificultan y hacen aún más difícil la liberación...» «Los países que más atraen a los refugiados políticos latinoamericanos son México y España. En México existe un Estatuto del Refugiado Político, pero España no lo tiene.»

Pedro ARCINIEGAS

La esperanza boliviana

El presidente boliviano Banzer está nervioso y trata de provocar el caos dentro del país, lo que podría servirle de pretexto para aplazar las próximas elecciones de junio.

Existen en la actualidad cuatro candidatos a la presidencia. Por un lado figura el general Juan Pereda Asbún, delfín oficialista de Banzer, mientras que por el otro se presentá el general René Bernal, apoyado por el Partido Social Cristiano. También está la Falange Socialista Boliviana, de extrema derecha y único partido que cuenta con un candidato a la vicepresidencia.

Dentro del espectro progresista y de izquierdas, el ex presidente de la República y jefe del Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierdas, doctor Hernán Siles Suazo, se autoproclamó candidato a la presidencia. En un intento de unir a todas las fuerzas progresistas que puedan dar una salida democrática a la situación boliviana, apoyan a Siles Suazo el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), el Partido Socialista Boliviano (dirigido por Aponte Burela) y el Partido Comunista (pro soviético).

El plan de Banzer para boicotear las elecciones se apoya en tres pilares: el anuncio del Gobierno de Estados Unidos de poner a la venta 50.000 toneladas de las reservas de estaño, lo que el Gobierno ha considerado como agresión a Bolivia, la ruptura de relaciones diplomáticas con Chile y fomentar la desunión entre los partidos. Banzer tiene, finalmente, la intención de crear una central sindicalista oficialista, y no duda en utilizar cualquier método para conseguirlo. Esta es quizá una de las razones por las que Juan Lechín, jefe máximo de la COB, no se ha pronunciado aún sobre su postura ante el Frente de Unidad Democrática a mantener la COB unida.

M. ORTUÑO BIS

La pelota autárquica del Mundial argentino

● Los jugadores de las distintas selecciones nacionales podrían decidir acerca de la celebración de este inseguro y controvertido campeonato

El Gobierno argentino asevera que ofrecerá las máximas garantías de seguridad durante la hipotética celebración del Campeonato Mundial de Fútbol, pero ¿quién garantiza al ilegal Gobierno argentino?

La posibilidad del boicot no ha sido todavía formalmente aceptada por ninguno de los países participantes en el Mundial-78; no obstante, es preciso conocer la opinión individual de los jugadores de esos mismos países.

Amnesty International ha tomado la iniciativa de popularizar el lema: «Fútbol sí, torturas no», en su campaña internacional de sensibilización en torno al campeonato. Entretanto el *Comité Organisateur du Boycot a Argentine-78,* formalizado en Francia, expresa su oposición al mismo con el eslogan «No al fútbol entre campos de concentración».

El desprecio del onomatopéyico *Ente Autárquico* por los profesionales argentinos queda expuesto en la siguiente frase del contraalmirante Alberto Lacoste, al ser preguntado por qué eran los militares quienes se encargaban de la organización del Campeonato: «En cuatro años los civiles no habían hecho más que proyectar lindas maquetas y hablar mucho.»

Una recomendación a los clubs cuyos jugadores formarán las respectivas selecciones nacionales: hay indicios suficientes para prever todo tipo de incidentes durante la celebración de los mundiales: contar previamente con sólidas pólizas de seguros para jugadores, técnicos y demás componentes no estaría fuera de lugar.

Hay que actualizar, revisar y modernizar los estatutos y articulado de la FIFA, que jamás ha previsto ni observado de lejos el riesgo internacional que representa un suceso como el que habrá de ocurrir en la República Argentina, si nadie lo remedia, con ocasión de celebrarse un campeonato mundial en un país dondel el Gobierno está fuera de la ley y se han abolido las libertades públicas, allanando la intimidad del individuo y su familia, ajusticiado, encarcelado y hecho desaparecer a miles de buenos argentinos.

El control policial contará con un impresionante medio, la televisión, que si por un lado transmitirá las imágenes de los encuentros de fútbol —luego de ser tamizadas por un sistema de censura para evitar posibles tomas equívocas o sospechosas—, vigilará el comportamiento del público desde varios ángulos del estadio en cuestión; no obstante, varios miles de «espectadores» entremezclados con el público en general estarán preparados para intervenir en cualquier momento y al menor síntoma de incidente.

Preguntado el autárquico señor Lacoste por el periodista Fernando González Dorner, de EL SOCIALISTA, acerca de si estaba en condiciones de garantizar la seguridad personal a los informadores que visitarán el país argentino, el contraalmirante contestó, entre otras cosas: (...) «Puedo garantizarles que no andamos por las calles de Argentina matando a la gente. Simplemente hemos sido agredidos y nos hemos defendido». Sin comentarios.

Conocedora la Junta Militar que desde marzo de 1976 gobierna dictatorialmente la nación argentina de la enorme afición al deporte del fútbol que siente el pueblo, sus maquiavélicos cerebros grises no cesan de idear y poner en marcha métodos psicológicos para condicionar a las gentes y obtener de los observadores extranjeros opiniones favorables e incluso intencionadamente contradictorias: tal es la tesis autárquica que relaciona la celebración del Campeonato con un medio de «difundir la realidad argentina» (sic), como se atrevió a argumentar Carlos Alberto Lacoste, vicepresidente del Ente Autárquico (¿quién será el presidente del Ente?).

Diez mil muertos, 10.000 presos y 20.000 *desaparecidos* —datos aportados por David del Río en el acto convocado por el Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino (COSPA)—, macabra estadística de dos años solamente de dictadura militar en la República Argentina, reclaman desde el silencio de la muerte, las cárceles y el exilio, una tribuna de honor en los estadios de aquel país hermano desde la que expresar al mundo entero la otra realidad argentina.

C.P.

Consecuencia de la política de Torrijos

Nuevo ultraje al pueblo panameño

Más de un centenar de jefes de Estado de todo el mundo han recibido una carta del presidente panameño, general Omar Torrijos, de cuyo contenido se desprende su preocupación por las alteraciones sufridas hasta la fecha en los acuerdos suscritos con Estados Unidos en septiembre pasado respecto al canal. En la discusión del segundo tratado se ha sacado a relucir una sorprendente cláusula de la Constitución norteamericana que establece la disposición del Congreso a regular todo lo concerniente a «territorios u otras propiedades pertenecientes a Estados Unidos». Es claro que los propósitos colonizadores de Estados Unidos sólo podrán ser contrarrestados en la zona del canal de Panamá mediante una intervención diplomática de carácter internacional, incluso apelando a las Naciones Unidas y, por supuesto, a la Organización de Estados Americanos (OEA), según da a entender el presidente Torrijos en su llamamiento. Entretanto, el pueblo panameño asiste a esta ultrajante situación, que cuenta a partir de ahora con la amenaza de una intervención militar si Panamá cometiese *el error de aspirar a su libertad* o disponer de lo que geográfica y naturalmente es una parte sustancial de su territorio.

R.

MUSICA

Antonio Curiel: «Cantos de lucha por la libertad»

Hasta mis manos ha llegado el primer trabajo discográfico de Antonio Curiel. Bajo el epígrafe general de «Cantos de lucha por la libertad», este LP nos acerca, o al menos nos facilita el acercamiento, hacia la trayectoria y el modo de hacer música de quien, como Antonio Curiel, entiende que el trabajo artístico está dentro de un concepto amplio e importante, la «cultura popular».

Entiende Curiel como «cultura popular» la postura que cada uno debe adoptar para que el desarrollo del fenómeno cultural se dirija en defensa de unos intereses, y no como una forma determinada en cuanto a lo artístico y estético se refiere.

Pero centrándonos en este disco en concreto y en las canciones que lo componen, observamos dos partes bien diferenciadas. En la primera cara tenemos el resultado de un trabajo espontáneo consecuencia de conjugar influencias de música y textos con vivencias y temáticas urbanas. Temas como *Oyeme muchacha, La voz acumulada* o *Rompe ya, voz, el silencio*— donde se encuentran unos versos tan crudos como bellos: «La canción es un arma / cargada de dinamita / con olor a libertad»— componen, entre otros, esta cara A del «larga duración» de Antonio Curiel.

Si damos la vuelta al disco encontramos una trilogía bajo el título «Es tiempo de lucha». Toda la cara B es consecuencia de una represión cultural, reflejo de la que hemos sufrido a nivel de cultura autóctona. Los tres cortes que componen la citada trilogía —*Canción de siega, Labriego hispano* y *Canción de identidad*— parten de hechos concretos de la problemática rural, proyectándose hacia una temática más universal, pero manteniendo el lenguaje rural castellano. Son estos temas más pensados, más trabajados, por cuanto que son una búsqueda de raíces, en este caso de raíces de música castellana y, a partir de ahí, evolucionan hacia nuevas formas.

La larga trayectoria de Antonio Curiel como cantante, cantautor para ser más exactos, que nunca se ha visto desviada por fenómenos coyunturales —caso este de otros muchos artistas de todos conocidos—, tiene en este disco de larga duración un jalón que pienso es importante por cuanto se pone al alcance de todos la posibilidad de analizar tranquilamente la música de alguien que como definición de su quehacer diario titula su obra «Cantos de lucha por la libertad».

E. R. V.

Una exclusiva de CINEMA 3 distribución

En las contiendas políticas de la historia de España hubo distintos vencedores... pero un solo vencido... EL PUEBLO ESPAÑOL a el va dedicado este filme.

PORQUE PERDIMOS LA GUERRA

REALIZADA POR DIEGO SANTILLAN – LUIS GALINDO

ENSAYO

Marx y el amor

Aunque nunca falten biógrafos de ocasión dedicados a componer los trazos de la vida de los grandes hombres, es cierto que para la inmensa mayoría la vida íntima de los mismos queda un poco escondida bajo la imagen que la historia les construye. Ese es el caso de Karl Marx.

El libro de Pierre Durand *La vida amorosa de Marx* aporta documentos, a veces inéditos, como algunas cartas cruzadas entre Karl Marx y Jenny von Westphalen, su prometida y su única esposa. El autor realiza un interesante recorrido por la vida de Marx, que desde 1835, cuando Karl cuenta tan sólo dieciséis años, firma ya su primer compromiso de amor en secreto con Jenny von Westphalen, hija de un acristócrata funcionario francés que había servido a Napoleón. Tras el compromiso secreto, Marx parte hacia Berlín, donde realiza estudios. Completados los estudios y muerto su padre en 1838, Karl regresa a Tréveris para instalarse posteriormente en Bonn. Durante todo este tiempo, las cartas con Jenny van dando cuenta del sentimiento que los une. En 1843 ambos jóvenes se casan. «El matrimonio se celebra sin boato, el 19 de junio, en presencia únicamente de la familia, en la pequeña iglesia luterana de Kreuznach. Jenny tiene entonces veintinueve años; Karl, veinticinco.»

La vida posterior del joven matrimonio no estará exenta de exilios y separaciones. Expulsados de París, en 1845, se dirigen a Bruselas, pero publicado el *Manifiesto comunista* en 1848, la familia ha de salir de Bélgica para, de nuevo, dirigirse a París, adonde llega el 5 de marzo de 1848. El 26 de agosto del año siguiente Marx vuelve a ser expulsado de Francia y se dirige a Londres. Su familia se le reúne un mes más tarde. En 1863, solamente un año antes de la fundación de la I Internacional, muere la madre de Marx. En todo el tiempo transcurrido desde el casamiento de Karl y Jenny, el matrimonio había tenido seis hijos, tres de los cuales habían de morir al poco de nacer.

En abril de 1880, un año antes de la muerte de su mujer, Marx escribe a su amigo Sorge que la enfermedad de ésta —afectada por un cáncer— lo destruye moralmente. Marx hace todo por salvarla. En 1877 la había llevado a

Bad-Neuenahr, en la Selva Negra, donde el tratamiento no sirvió de nada. El doctor Gumpert le diagnostica una afección hepática; Karl recurre entonces al doctor Flecles, quien envía un cuestionario a Jenny, cuyo estado no le permitía viajar. Ella le responde: *Cuanto más se acerca la historia a su fin, más le atrae a una este valle de lágrimas.* En el otoño de 1880 Marx también está enfermo y, a punto de morir de una congestión pulmonar, es instalado en una pequeña habitación contigua a la de Jenny. Marx se cura de su dolencia. «Nunca —escribirá Eleanor, su hija más pequeña— olvidaré la mañana en que se sintió lo suficientemente fuerte como para dirigirse al dormitorio de mamá. Estaban nuevamente juntos, jóvenes, ella cual una muchacha enamorada, y él cual muchacho enamorado, que se lanzasen de común acuerdo a la vida.» Marx y Jenny disfrutan juntos del último verano en Francia, en 1881.

El libro de Pierre Durand, dirigente de la resistencia francesa y periodista, tiene el valor de la brevedad, la virtud de la claridad, y contiene elementos precisos y de gran importancia para criticar, por una parte, el comunismo «grosero», «inculto», que pretendía ya en su época, oponer el matrimonio a la comunidad de mujeres, y, por otra, el matrimonio burgués, basado en las riquezas y la formalidad.

L. D.

Humanismo en libertad

(Libertad) de (expresión)

(A Els Joglars)

1. *La sabiduría de aquel pueblo estaba en su conocimiento de la libertad, para alcanzarlo había prescindido de la historia y de los monumentos, modificado el lenguaje y asimilado el principio según el cual nadie puede pensar o decidir por otro.*

Prescindiendo de la historia de aquellas gentes olvidaron para siempre las derrotas y las victorias que durante siglos dividieron y enfrentaron a sus antepasados, con la destrucción de todo tipo de monumentos borraron los vestigios de una cultura discriminatoria y sectaria que por tanto tiempo proporcionó privilegios a unos y humillación a la mayoría.

Modificando el lenguaje erradicaron conceptos inútiles, definiciones y terminologías irrelevantes para el mejor entendimiento del idioma, hermético y frío por milenios, extraño a lo que en su propia lengua sentía y expresaba el pueblo.

Asimilando el respeto de las ideas y decisiones propias y ajenas superaron el ancestral conflicto de la Humanidad, causa de ejecuciones, represalias, demagogias y encarnizadas disputas, tan frecuentes como improductivas en tantos años.

El siguiente paso de aquel pueblo sabio tenía por objeto asimilar primero, modificar después, y prescindir por último de todo cuanto hasta entonces había sido útil para alcanzar el conocimiento de la libertad.

2. *Libertad: ausencia de coerción. Expresión: declaración de una idea.* Libertad de exprensión: *ausencia de coerción para declarar una idea. (Principio político característico de las democracias. Derecho natural que debe garantizarse constitucionalmente. Creencia de que los ciudadanos pueden exponer sus criterios acerca de las cuestiones públicas, sin injerencia alguna por parte del Gobierno ni someterse a restricciones impuestas por éste.) Ausencia: que no hay. Coerción: represión general o específica. Declarar: poner de manifiesto lo que está oscuro. Idea: representación del pensamiento humano.* Libertad de expresión: *que no hay represión para poner de manifiesto la representación del pensamiento humano. Poner de manifiesto: hacer público. Representación: símbolo que sustituye a la realidad. (Nombre antiguo de la obra dramática.) Pensamiento humano: actividad del entendimiento, propia del* homo sapiens *(individuo que posee los elementos esenciales de una cultura: lenguaje, ideas, capacidad para construir y usar instrumentos).* Libertad de expresión: *posibilidad de hacer público el símbolo de una cultura. Posibilidad: hipótesis dotada de ciertas probabilidades positivas. Público: según Kant, lo que puede ser compartido igualmente por todos y comunicado mediante el lenguaje. (7. Conjunto de personas reunidas en lugar determinado para asistir a un espectáculo o cosa semejante.) Símbolo: según Peirce, signo que puede ser interpretado como consecuencia de un hábito o de una disposición natural. Morris: indicio que suplanta a otro en la expresión del comportamiento. A. McClung Lee: cualquier persona, palabra, marca, sonido u otro objeto u expresión que se emplee para llamar la atención sobre un programa, idea, movimiento, objeto o servicio social. Entre los símbolos sociales figuran cosas como las siguientes: una iglesia, una escuela, un capitolio (...); Jesucristo, Charles Darwin, Abraham Lincoln (...); el sacerdote o pastor, el maestro o profesor, el gobernador o juez (...); la cruz, el libro, la balanza de la justicia, la esvástica (...); la música, la medalla, el uniforme (...). En realidad, las connotaciones de la expresión son tan numerosas que (ésta) se refiere a una manera de contemplar objetos, ideas, instituciones y otros fenómenos, todos ellos práctica y socialmente reconocidos e incluso muchos socialmente ignorados. Cultura: para Hegel, la degeneración de la cultura en un pueblo es la fuente de su ruina. Pueblo: comunidad humana caracterizada por la voluntad de los individuos que la componen para vivir bajo el mismo orden jurídico.* Libertad de expresión: *hipótesis compartida convencionalmente acerca de la comunicación del pueblo. Comunicación: proceso de intercambio... etcétera.*

J. LEYVA

TEATRO

«Los diez mandamientos», en la sala Cadarso

Si el teatro independiente no hubiese cargado con la responsabilidad –es casi una declaración de principios– de testimoniar, por un lado, la llaga, la úlcera, el cáncer del país, y, por otro, la búsqueda y recuperación de unos valores culturales, esta crónica podría coger para su rumbo otra brújula, mirar otros nortes y decir con la conciencia tranquila: «Si usted quiere pasar un rato divertido, escandalizado a veces o papanatamente impresionado, vaya a la sala Cadarso y vea *Los diez mandamientos,* por la Gran Compañía de Espectáculos Ibéricos.» No habríamos mentido, ¡y aquí paz y después gloria!

Pero no. Creo que no. No debo decir «únicamente» esto. Que haya determinados temas cuya única forma de ser tratados «en serio» sea el cachondeo, que una «obertura» de charanga, y la indumentaria circense de los actores, intenten alejarnos, desde el primer momento, de una posición grave, para adentrarnos en el campo de la farsa y el humor, no es suficiente. Quizá esto sea válido para el circo. Pero no hay que olvidar que el circo se sostiene sobre dos valores aceptados: la ingenuidad y la ternura. En el teatro, la ingenuidad sólo es falta de hondura, superficialidad enmascarada.

Hay un arte –un teatro, por tanto– que se nutre de preguntas. Otro lo hace de respuestas. Para el primero, el hombre, el mundo, la sociedad, la política, el arte mismo, todo lo divino y todo lo humano se presentan con la grandeza de la incertidumbre, y su medio de expresión, por muy lúcido que sea, es siempre una búsqueda angustiosa de la comunicación. Es un teatro que no puede aceptar pactos ni reglas de juego entre el espectáculo y él. Su verdad la impone por lo que sugiere, o se desmorona en la ineficacia. El otro teatro, el alimentado de respuestas, ofrece una vida perfectamente estructurada, clasificada. Vive de unos esquemas inmutables. Ante los hechos, puede adoptar la postura de aceptarlos, atacarlos o ridiculizarlos. Es lo mismo. Nunca cambiará nada por muy agresivo que sea su ataque o muy sangrienta su sátira. Es un arte –un teatro– burocrático y anticultural.

Hemos lanzado torrentes de palabras, ríos de tinta, decenas de manifiestos contra el teatro alienante, el teatro de evasión. Era un teatro perfectamente manipulado por la derecha y, justo será decirlo, en una gran multitud de casos, hecho con una gran eficacia. ¿Estamos ahora ante el nacimiento de un teatro de evasión de la izquierda? ¿No se estarán aplicando unos esquemas de «éxito» tradicionales con sólo un cambio de temática?

Hacer reír es una de las tareas más nobles que puede tener un espectáculo teatral. Pero la risa nace, siempre, «por algo», o a costa «de algo». En el «por» o el «de» está la diferencia. Marcada diferencia, pero de límites tan sutiles y borrosos que llegan a confundirse. Peligrosa frontera, sin otra aduana que un riguroso espíritu crítico, y que, al traspasarla, puede convertir los mejores propósitos, las más honestas intenciones, en efectos totalmente contrarios a los perseguidos.

Martín INIESTA

Tras los testimonios de nuestra historia

El rescate del museo Rojo

En plena guerra civil se constituyó en Madrid el que se llamó museo Rojo. Aquel museo vivo contenía los testimonios directos de la contienda que se estaba librando en defensa de la República y de las clases trabajadoras. La entrada en Madrid de los franquistas supuso su desaparición, aunque no la destrucción de sus colecciones, a juzgar por el hecho de que algunos de sus objetos figuren en el actual museo del Ejército. Hay, por otra parte, en esta institución fondos, hoy retirados, relativos a las fuerzas republicanas. Hace no muchos años no solamente se exhibían banderas de las brigadas internacionales, del Ejército regular republicano y de las milicias, sino que incluso, con mentalidad revanchista y pueril, estaban colocadas por los suelos de la denominada «Sala de la Cruzada» en señal de castigo e ignominia, como indicaba la propia guía oficial del museo. Ya no se ven esas banderas, ni tampoco una serie de objetos que un mínimo sentido de la discreción ha debido mandar a los depósitos. Quedan, eso sí, armas capturadas al «enemigo», o sea, a las izquierdas, con patente ignorancia de las recomendaciones del Consejo de Ministros en el sentido de que se borren las expresiones ofensivas para el bando republicano.

No es que reivindiquemos el museo Rojo como tal, su reinstalación. Ni eso ni la desaparición de la Sala de la Cruzada del museo del Ejército. Los «rojos» ya dimos, a este respecto, pruebas de suficiente civismo cuando en medio de la guerra mantuvimos incólume –salvo alguna ligera incursión obra de incontrolados– ese mismo museo del Ejército que, en gran parte, es un canto a las causas más antipopulares posibles. Porque allí, y aparte de un pequeño número de piezas que se remontan a la guerra de la Independencia y períodos anteriores, lo que priva es la apología de las desgraciadas guerras coloniales de los últimos 150 años y de las sempiternas guerras civiles, ganadas siempre por la oligarquía. En lo que hay de historia social, que es mucho, el museo del Ejército tiene una connotación decididamente reaccionaria. Sin ir más lejos, en la Sala de la Guardia Civil, y en la misma vitrina que guarda recuerdos de bandoleros famosos, aparece el ridículo trofeo de un «puñal masónico».

No queremos que renazca el museo Rojo ni que se expurgue el museo del Ejército, pero sí que salgan a la luz todas las piezas de interés histórico, sin diferencias de bandos o colores, que se conservan en este o en otros establecimientos públicos, y que con ellas se establezca un museo Histórico Nacional, como hay en otros países, donde se expongan conforme a criterios científicos y lejos de ideologías del momento. A este museo de historia deberían pasar también las colecciones de interés general del actual museo de Marina, creándose museos técnico-históricos del Ejército y de la Armada sólo y únicamente para las series de armas, instrumentos y objetos que carecieran de aquel interés. En una palabra, lo que se hace, a la hora de organizar los museos dependientes del Ministerio de Cultura, con los fondos de carácter histórico-artístico. Al museo del Prado, por ejemplo, no van series pictóricas de entidad secundaria, aunque tengan positivo valor para la investigación.

Este nuevo museo, que se crearía al amparo del Ministerio de Cultura, sería la mejor garantía de la conservación, exhibición y, sobre todo, neutralidad de los testimonios materiales de nuestra historia moderna. En el caso de los fondos bibliográficos y documentales la tesis predominante postula su devolución al correspondiente partido o central sindical. Ese es el planteamiento a que responde, en buena medida, la Fundación Pablo Iglesias. Se trata de cosas interrelacionadas, aunque distintas. El PSOE no puede pretender la creación y mantenimiento de un museo, ni ningún otro partido ni central. Debemos proseguir en nuestra campaña de recuperación de archivos y documentos, que ha de extenderse, asimismo, a las películas que, al parecer, guarda el Servicio Histórico del Ejército, pero la recuperación de objetos museísticos y, en concreto, la del museo Rojo tenemos que enfocarla hacia el logro de ese museo de historia.

José Luis SOUTO

Colección conocer
SON NUESTRA CULTURA
Y TU NO DEBES IGNORARLOS

PREMIO NOBEL DE LITERATURA 1977
ALEIXANDRE
y su obra
Antonio Colinas
Tendió las manos, hacia los astros pero afirmó los pies en la tierra.

BERTRAND RUSSELL
y su obra
José Francisco Ivars
Enalteció la verdad, buscó la felicidad, defendió la justicia.

TITULOS PUBLICADOS

HERMANN HESSE y su obra José M.ª Carandell
SARTRE y su obra Mauricio Wacquez
FREUD y su obra Francesc Gomà
NIETZSCHE y su obra Fernando Savater
LENIN y su obra Francisco Fernández Buey
KAFKA y su obra Luis Izquierdo

De venta en librerías
DOPESA
GRUPO MUNDO DE EDICIONES
200 pesetas

Ante la reforma penitenciaria

En el seminario de *Problemas actuales del Derecho penal* del Instituto de Criminología se planteó el problema de si, según nuestra normativa legal, una esposa podría ser objeto de violación por parte de su marido. Algún alumno contestó que sí; el profesor demostró que la mujer no podía ser objeto de violación por parte del marido porque está amparado por el artículo 8.°, párrafo 11 del Código penal, que dice: «Están exentos de responsabilidad criminal... El que obra en cumplimiento de un deber o en el ejercicio legítimo de un derecho, oficio o cargo.» Es decir, que el marido puede tener relaciones personales con su esposa, aun contra la voluntad de ésta, porque está en el ejercicio legítimo de un derecho.

En esta exposición claramente se vislumbran dos posiciones frente al caso, de carácter antropológico en su vertiente psicológica la una, normativo-legal la otra. En un coloquio recogimos también la postura de un conocido penalista cuya actitud era de que «lo importante es defender el prestigio de la ley».

Hoy es ya muy difícil mantener la identidad de la ley y la justicia, aunque lo ideal es que fueran identificables, pero la historia y los acontecimientos nos muestran que casi siempre están separados.

Habrá que replantearse de nuevo cuál es el fin que persiguen las medidas privativas de libertad, la represión y el castigo o la reinserción social, la venganza o el conocer e investigar, dentro de lo posible, cómo unos hombres disponen de la vida de otros.

¿Por qué el hombre es tan cínico que se estremece cuando alguien quita la vida a otro, cuando los mayores crímenes y genocidios se premian con aplausos, honores y cargos? ¿Por qué no miramos la historia? ¿No es una de las mayores aberraciones que nuestra civilización se apellide cristiana?

El Código Penal sanciona conductas, algunas meramente desviadas de la normativa legal, y otras extremas, que conmueven la sensibilidad y ofuscan la razón del colectivo social. ¿Por qué sólo vemos en los tribunales a profesionales del derecho que tratan de comparar la conducta del acusado con la reflejada en los códigos? ¿Por qué se hace abstracción del hombre y se le hace sólo objeto de derechos y deberes?

¿Por qué no se introduce en los tribunales y con carácter general, en los centros de cumplimiento, una ciencia humana comprensiva? Es decir, que se haga objeto de estudio no solamente los hechos objetivos externos al sujeto (según Durkheim), como en la actualidad, sino también la dimensión subjetiva (según Max Weber) de la actividad humana, pues es la única capaz de darnos la clave de la razón del comportamiento humano.

El hombre no es tenido por un ser inteligente o torpe, con inquietudes, temores o aspiraciones, sus sentimientos no son tenidos en cuenta, ni sus prejuicios, ni sus vivencias; no se contempla al hombre cuya estructura es biológica, psicológica, social y, si cabe, metafísica; sólo se contempla a un ser abstracto sujeto a una normativa.

¿Por que no vemos en los tribunales a psiquiatras, psicólogos, sociólogos, antropólogos, criminólogos, etcétera? ¿No será por el temor a que quede al descubierto que el llamado «criminal» es uno de los productos más genuinos engendrados por el sistema social? ¿No será porque quede señalado que en el «criminal» están todas las contradicciones y deficiencias, en miniatura, del ordenamiento social?

Es mucho más fácil y sencillo etiquetar a un hombre de «culpable» y «criminal» antes que poner en cuestión toda la normativa legal. Porque el término «crimen» no es un concepto científico, sino jurídico, normativo e ideológico, pues está claro que un mismo hecho, en circunstancias distintas, puede ser calificado como crimen o heroicidad y virtud.

Es conocido del estudioso de la conducta que, una vez adulto, el hombre tiene firmemente adherido a su estructura de la personalidad todas las ideas, vivencias, sentimientos y valores adquiridos en el curso de su vida y es francamente difícil modificar sus comportamientos y actitudes, pero algo sí se puede hacer, a nuestro parecer, y muy importante, y es que la cárcel se convierta exclusivamente en centro de detención de los casos más difíciles y extremos, siendo estos casos objeto de estudio y fuente de datos de las fallas del ordenamiento social. De hecho, creada por orden ministerial de 22-9-67, funciona la Central de Observación Penitenciaria, pero dentro de un mar de necesidades; sus posibilidades están relegadas a la clasificación de los internos. Y, por otra parte, el funcionario de prisiones, cuya labor debería ser excepcional ante la masificación y hacinamiento de los internos, está relegada exclusivamente a la función de guardián, siendo por todo ello los centros de detención las instituciones que mejor representan en el sistema social la racionalización de la irracionalidad (1).

Salvo casos excepcionales, entendemos que los centros de detención están faltos de imaginación y valentía para dar el salto a un sistema innovador, que deje de ser la institución que reprima y trate de ajustar al hombre al sistema social y se convierta en motor de inspiración de cambio social a fin de que sean las instituciones las que se ajusten a las necesidades e inquietudes del hombre.

Circunstancias lamentables han hecho que recaiga el cargo de director general de Instituciones Penitenciarias en Carlos García Valdés, y a partir de ahora se abrirá una nueva etapa en la historia, por hacer, de las instituciones penitenciarias, pues se encuentra en la mejor línea de las inquietudes por esos hombres que el azar ha elegido como víctimas y precio del «progreso» social. Por otra parte, no caigamos en la ingenuidad de hacer recaer el futuro éxito o fracaso de la reforma penitenciaria y sus posibles frutos en una sola personalidad, pues son muchos los intereses, tanto profesionales como ideológicos, los que están encontrados, y el nuevo director general, germen importante de un cambio en la orientación de las instituciones penitenciarias, poco podrá conseguir si no caminan con él, al unísono, otras múltiples instituciones, fuerzas sociales y opinión pública del país.

José CANTON

(1) *Vigilar y castigar (Nacimiento de la prisión).* Michel Foucault. Siglo XXI.

Participación de los trabajadores en la empresa capitalista (y III)

C) ESPAÑA LA LLAMADA COGESTION

La ley de 21 de julio de 1962 introdujo en España una especie de cogestión aguada y que por muchos motivos, como veremos, debe ser rechazada. En el proyecto de ley de acción sindical en las empresas, preparado por la UGT y presentado al Congreso por el partido, se pide la derogación inmediata de esta ley. Recordemos brevemente el sistema aún vigente en España.

Las empresas de quinientos o más trabajadores fijos a su servicio que estén obligadas a organizar en su seno jurados de empresa y siempre que hayan transcurrido tres años desde su creación, tendrán que aceptar en su consejo de administración a una representación del personal en la proporción de uno por cada seis, o fracción superior a tres, representantes del capital. El jurado de empresa elige una terna por cada representante a designar y es el Consejo de Administración quien nombra de la terna al representante. El sistema es totalmente rechazable, entre otros motivos, por los siguientes: porque los electores son sólo los miembros del jurado de empresa; porque sólo pueden ser elegidos trabajadores de la empresa (no hay, por tanto, posibilidad de participación de sindicatos en el nombramiento); porque el Consejo de administración puede rechazar la primera terna y se establece así una especie de derecho de veto, y porque la participación dista mucho de ser paritaria.

D) COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA

Un modelo interesante, que conviene mencionar por suponer un importante paso adelante, es el adoptado en el proyecto de estatuto de sociedad anónima europea. En efecto, en dicho proyecto se prevé que el consejo de vigilancia se componga de un tercio de representantes de los accionistas, un tercio de representantes de los trabajadores y un tercio de miembros nombrados por estos dos grupos entre personas que representen intereses de carácter general y que no estén directamente ligadas a los accionistas, a los trabajadores o a sus organizaciones respectivas.

Se da entrada así en los órganos de decisión de la sociedad a personas que no son representantes del capital ni del trabajo y que pueden defender intereses colectivos, tales como miembros de asociaciones de vecinos, asociaciones de padres, clientes, proveedores de la empresa, representantes de entidades públicas locales, etcétera.

Es cierto que se mantiene en sus puestos a los representantes del capital, pero no lo es menos que sus poderes se ven considerablemente mermados. Podría incluso decirse que con este proyecto de sociedad anónima europea se entreabre el camino hacia un sistema de autogestión, donde los interesados fueran los que participasen en las decisiones. Si hasta ahora, y con razón, se ha distinguido claramente entre cogestión y autogestión, habría que empezar a preguntarse si una cogestión ampliada y entendida con generosidad no podría llevar poco a poco hacia un sistema de autogestión. En todo caso, y aun cuando todavía se esté muy lejos de ello, perece la pena, creo yo, reflexionar sobre el asunto.

E) ARGUMENTOS EN FAVOR Y EN CONTRA DEL SISTEMA DE COGESTION

Entre los argumentos que se aducen en defensa de la cogestión cabría citar los siguientes:

1. La cogestión repercute favorablemente en las otras formas de participación, como, por ejemplo, la negociación colectiva y los órganos de representación.

2. La cogestión permite, a diferencia de lo que suele ocurrir en las otras formas de participación, que los trabajadores tomen parte activa en las decisiones económicas importantes de expansión o reducción de la actividad empresarial.

3. La cogestión, al evitar conflictos laborales, debidos en parte a que se excluye a los trabajadores de las decisiones, aumenta, por lo general, el rendimiento de las empresas.

Algunos medios industriales y financieros, por el contrario, se muestran totalmente opuestos a la cogestión y ello por motivos a menudo contrarios a los esgrimidos por las organizaciones sindicales. Se dice que la cogestión sólo conseguirá exacerbar la lucha de clases y tendrá un efecto desfavorable sobre la supervivencia de las empresas privadas. Se dice, además, que la cogestión tendrá consecuencias nefastas sobre el rendimiento y, lo que es más grave, sobre las inversiones.

Sindicalistas de muchos países se oponen a la cogestión por considerar que sustituye la lucha de clases por una colaboración entre las clases y porque, en definitiva, se trata de una actuación sindical reformista y no revolucionaria. Trata de modificar en favor de los trabajadores el sistema capitalista, dar entrada y participación a los obreros en las decisiones, pero sin cuestionar en realidad el propio sistema. Los sindicalistas, por otra parte, desean estar perfectamente informados y poder negociar sobre el mayor número de cuestiones, pero no desean verse asociados a la dirección de empresas ni corresponsabilizarse de las decisiones adoptadas. No cabe duda, además, que el mecanismo escapa de las manos de los sindicatos que ven disminuir su influencia sobre los trabajadores, ya que son éstos directamente, en la mayoría de los casos, los que nombran a sus representantes. Se suele también argumentar que los trabajadores, faltos de preparación y conocimientos técnicos, no se interesarán por la gestión empresarial y se limitarán a participar en aquellos temas que les afecten directamente, con lo cual, pese a que en teoría haya cogestión, seguirán siendo los capitalistas los que decidan.

Con estas líneas lo único que se pretende es ofrecer información y un análisis de la situación actual dentro de un marco capitalista.

Desde una perspectiva socialista donde se trata de eliminar la propiedad privada del capital, el problema de las relaciones entre éste y el trabajo desaparece evidentemente. Por ello, la solución que propugna la UGT, como sindicato revolucionario de clase, no es, desde luego, la cogestión, sino la autogestión que habrá de ser objeto de estudio detenido. Conviene, pues, tener clara la meta última, sin que por ello se olvide que muchos de los problemas que se abordan en este trabajo es más que probable que vengan a plantearse en España y que en muchos casos supondría un evidente adelanto respecto de la situación actual.

María GOMEZ MENDOZA

Calendario PSOE

SALAMANCA. El día 15, en la localidad de Campo de Peñaranda, tendrá lugar una conferencia con la participación de Juan José Real Oliva, secretario de formación del comité provincial de Salamanca.

El día 16, en Peñaranda, conferencia a cargo de José Luis González Marcos, diputado.

El día 18, en la localidad de Armenteros, conferencia a cargo de Manuel Campo Hernández, José L. González Marcos y Eleuterio Vicente Castro.

El día 19, en la localidad de Ledrada, hablará Guillermo Fiallegas Durán.

El día 20, en Los Santos, tendrá lugar un acto cultural con la participación de Juan José Melero Marcos y Máximo Gómez.

El día 21, en la localidad de Fresno Alhándiga, conferencia-coloquio a cargo de José Luis González Marcos y Luis Calvo Renjel, secretario de organización del comité local de UGT.

Todas estas conferencias tendrán lugar en el salón de actos de los Ayuntamientos respectivos.

ZAMORA. El día 17, en el salón de la Delegación de Cultura, a las 20 horas, charla-coloquio sobre el tema «Mujer y socialismo», a cargo de Carlota Bustelo, diputada.

El día 21, a las 20 horas, en el salón de la Delegación de Cultura, Gregorio Peces-Barba pronunciará una conferencia sobre «Constitución y socialismo». Gregorio Peces-Barba es diputado y miembro de la ponencia constitucional del Congreso.

SEGOVIA. El día 14, a las 8 de la tarde, en la Casa de la Cultura, Vicente Gutiérrez Pascual, diputado por Palencia, pronunciará una conferencia sobre el tema «Preautonomía y autonomía».

MADRID. En la Agrupación de Hortaleza, avenida de Barranquilla, 11 y 13, se celebrarán una serie de actos culturales a lo largo de la semana; dichos actos serán:

El día 14, charla-coloquio sobre el tema «Aniversario de la República», que estará a cargo de José Prat y Enrique Moral.

El día 16, a las doce de la mañana, tendrá lugar un acto público cuyo tema será «Vida y obra de Antonio Machado», con la participación de Andrés Sorel.

Día 18, a las 20 horas, Alejandro Arizcun, del comité provincial de UGT, hablará sobre «Convenios de empresa».

Día 19, dentro de un ciclo dedicado a Arnold Hausser, a las 20.30, se tocará el tema «Estudio social sobre cultura y arte».

Dentro de este ciclo, el día 21, a las 20.30, habrá un debate sobre «Cultura y técnica».

PALENCIA. El día 14, a las 20 horas, se hará la toma simbólica de la Casa del Pueblo, que hasta hoy ha sido la Residencia del 18 de Julio. A dicha toma acudirán Vicente Gutiérrez, diputado, y Francisco Javier Yuste, senador.

El día 15, y organizado por todas las fuerzas políticas, tendrá lugar un festival preautonómico, con la participación de diversos artistas palentinos. Dicho festival se celebrará en el Palacio de los Deportes, a las ocho de la tarde.

El día 20, a las ocho de la tarde y en la Casa de la Cultura, Gregorio Peces-Barba, diputado por Valladolid, hablará sobre el tema «Constitución».

I Certamen de Fotografía Artística "Rosa Luxemburgo"

Sensibilidad y realidad a gran altura

El I Certamen de Fotografía Artística «Rosa Luxemburgo», convocado por los socialistas sevillanos, ya ha sido fallado. Los tres primeros premios, *Libertad, Amanecer* y *En las nubes*, que reproducimos, nos dan una idea de la altura técnica y artística de la muestra. La sensibilidad, el colorido —la luz— se unieron a unos motivos gráficos que por su variedad temática recogieron un amplísimo espectro de motivos. Realidad y ficción, esta última extraordinariamente creíble, se dieron la mano para crear un bello andalucismo afortunadamente sin ribetes folklóricos.

Libertad, de Jorge Núñez, primer premio

Juan Pascual, con *Amanecer*, obtuvo el segundo premio

En las nubes, de Antonio Talegón, ocupó la tercera plaza

La Federación Española de Asociaciones Protectoras de Subnormales, que integra 120 asociaciones de este carácter, ha organizado una campaña española en torno al problema de la subnormalidad. La campaña, que viene celebrándose desde hace siete años, será realizada durante la última semana de abril bajo el lema *Semana de Información sobre Subnormales*.

una minoría silenciosa y marginada...

Hoy en España, formando parte de la misma comunidad, vive una minoría silenciosa y marginada.

Son más de 350.000 subnormales. Personas que tienen derecho, como cualquier otra, a todos los beneficios que la sociedad produce: educación, trabajo, nivel de vida, seguridad económica...

Sin embargo, su situación es bien distinta. Sólo un 15% de ellos tienen un puesto escolar. En su inmensa mayoría se encuentran al margen de la producción, de los bienes de la cultura y hasta de las diversiones más elementales.

Su situación, por tanto, exige el decidido apoyo de todos para solucionar sus problemas. Es la sociedad la que solidariamente debe poner fin a esta injusta situación de la que todos somos responsables. Urge la total y plena integración social de los subnormales.

Esta minoría silenciosa y marginada debe disfrutar la plenitud de sus derechos. Tu ayuda personal es decisiva en esta tarea colectiva. Ellos solos, no pueden conseguirlo.

... reclama un puesto en la sociedad

SEMANA DEL SUBNORMAL

La revista de los jóvenes

El 1.° de cada mes, en los quioscos

EL SOCIALISTA

Un periódico para la libertad

DON .....
CALLE .....
POBLACION .....
LOCALIDAD .....
PROVINCIA .....

Un congreso comarcal y nuevas casas del pueblo

En el Sur, mucho movimiento socialista

Los socialistas de la localidad de Torreblascopedro (Jaén) inauguraron el pasado domingo, 2 de abril, su Casa del Pueblo. En el acto conjunto del Partido Socialista y la UGT intervinieron los secretarios generales de la agrupación local del PSOE y de la unión provincial del sindicato socialista, Manuel Márquez y José María Sánchez.

Asimismo, el acto de inauguración de la Casa del Pueblo de Torreblascopedro contó con la participación de los diputados José Manuel Pedregosa, Julián Giménez y Alfonso Fernández Torres, y el senador Pedro Luis Martínez, quienes se refirieron a diversos problemas por los que atraviesa la provincia. Las cerca de doscientas personas asistentes al acto brindaron juntas por el futuro del socialismo.

Socialistas malagueños, mucha actividad

La Sección IV de la Agrupación Socialista de Málaga también estrenó su Casa del Pueblo el pasado día 8 de abril. La sede de la misma está situada en el popular barrio de Ciudad Jardín y ya tiene preparado un amplio calendario de actividades. La Sección IV, que cuenta con algo más de cien militantes, va a empezar un curso de alfabetización y otro para la obtención del título de estudios primarios; inicia una *tertulia socialista* para comentar la actualidad política del país y ha comenzado a proyectar una pequeña sala de cine.

Igualmente, los socialistas de Málaga tienen previstas diversas actividades de lo que llaman *ocio cultural*, así como el montaje de un *bar proletario* en donde se despacharán vino y aceitunas de la tierra, pinchos de tortilla, y «el día que a alguien le sobre», pescaíto frito.

Congreso comarcal en la vega baja del Segura

Durante los días 1 y 2 de abril se ha celebrado en Benejúzar el I Congreso Comarcal de la Vega Baja del Segura, en el País Valenciano. Con la asistencia de todos los delegados procedentes de las agrupaciones locales de la comarca, Francisco Navarro y Lázaro Martínez, de la Agrupación de Benejúzar, abrieron las sesiones del congreso.

También se dirigió a la asamblea Jesús Cayuelas, invitado al acto como representante del Partido Socialista Popular, así como los miembros del Comité Federal del PSOE delegados por la provincia. Los reunidos se dedicaron, fundamentalmente, a debatir las ponencias referentes a Organización y Estatutos Comarcales, que fueron aprobadas con varias adiciones y enmiendas.

Seguidamente, el Congreso Comarcal de la Vega Baja del Segura eligió al comité ejecutivo, en donde resultaron presidente y secretario general los compañeros Vicente Escudero y Miguel Rodríguez Sanz, respectivamente. Después de elegir a los miembros de la Comisión de Conflictos y los representantes de la comarca en el Comité Nacional del País Valenciano, los delegados designaron la población de Callosa del Segura como sede del Comité Ejecutivo Comarcal de la Vega Baja.

III Epoca - Núm. 11 — Madrid, marzo 1978 — Precio: 12 Ptas.

EL TRABAJADOR DE LA TIERRA

Organo de la Federación de Trabajadores de la Tierra | Redacción y Administración: J. García Morato, 90. Teléfono 446 02 66

"EL GOBIERNO NO SOLUCIONARA NUESTROS PROBLEMAS SI NO PRESIONAMOS FUERTEMENTE"

NICOLAS REDONDO HABLA PARA EL TRABAJADOR DE LA TIERRA

"Sólo se empiezan a aplicar las soluciones cuando hay una fuerza que así lo exige, si se deja a la buena voluntad de los gobernantes estos problemas tardarían decenios y decenios en solucionarse"
NICOLAS REDONDO EN (páginas centrales)

Nicolás Redondo, secretario general de la UGT

¿Qué te parece a ti la situación en el campo a nivel general?

A nivel mío y de la Organización que represento estamos profundamente preocupados por la situación de los trabajadores de la tierra y muy sensibles a su situación, creo que en cierta manera es una situación de la que hay que salir cuanto antes, pues es insostenible. Dado las condiciones en que se encuentran de trabajo de paro, en fin de una vida medianamente digna. Por falta de infraestructura general principalmente creo que cualquier central sindical tiene que tomar en este sentido unas determinaciones en función de la grave realidad social en el campo, fundamentalmente corresponde a la propia Confederación, pero siempre sugerida o iniciada esta batalla por nuestra FTT. No se trata sólo de un problema de federaciones o de organizaciones sindicales, sino de un problema también de partidos políticos, pues incide en todo el ámbito nacional al que tiene que ser receptiva la opinión pública y buscar soluciones, pero urgentes a esta situación.

(Siguen en páginas centrales)

La federación de trabajadores de la tierra contra el paro
El pasado 27 de febrero tuvo lugar una reunión en la Casa del Pueblo de Sevilla para tratar la problemática del paro y estudiar las alternativas de la FTT a este acuciante problema
(Página 2)

MANIFESTACIONES CAMPESINAS EN SEVILLA
140.000 personas pararon el pasado día 21 en solidaridad con los trabajadores sevillanos del campo
(Página 7)

El compañero Andrés Picazo senador por Albacete y de la ejecutiva de la FTT defendió nuestra postura ante el Senado
(Página 13)

ULTIMA HORA
COMIENZA LA LUCHA CONTRA LAS CAMARAS AGRARIAS Y POR UNOS PRECIOS JUSTOS
Movilizaciones de la FTT en Cuenca y Albacete.
Los tractores en las carreteras
(Página 14)

Desde hace casi un año viene publicándose el órgano de la Federación de Trabajadores de la Tierra, de la UGT. *El Trabajador de la Tierra*, que ha cobrado mucha fuerza entre los campesinos españoles, sale todos los meses con una tirada de 25.000 ejemplares. El último número está dedicado fundamentalmente al paro agrícola, que sólo en la región andaluza afecta a casi el 25 % de los trabajadores.

***El Trabajador de la Tierra*, cuya primera página reproducimos encima de estas líneas, contiene una relación amplia del número de afiliados a la FTT en todo el territorio nacional, que asciende a casi 140.000 trabajadores. Asimismo, en las páginas centrales se recoge una extensa entrevista con el secretario general de la Unión General de Trabajadores, Nicolás Redondo.**

SUSCRIBETE A
EL SOCIALISTA
TELEFONO 2347900

☐ ESPAÑA UN AÑO 1.250 PTAS.
☐ RESTO EUROPA UN AÑO 1.500 PTAS
☐ AMERICA UN AÑO 1.900 PTAS.
☐ APOYO 5.000 PTAS.

SI ☐ NO ☐ AFILIADO
☐ D.N.I. /PASAPORTE
FIRMA

☐ Ingreso Caja Postal Cta. N.º 1606145 (Agencia nº 3 Glorieta de Cuatro Caminos)
☐ Cheque Postal Cta. N.º 1606145
☐ Giro Postal o Telegráfico
☐ Transferencia Banco Hispano Cta. N.º 15.730 (Sucursal 126-Glorieta de Cuatro Caminos)
☐ Talón a nuestro favor

FECHA

TACHAR ANTIGUA NUEVA DIRECCION

REMITE

ESCRIBIR EN LETRA DE IMPRENTA
D. ..... TELEFONO .....
CALLE ..... N.º ..... PISO .....
POBLACION ..... PROVINCIA ..... NACION .....

PORCONFA-2-948

Una delegación socialista de Zurich (Suiza), en España

Alrededor de cincuenta compañeros de la Federación Socialista de Zurich (Suiza), del PSOE, han permanecido en España durante toda esta semana para tomar contacto con diferentes representaciones socialistas del país.

La delegación española del PSOE en Suiza llegó el sábado día 8, a tiempo de participar en la gran manifestación celebrada en Madrid para acompañar los restos de Largo Caballero hasta el cementerio civil de la capital. Después de visitar la ciudad, los compañeros residentes en Suiza tuvieron diversos encuentros con los miembros de las agrupaciones socialistas de Madrid en los barrios populares.

Igualmente, la delegación socialista recorrió gran parte de la región andaluza —especialmente visitó Sevilla, Cádiz y Córdoba—, así como los pueblos más destacados de la provincia de Toledo. Por último, y antes de volver a Zurich, los visitantes se reunieron en Madrid con miembros de la Comisión Ejecutiva Federal del Partido Socialista.

Contra el servicio cívico temporal y obligatorio (I)

Por muy alto que haya llegado a ser nuestro umbral de asombro ante las decisiones pretendidamente innovadoras del Gobierno que nos ha tocado en suerte por obra y magia de la ley D'Hont, nuestra capacidad de indignación se ve hoy colmada por el proyecto de la Dirección General de Desarrollo Comunitario del Ministerio de Cultura relativo al servicio cívico para mujeres, objetores de conciencia, e inútiles para el Ejército, cuyo texto se resume en *El País* del 12 de marzo de 1978.

Lo primero que nos preguntamos al leer dicha información es qué funciones se arroga la Dirección de Desarrollo Comunitario. ¿Puede esta fantasmagórica dirección regular y legislar temas como la planificación familiar, los derechos y deberes de los objetores de conciencia y otros temas no citados en la reseña pero que sabemos que están siendo objeto del «trabajo» de este organismo, como el Tribunal Tutelar de Menores? ¿Existe una coordinación y un planteamiento común entre esta dirección general y los Ministerios de Sanidad, Justicia, Defensa y Trabajo?

Nuestro segundo —y angustiado— interrogante surge ante la *obligatoriedad* de la prestación de este servicio cívico. Parece ser que el texto del proyecto está concebido «no como obligación incómoda, sino como participación en la vida de la comunidad». El derecho a esta participación, los ciudadanos creemos que lo tenemos por definición y que podemos participar cómo y dónde creamos más acorde con nuestras aptitudes y preferencias, sin necesidad de que nadie nos lo institucionalice.

Pero en el borrador del proyecto la cuestión deja de estar medianamente clara. Por una parte, el artículo primero considera el servicio cívico «como *deber* nacional de la mujer española», a la vez que añade que «le confiere el *derecho* a la participación (...)» y en el artículo octavo se establece que «el incumplimiento de la realización de dicho servicio dará *obligatoriamente* origen a la apertura de expediente para aplicación de las sanciones de carácter cívico o/y pecuniario que en cada caso se determine».

Nuestra perplejidad es total. ¿Se trata de un derecho, de un deber, o de una obligación, cuyo incumplimiento se penaliza?

Nuestros interrogantes continúan: ¿Se pretende actualizar a los nuevos tiempos y a las exigencias de unas «estructuras democráticas» el antiguo servicio social ampliándolo? ¿Se intenta colmar la «amargura» de los objetores de conciencia declarados inútiles para el Ejército a través de una participación impuesta en servicios y responsabilidades colectivas?

En cualquier caso, la extensión del antiguo servicio social es evidente. Pasa de afectar a una mitad de la población, marginada en razón de su sexo, a otra proporción de personas, esta vez marginadas por su incapacidad física, psíquica o ideológica para integrarse en las viriles y marciales tareas del Ejército.

Tampoco sabemos bien cómo considerar las diferencias en los tiempos de prestación. Si realmente el servicio cívico ofrece una posibilidad y un derecho a incorporarse a una actividad enriquecedora y de participación en la colectividad, debemos considerar que a las mujeres —por el hecho de serlo— se nos castiga a participar sólo seis meses. A los hombres se les concede el acceso a esta participación sólo durante dieciocho meses si tienen la desgracia de ser miopes o padecer alguna otra incapacidad física. Gozan del tope máximo de dos años los que reúnan las mejores condiciones —virilidad y salud—, ya que su participación sería, sin duda, más valiosa y remuneradora para la comunidad, perdonándoseles en función de esta utilidad su extraña aberración: la objeción de conciencia.

Si, por el contrario, se considera el servicio cívico como una obligación que la población no va a aceptar con entusiasmo, el baremo se invierte, y las mujeres somos las más privilegiadas. Esto va para esas muchas mujeres que —según reconoce el borrador del proyecto— «consideraron el cumplimiento del servicio social *incluso* como una pérdida de tiempo».

Fuera de estas consideraciones, lo que sí es evidente es que mientras este nuevo servicio cívico —derecho o deber— entra en funcionamiento y aunque algunos habíamos creído ingenuamente que al desaparecer el Movimiento había desaparecido con él la Sección Femenina, ésta sigue soterrada en diversas entidades administrativas. Y para que no haya vacíos y las mujeres no nos sintamos, ni por un momento, «carentes de responsabilidades cívicas», se sigue exigiendo en la actualidad el cumplimiento del antiguo servicio social.

El viernes 3 de marzo, el PSOE presentó ante el Congreso una pregunta sobre por qué persistía la existencia del servicio social y en qué consistía hoy ese servicio. La pregunta no ha sido aún contestada por el director general de Desarrollo Comunitario.

Elena ARNEDO
(Comisión Mujer y Socialismo)

Crucigrama núm. 49

Lluis

Horizontales: 1. Al revés, hace avanzar una barca. La compañera de papá. 2. Agota, al revés. Empieza a mostrarse. 3. Aptitud. 4. Limpia. Elemento compositivo que significa «igual». 5. Toma principio una cosa. Negocio. 6. Partícula inseparable. No. 7. Trozo de madera. Gansos. 8. En el juego del escondite. Considerara una cosa. 9. El que hace algo sistemáticamente. 10. Querida. Arbol de la familia de las mirtáceas. 11. Al revés, flota. Cansada.

Verticales: 1. Al revés, porciones carnosas de nalga. Casi nada. 2. Cierto lienzo. Olor agradable. 3. Carácter musical. 4. Apelativo que tiene un solo género gramatical. Anagrama de día. 5. Cebo de los pescadores. Anhelo. 6. Cuarenta y nueve. Ciento uno. 7. No es buena. Nombre que los mexicanos dan a la canoa. 8. De esta manera. Apuntará. 9. Cambiadas. 10. Quisiese. Ría norteña. 11. Tiempo señalado para regar. Y para terminar con este crucigrama, nombre de mujer que es anagrama de «rasa».

La solución, en el próximo número.

Solución al número 48, sólo horizontales: 1. Aden. Cava. 2. Olivo. Ateca. 3. Favorecerás. 4. Acicate. Oti. 5. Zona. Ases. 6. Ir. Ci. 7. Soda. Amoc. 8. Ira. Evasivo. 9. Medicinales. 10. Ajero. Adera. 11. Asas. Sosa.

Enigma núm. 49

Lluis

Para resolverlo hay que colocar cada definición en su sitio, y entre las líneas centrales de trazos más gruesos y de arriba abajo se leerá el nombre de las dos naciones africanas que previa compra a España se repartieron la nación saharaui y, por supuesto, todo eso se hizo sin contar con la población autóctona.

Definiciones: 1. Habitaciones. 2. Espantar los pájaros. 3. Asechanzas. 4. Relativo a la erosión. 5. Que cae. 6. Ilustra. 7. Perteneciente al laurel. 8. Olvidará. 9. Victorios. 10. Prestos.

La solución, en el próximo número.

Solución al número 48: 1. Reparan. 2. Partido. 3. Redondo. 4. Púsoles. 5. Vaciara. 6. Saliste. 7. Retales. 8. Propone. 9. Púrpura. 10. Pilares.

Enigma: «Partido Socialista Popular».

TELEFONOS DE EL SOCIALISTA
234 63 14 234 71 49
234 79 00

SINFONIA EN PSOE MAYOR

Ladronzuelos, simples cacos

Los rumores de que el pazo de Meirás iba a ser devuelto al pueblo gallego provocaron un incendio del que, por arte de birli-birloque u otro arte similar, aún se desconocen las causas. Se decía que si había sido *la Franca (la Dentones,* dicen otros) la que había hecho arder el pazo, a través de indirectas órdenes a un asíduo y fiel ayudante. ¿Su cochero? El pueblo gallego y el pazo quemado para añadirle aún más tizón a la cosa.

El pasado viernes (y ahí va la segunda, o quién sabe cuántas ya), Carmencita, la hija de la dichosa pareja (aunque lo de hija haya quien lo ponga en solfa), era sorprendida en el aeropuerto de Madrid-Barajas con 31 medallones de oro. Al parecer, la *hija* (póngase en letra bastardilla) iba camino de Ginebra con el preciado metal, cuando los celosos vigilantes de aduanas la sorprendieron y le requisaron el preciado metal. No, no crea usted que se puso colorada, no simplemente entregó el oro a los encargados del servicio de Aduanas del aeropuerto, quienes procedieron a lo propio, mientras la de Villaverde se largaba tan tranquila camino de su Suiza. ¿Por qué no se la detuvo, que es la ley en estos casos, al menos la de estraperlo?

Se dice, que las medallas que se llevaba la *Carmencita* eran colección de su hipotético padre, quien las había recibido con ocasión de las diversas hazañas en las que había intervenido y en pago de los consabidos favores a las diversas oligarquías, que de este modo le expresaban su gratitud en audiencias civiles.

La de Villaverde no se anduvo con contemplaciones. Todo podía ser que, como en el caso del pazo, el pueblo español reclamara las medallas para su devolución al Banco de España, de cuya caja nunca debieran de haber salido. Pero el pueblo español no lo ha hecho, y la *hija* (escríbase en bastardilla), aprovechando la tensión parlamentaria de esos días, se dio buena prisa an no dejar rastro del botín. Todo un *Romance de lobos* digno del más lúcido espíritu valleinclanesco, que recuerda la escena en la que don Pedrito y don Farruquiño roban en la capilla de la casa palaciega hasta el mismísimó copón bendito de los sagrados cultos, amén de la lámpara de plata e incluso la espada de San Miguel y el asta de Satanás. La diferencia entre el robo valleinclanesco y éste puede estar en que éste ya va durando demasiado, y mientras aquellos ladronzuelos recibían su merecido, a los ladronzuelos de alcurnia nadie les toca un pelo..

COSME Y DAMIAN

EL SOCIALISTA

circular campaña especial 1º de Mayo (nº1) ABRIL DE 1.978

Carta de la Secretaría Federal de Prensa y de la Secretaría Federal de Administración del Partido a todos los Secretarios de Prensa y de Tesorería de Agrupaciones locales y comarcales.

ASUNTO: CAMPAÑA NUMERO ESPECIAL DEDICADO AL 1º DE MAYO

COMPAÑEROS:

La conmemoración del día 1º de M... la clase trabajadora, po... que sale el 30 d... ta Fiesta...

EL EXPEDIDOR DEBE RELLENAR ESTE IMPRESO, EXCEPTO LOS RECUADROS EN TINTA ROJA T. G.-1.-EGSA

INS O N.º MARCACION | SERIAL | TELEGRAMA | INDICACIONES TRANSMISION

LINEA PILOTO | Ptas.

N.º ..... Pal. ..... día ..... hora .....

INDICACIONES: DESTINATARIO: "EL SOCIALISTA" SEÑAS: JOAQUIN GARCIA MORATO, 165 TELEFONO: 234 79 00 DESTINO: MADRID 3 TELEX:

TEXTO: PARA NUMERO ESPECIAL 1º DE MAYO ENVIADNOS _____ EJEMPLARES.

FORMULA DE PAGO _____.
(ver las fórmulas en la tarjeta de suscripción).

(NOMBRE DEL SECRETARIO DE PRENSA, COMPAÑERO _____
(NOMBRE DEL SECRETARIO DE TESORERIA, COMPAÑERO _____

TFNO.: POBLACION:

IMPORTANTE. La hoja adjunta sirve de recibo ... de cobros, ... esta campaña.

SEÑAS DEL EXPEDIDOR | NOMBRE: AGRUPACION DE ..... DOMICILIO: .....

A-5 LINF 1011.-(14R × 210)

CARMEN GARCIA BLOISE JAVIER SOLANA MADARIAGA

SUSCRIBETE A
EL SOCIALISTA
TELEFONO 2347900

COMPRAS SEMANALES: Nº EJEMPLARES:

☐ ESPAÑA UN AÑO 1.250 PTAS.
☐ RESTO EUROPA UN AÑO 1.650 PTAS.
☐ AMERICA UN AÑO 1.800 PTAS.
☐ APOYO 5.000 PTAS.
☐ ... AFILIADO
º ☐ D.N.I./PASAPORTE
FIRMA

☐ Ingreso Caja Postal Cta. N.º 1606145 (Agencia nº 3 Glorieta de Cuatro Caminos)
☐ Cheque Postal Cta. N.º 1606145
☐ Giro Postal o Telegráfico
☐ Transferencia Banco Hispano Cta. N.º 15.730 (Sucursal 126-Glorieta de Cuatro Caminos)
☐ Talón a nuestro favor

FECHA 1ºMAYO

PSOE AGRUPACION DE .....
DOMICILIO .....
LOCALIDAD .....
PROVINCIA ..... ◀ REMITE ▼

TACHAR ANTIGUA NUEVA DIRECCION ▼

D. ..... TELEFONO .....
CALLE ..... N.º ..... PISO .....
POBLACION ..... PROVINCIA NACION .....

Punto de VISTA

La UCD, una máquina de votar

El análisis político que hacía el pasado domingo —en su habitual sección de la «Semana española»— el periodista y diputado de UCD Luis Apostúa ha sido sorprendente. El avezado ucedista, y hombre no muy lejano de ciertas zonas de confianza donde se mantienen las riendas del poder, ha tenido al menos la sinceridad de poner las cosas en claro. He venido a decir, dando la razón a Fuentes Quintana, que, efectivamente, la UCD no es un partido maduro, que carece de ideología y que sólo es un instrumento de poder.

La estrategia con que Apostúa quiere contrarrestar estas verdades como templos se basa —según él— en que en la *práctica mundial los partidos ideológicos no existen,* sino que sólo son máquinas de votar por las que se consigue el poder, y, a través del cual, se transforma la sociedad. Pues mire usted qué bien y qué fácil. Insistiendo en su análisis, don Luis no sólo pretende dar el espaldarazo a la democracia formal, con el olvido de la participación en profundidad de ese pueblo que la misma UCD llama soberano, sino que casi insinúa la institucionalización de una dictadura de salón. Con la original concepción que Apostúa tiene de los partidos, siempre les tocaría detentar el poder a una privilegiada élite, mientras que a la *gleba fecunda* de los hombres-voto sólo les tocaría votar al impulso de un resorte. No exageramos. Las palabras textuales del periodista de UCD son que *los millones de hombres que votan a los candidatos UCD quieren fundamentalmente que se les ofrezca unas ideas claras... y que se les facilite el voto. Pero que no se les haga asistir a gigantescos mítines, ni participar en marchas, concentraciones y demás artilugios callejeros de lucha electoral.* Más claro, agua.

Al margen de lo sospechosa que se hace esta concepción aristocrática de la participación, enunciada por el diputado ucedista, nos parece que este planteamiento, a fuer de sincero, no es el más adecuado para un partido —si así puede llamarse después de esta estrategia— que pretende permanecer en el poder por los siglos de los siglos.

Está demostrado que los mínimos cambios que se han producido en el seno de algunas sociedades —puesto que históricamente todavía no se puede hablar de transformaciones— se han llevado a cabo cuando se tiene un profundo sentido de lo que se quiere conseguir y cómo se puede conseguir. Y esto difícilmente puede llevarse a la práctica sin un contenido ideológico de lo que se desea y una doctrina seria que le sirva de soporte. Querer justificar la ausencia de ideología y de doctrina con la excusa de no practicar el mesianismo no nos parece serio. Dice Apostúa que «el electorado de UCD carece de sentido mesiánico de la política y aspira a que se lo den todo hecho». Flaco servicio se puede prestar a la transformación de la sociedad con una actitud tan pasiva.

Lo más interesante del artículo de Luis Apostúa, que ha titulado «UCD, prioridad absoluta», es que no dice ninguna mentira en lo que a su parte expositiva corresponde. Efectivamente, la UCD es doctrinalmente inviable —como dice el articulista—, ya que aglutina en su seno credos tan dispares como el de los democristianos, socialdemócratas, liberales y franquistas evolucionados. Pero el colmo de rizar el rizo es hacer creer que esto se soluciona desideologizando esta amalgama, al tiempo que se la convierte en una máquina electoral, con una campaña bien organizada y «perfecta» como la que, a juicio del periodista, llevó a cabo Alfonso Guerra el 15 de junio en beneficio del PSOE. Olvida el diputado que esa campaña llevaba tras de sí un partido con cien años de existencia, el contenido de un programa que supone la esperanza de muchos españoles y la vigencia de una doctrina implantada y *funcionando* en buena parte de la Europa libre. Esa Europa a la que él, gratuitamente, le niega los partidos ideológicos, como suele hacerse con las virtudes del adversario cuando resulta superior.

Comprendemos los esfuerzos de los hombres de UCD por encontrar razones, más o menos coherentes, a la supervivencia de su partido y a la permanencia *sine die* en el poder. Pero pretender que el triunfo de un partido, que no de una idea, se mantenga a costa de los que votan sumisa y cómodamente, sólo a cambio de unas orientaciones fácilmente digeribles, mientras que unos pocos se reparten el poder una y otra vez, esto supone la implantación de una nueva dinastía de mandarines. Con la diferencia de que durante cuarenta años hemos padecido a uno solo, y ahora el mandarinazgo iba a ser colegiadamente compartido. Algo es algo.

Antonio GUERRA

El proyecto de Constitución no lo contempla

El divorcio, contra la crisis de la familia

El divorcio es uno de los temas que hoy tiene planteados nuestra sociedad. Es inútil negar el más elemental de los derechos del hombre, cual es el de elegir las vías para la consecución de su felicidad. La realidad social muestra la existencia de más de 15.000 separaciones en trámite en nuestro país. Ello sin mencionar las separaciones de hecho y de mutuo acuerdo entre los cónyuges, cuyo número difícilmente puede calcularse.

El artículo 27 del proyecto de Constitución dice que **a partir de la edad núbil, el hombre y la mujer tienen derecho a contraer matrimonio y a crear y mantener, en igualdad de condiciones, relaciones estables de familia. El Derecho Civil regulará las formas de matrimonio, los derechos y deberes de los cónyuges, las causas de separación, disolución y sus efectos.** El proyecto constitucional no menciona el divorcio, y, en todo caso, dispone una posible reforma del Código Civil.

Mientras tanto, según las encuestas realizadas por el Instituto de la Opinión Pública, en el año 1974 un 84 % de los hombres y un 57 % de las mujeres están a favor del divorcio. El *Informe Foessa,* publicado en 1975 arrojaba un 71,6 % del total de los españoles a favor del divorcio, siempre que éste se produjera en determinadas circunstancias.

LA IZQUIERDA Y EL PUEBLO ESPAÑOL

La enmienda socialista presentada al proyecto constitucional habla en estos términos: **Toda persona tiene derecho al desarrollo de su afectividad y su sexualidad: a contraer matrimonio, a crear en libertad, relaciones estables de familia y a decidir, libremente, los hijos que desee tener, a cuyo fin tiene derecho a acceder a la información necesaria y a los medios que permitan su ejercicio.**

Los padres —continúa la enmienda— **deben prestar a sus hijos alimentos, educación, instrucción y toda asistencia durante la minoría. El Estado vela por el cumplimiento de estos deberes y, en su caso, los satisface subsidiariamente. Se autoriza la investigación de la paternidad.**

El matrimonio puede disolverse por mutuo disenso y a petición de cualquiera de los cónyuges, si concurre justa causa en la forma que se establezca por ley de divorcio.

Sin embargo, ante el tema del divorcio, la mayoría de los españoles suelen preguntarse por el porvenir, la educación y alimentación de los hijos. La realidad es que esa idea tradicionalmente mantenida de que los hijos de matrimonios divorciados ofrecen graves problemas de inadaptación y conflictos personales es similar a las situaciones que hoy padecen los hijos de matrimonios separados o anulados por la Iglesia, en lo que se refiere a los efectos perjudiciales.

Aparte esto, en el voto particular presentado por los socialistas se prevé la responsabilidad subsidiaria del Estado en los casos y formas en que ésta fuera necesaria. Esto supone que el Estado se hará responsable de los hijos cuando la situación así lo aconseje.

Por otra parte, la situación discriminatoria hoy existente entre los hijos, es producto de auténticas aberraciones jurídicas.

La Iglesia católica jamás presentó denuncias a los organismos legislativos para modificar la situación de los «hijos ilegales», cuya nulidad de derechos no alcanzaba ni al derecho de recibir alimento y vestido por parte de los padres. Sin embargo, se opuso ferozmente a aquella ley del Divorcio del año 32. Sus argumentos, esgrimidos por el sacerdote Santiago Guallar, tal como los cuenta el *Diario de Sesiones* y Juan Simeón Vidarte en su libro *Las Cortes Constituyentes de 1931-1933* decían: «El matrimonio está sujeto a la ley natural y a la ley divina; y la ley natural y la ley divina prohíben en absoluto el divorcio, y son anteriores a toda ley humana y a toda Constitución... Es sobre todo el divorcio la ruina de los hijos... Es preciso saber que el matrimonio no tiene por fin el provecho del individuo, sino el provecho de la sociedad.» Estas palabras del cura Guallar en aquellas Cortes de 1931 tuvieron su perfecta correspondencia posterior durante la tiranía del régimen y de la Iglesia católica, que dispuso arbitrariamente de los aspectos afectivos y sexuales de las nuevas generaciones, a través de una educación y una acción alienantes y retrógradas.

LA LEY DEL DIVORCIO DE 1932

A pesar de la oposición de la Iglesia al divorcio, el 2 de marzo de 1932 era promulgada la ley del Divorcio. Dicha ley, conforme al artículo 43 de la Constitución disponía la disolución del matrimonio por sentencia firme de los tribunales civiles. Se establecían en la misma dos presupuestos para obtener el divorcio: la petición del mismo por acuerdo de los cónyuges o por uno de ellos alegando una de las causas determinadas por la ley.

Las causas por las que se podía demandar el divorcio quedaron entonces fijadas del siguiente modo: 1. Adulterio no consentido o no facilitado por el otro cónyuge. 2. La bigamia. 3. Tentativa del marido para prostituir a la mujer o conato por parte de la mujer para corromper a sus hijos o prostituir a sus hijas y la convivencia en su corrupción o prostitución. 4. Desamparo de la familia sin justificación. 5. El abandono culpable del cónyuge durante un año. 6. La ausencia, dos años después de ser declarada. 7. El atentado de un cónyuge contra la vida del otro, de los hijos comunes o de los de uno de aquellos, malos tratos y las injurias graves. 8. Violación de alguno de los deberes que impone el matrimonio y la conducta inmoral o deshonrosa de uno de los cónyuges, que produzca tal perturbación en las relaciones matrimoniales, que haga insoportable para el otro cónyuge la continuación de la vida en común. 9. Enfermedad contagiosa y grave, de carácter venéreo, contraída fuera del matrimonio y después de su celebración, y la contraída antes que hubiese sido ocultada dolosamente al otro cónyuge al tiempo de celebrarlo. 10. Condena de un cónyuge a pena de privación de libertad por un tiempo superior a diez años. 11. Separación de hecho y en distinto domicilio libremente consentida durante tres años. 12. La enajenación mental grave que excluya la curación, debiendo el otro cónyuge garantizar la asistencia al enfermo.

Luis DIEZ

Primero de mayo

En conmemoración de este 1 de mayo, primero que los trabajadores, con sus centrales sindicales, pueden celebrar en libertad, EL SOCIALISTA publicará un número extraordinario en la entrega correspondiente al día 30 de abril.

La trastienda

Doña Carmen, hija

La historia del reloj de la marquesa de Villaverde, para justificar la evasión de lo que siempre debió ser considerado como parte del patrimonio nacional, no se la va a creer casi nadie, pero no me negarán ustedes que el hecho de exponerla en una rueda de prensa de cara al respetable no es un acto de valentía. No cabe duda que doña Carmen hija ha hecho gala de una virtud heredada con creces del aguerrido general que fue su progenitor, la virtud del frío valor ante las situaciones más difíciles. A doña Carmen hija sólo le ha traicionado el manoteo gesticulante en el curso de su encuentro con los periodistas, pero por lo demás ha dejado bien sentada la casta, con temple y valentía. Pero como los hijos suelen ser una síntesis cromosomática de padre y madre, mucho nos tememos que la marquesa de Villaverde ha sacado de su madre la afición a las joyas (doña Carmen madre parece que era el furor de las joyerías españolas), el gusto por las piezas de valor y su disfrute al menor costo posible, como en los peores tiempos.

Nos atrevemos a calificar de una irrespetuosa tomadura de pelo al pueblo español el hecho de que una señora de tal porte diga desconocer que su testimonial cargamento correspondiera al patrimonio del Estado. Pues claro, doña Carmen hija; feliz heredera de debilidades y virtudes. Por poco que signifiquen esas monedas e insignias, no dejan de ser la aportación de un pueblo a la figura del jefe del Estado y no a la hacienda particular de un señor, por muy bajito que éste fuera. De donde parece deducirse —la justicia lo decidirá— que usted no manejaba mercancía muy clara para el regalo de su mamá, ese reloj con el que usted ha querido poner en hora, sin saberlo, el momento que vive el país por causa de una triste sangría: la evasión de lo que debe quedar en la casa de todos para mejor recaudo.

Aparte de lo mal que ha dejado usted a los relojeros españoles, su pequeño traspiés ha podido dar carta de naturaleza a todas las habladurías de fugas transpirenaicas que por ahora circulaban sin el fundamento de los hechos. Lo que no deja de ser una aportación clarificadora que le agradecemos. Bien por su valentía de querer demostrar lo indemostrable. Mal si las cosas no son como usted piensa. De todas maneras, un reguero de pena habrá cruzado el corazón de la España blaspiñarista. Usted, señora marquesa, que parecía más padre que madre, ahora resulta que no es así. Hay que ver las puñaladas que da el hambre.

Bel-Lum

EL SOCIALISTA

Redacción y Administración: Joaquín García Morato, 165. MADRID-3. Teléfono 234 79 00 (4 líneas). Imprime: Promotora de Informaciones, S. A. Miguel Yuste, 40. MADRID-17. Depósito legal: M-845 1977.